



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: PROYECCIONES DE VIDA AL
CUMPLIMIENTO DE CONDENA DE LOS ADULTOS
SIGNIFICATIVOS PRIVADOS DE LIBERTAD
CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS DE
LA FUNDACIÓN DON BOSCO DE VALPARAÍSO DURANTE EL
PERIODO 2015”**

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO

**ALUMNO: GUILLERMO REYES DE LA VEGA
PROFESOR GUÍA: HÉCTOR DÍAZ VIDAL**

2015



Índice	pág.
Presentación	6
Capítulo 1 - Contexto	8
Consideraciones Preliminares.....	9
I. Contexto Institucional.....	9
I.I Antecedentes generales de la institución.....	9
I.II Tipo de institución	9
I.III Historia Institucional	10
I.IV Estructura y políticas Institucionales	11
I.IV.I Política de la institución.....	11
I.IV.II Objetivos de la institución	11
I.IV.III Función organizacional	11
I.IV.IV Organigrama	12
I.IV.V Planes y programas de la institución.....	12
I.IV.VI Programas sociales de la fundación.....	12
II. Contexto Territorial.....	13
II.I Ubicación.....	13
II.II Población	13
II.III Actividad económica	13
II.IV Educación.....	14
II.V Salud	14
III. Sujetos de atención.....	14
IV. Contexto Programático.....	15
IV.I Antecedentes Generales.....	15
IV.II Lineamientos del programa	16
IV.III Etapas, descripción y tiempo de ejecución del programa “Abriendo Caminos”.....	17
IV.III.I Etapa de construcción de nóminas.....	17
IV.III.II Etapa de diagnóstico y plan de intervención (PI)	17
IV.III.III Etapa de intervención intensiva	17
IV.III.IV Etapa de seguimiento	17
IV.III.V Etapa de cierre.....	18
IV.III.VI Organigrama Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco 2015	18
V. Metodología de intervención.....	19
VI. Principales directrices de intervención del Programa	20
Capítulo 2 – Marco Teórico Conceptual	22
Consideraciones Preliminares.....	23



I. Adulto Significativo Privado de Libertad	24
I.I Concepto de Adulto Significativo.....	24
I.II Concepto de Privación de Libertad.....	24
II. Delito	24
II.I Concepto de Delito.....	24
III. Reclusión	25
III.I Concepto de Reclusión.....	25
IV. Proyección de Vida	25
V. Vínculos Familiares	26
V.I Concepto de Familia.....	26
V.II Comunicación, Normas y Roles.....	26
V.III Dinámica Familiar.....	26
V.IV La Familia en el Modelo Ecológico.....	27
VI. La Familia y el Delito	28
VII. Reinserción Social y Laboral	29
VII.I Concepto de Reinserción Social y Laboral.....	29
VIII. Política Pública en Chile	32
Capítulo 3 – Marco Metodológico.....	33
Consideraciones Preliminares.....	34
I. Enfoque de la Investigación	34
II. Diseño Metodológico	36
II.I Pregunta de Investigación.....	36
II.II Sistema de Objetivos.....	36
II.III Población.....	36
II.IV Criterios de Inclusión.....	37
II.V Estrategias de Producción de Información.....	37
III. Plan de Análisis	39
III.I Análisis de la Entrevista.....	40
III.II Análisis de Focus Group.....	41
IV. Proceso de Validación	41
IV.I Triangulación.....	41
IV.II Triangulación con un Experto.....	42
Capítulo 4 – Análisis y Hallazgos.....	43
Consideraciones Preliminares.....	44
I. Muestreo Teórico y Saturación para Entrevista Semi Estructurada	45
II. Codificación Teórica para Entrevista Semi Estructurada	46
II.I Codificación Abierta.....	46
II.II Codificación Axial.....	52



II.III Codificación Selectiva	79
III. Hallazgos Entrevista Semi Estructurada	83
IV. Análisis Focus Group.....	85
IV.I Criterio de Selección para formación de Focus Group	86
IV.II Contingencias de Focus Group	87
IV.III Análisis Primer Focus Group.....	88
IV.IV Análisis Segundo Focus Group.....	93
IV.V Hallazgos Focus Group	98
V. Teoría Formal	100
Capítulo 5 – Validación.....	104
Consideraciones Preliminares.....	105
Capítulo 6 – Aprendizajes y Conclusiones.....	109
Consideraciones Preliminares.....	110
I. Conclusión sobre la Propuesta Teórica.....	110
II. Conclusión sobre la Metodología Utilizada.....	111
III. Conclusiones Profesionales	112
IV. Aprendizajes.....	112
I. Aspectos metodológicos.....	112
II. Profesionales.....	113
V. Conclusión Final	114
Capítulo 7 - Anexos.....	116
I. Glosario.....	117
II. Oficios de Gendarmería.....	118
III. Entrevista Semi Estructurada	122
Protocolo.....	123
Entrevistado N°2 Módulo 101 9 de Julio 2015.....	135
Entrevistado N°3 Módulo 101 9 de Julio 2015.....	140
IV. Focus Group.....	146
1er Focus Group.....	148
2do Focus Group.....	157
Capítulo 8 - Bibliografía	163
Bibliografía.....	164
Links	165



Índice de Tablas	pág.
Tabla 1 Programas Sociales de la Fundación Don Bosco. Fuente: www.fundaciondonbosco.cl	12
Tabla 2 Recorrido Penitenciario. Fuente - Gendarmería de Chile	30
Tabla 3 Condiciones para el Tratamiento Penitenciario. Fuente - Gendarmería de Chile.....	30
Tabla 4 Codificación Abierta Entrevistas Módulo 101	47
Tabla 5 Codificación Abierta Entrevistas Módulo 103,105,113,114.	48
Tabla 6 Codificación Axial, Categoría – Vínculo Familiar, Sub Categoría: Relación Paterno Filial ...	55
Tabla 7 Codificación Axial, Categoría – Vínculo Familiar, Sub Categoría: Rol	57
Tabla 8 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Capacitaciones.....	60
Tabla 9 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Antecedentes.....	62
Tabla 10 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Aporte Económico	64
Tabla 11 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Convivencia en el Módulo	67
Tabla 12 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Conducta	69
Tabla 13 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Motivación al Cambio.....	72
Tabla 14 Codificación Axial, Categoría – Redes, Sub Categoría: Apoyo Familiar / Apoyo Intra penitenciario	75
Tabla 15 Codificación Axial, Categoría – Redes, Sub Categoría: Redes Comunitarias	77
Tabla 16 Matriz condicional/causal.....	82



Presentación

El Programa abriendo Caminos se desarrolla por primera vez en la región de Valparaíso en el año 2011 ejecutado por la ONG Galerna, y en el año 2013 comienza a ejecutarse en la fundación Salesiana Fundación Don Bosco.

Para el MIDEPLAN (Ministerio de Planificación) durante el gobierno de Sebastián Piñera el objetivo que cumpliría el Programa Abriendo Caminos de Valparaíso velaría por apoyar a todos los chilenos a enfrentar su realidad y ayudarlos a salir de la vulnerabilidad, permitiendo que los hijos de los beneficiarios pudiesen ejercer sus derechos en igualdad de condiciones en la sociedad chilena. Es por eso que a través del SEREMI de Valparaíso (Secretaría Ministerial Regional de Chile). De esta manera a través de un convenio entre el MIDEPLAN y la ONG Galerna se le da inicio al Programa Abriendo Caminos en Valparaíso.

En ese entonces el Secretario Ministerial del Ministerio de Desarrollo Social Sebastián Chahuán recalca “para nosotros este programa es un importante pilar para romper con el ciclo de la pobreza, por esto los esfuerzos están en proveer las condiciones que necesitan los niños, niñas y adolescentes para crecer y desarrollarse, aportando pautas que les permitan fortalecer su aprendizaje e inserción social”¹

Reflexionando sobre el horizonte que manifestaba el gobierno que dio partida al Programa Abriendo Caminos en la Región de Valparaíso, se puede evidenciar el deseo de disminuir las cifras de la pobreza en el país, interviniendo en una de las regiones más pobladas de Chile; entendiendo que el coloso plan contemplaría cada arista estratégica de la superación de la pobreza, se centrará la visión en una de estas aristas, la disminución de la reincidencia delictiva.

El reforzamiento de los lazos familiares es fundamental para potenciar los vínculos afectivos e impedir la reincidencia en el delito.² Tal como lo contempla el proyecto del Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco, prevenir y reparar la vulnerabilidad de niños y niñas para el libre ejercicio de sus proyectos de vida.

Es necesario comprender que estos niños, niñas y adolescentes son partícipes del programa ya que tienen vínculo con un adulto significativo que se encuentra en estado de privación de libertad.

¹ Ministerio de Desarrollo Social, Seremi de Valparaíso, Prensa, extraído de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/seremi/valparaiso/prensa/2012/10/01/aumenta-la-cobertura-del-programa-abriendo-caminos-en-la-region-de-valparaiso> 10- 06- 15

² Derechos de los niños de Padres Privados de Libertad, Abriendo Caminos, Gobierno de Chile, extraído de http://www.chilesolidario.gob.cl/abriendo_caminos/publicaciones/doc/Tutores.pdf 10- 06 -15



Citando uno de los nudos críticos que se hace en la Sistematización del Programa Abriendo Caminos realizado por profesionales ejecutores de este mismo en la Universidad Diego Portales, *“falta definición en torno a la vinculación que se establecerá con el familiar privado de libertad, ya que si bien, el contacto inicial con estas personas sirve al propósito de ingresar a las familias, nunca se vuelve a retomar, lo que podría ser beneficioso al proceso de rehabilitación global de la familia y del niño o la niña que se ve afectada por esta situación. Cabe destacar que este nudo crítico es transversal a todos los proyectos institucionales y se profundizará más en sus consecuencias e impactos en el marco de las conclusiones”*.

La importancia del vínculo de la persona privada de libertad con su familia en el medio libre se destaca en la intervención que realiza el equipo del Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco percibida por el alumno. Y resulta preocupante la falta de una definición clara que resignifique el protagonismo de los adultos privados de libertad dentro de la intervención con su familia significativa. Es por esto que el alumno decide apuntar con su investigación a la proyección de estos adultos privados de libertad al periodo de cumplimiento de condena, y la percepción que tienen de la reinserción social, laboral y sobre todo la re vinculación familiar.

Capítulo 1 - Contexto

Consideraciones Preliminares

En el presente capítulo se expondrán los antecedentes contextuales en torno a la Fundación Don Bosco, así como también el Programa específico en el cual se inserta el alumno: “Programa Abriendo Caminos para la comuna de Valparaíso, Viña del mar y Concón, del proyecto correspondiente al ingreso ético familiar, el cual establece el subsistema de Protección y Promoción social denominado “Seguridades y Oportunidades”, de donde se desprende dicho programa, que está dirigido a apoyar a niños, niñas y adolescentes, cuyo padre, madre o ambos estén privados de libertad.

Desde la propia ejecución nace la necesidad de formular una Investigación Cuantitativa que apuntará al Adulto Significativo Privado de Libertad del niño, niña y adolescente.

I. Contexto Institucional

I.I Antecedentes generales de la institución

Nombre de la Institución: Fundación Don Bosco

Ubicación:

Sede Santiago - Avda. Libertadores Bernardo O'Higgins N° 2361, Santiago. Chile.

Sede en Valparaíso - Av. Argentina N° 781

I.II Tipo de institución

La Fundación Don Bosco es una institución que se desarrolla bajo el alero de la Congregación Salesiana en Chile, con presencia en la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso, la cuales según sus principios busca en un su creación acoger a niños, niñas y jóvenes marginados, contribuyendo a que desarrollen una vida más digna, la cual es posteriormente ampliada a adultos. Desarrollándose esta labor desde el año 1997 a la fecha.



I.III Historia Institucional

Desde la congregación salesiana y en especial en el espacio de la Pastoral juvenil de la Parroquia, se trabaja el tema de la opción por el trabajo en marginalidad. Desde aquí nace la intención de generar una propuesta en este sector. Comenzando como primera iniciativa la creación de un “Centro de Acogida Juvenil” para jóvenes adictos a la pasta base de cocaína (Erithroxylon coca)³ en la comuna de Santiago. Posteriormente se logra el financiamiento del CONACE, luego de esta experiencia vivida, se crea la “casa de acogida Emilio Pastori” y desde ese momento se establece el programa Don Bosco, lográndose así un ordenamiento de los programas en los cuales la congregación busca desarrollar una labor de apoyo a personas marginadas.

El programa Don Bosco, durante esta etapa el programa suma al ámbito de la rehabilitación de jóvenes, el trabajo en comunidades terapéuticas con mujeres y menores, de igual manera se adjudica proyectos derivados del SENAME, debido a estas acciones, el año 2002 se toma la decisión de institucionalizar la labor ya realizada creando la Fundación Don Bosco.

A la ya existente oferta de programas, se suman programas de capacitación y se comienza a trabajar el área de calle. Se fortalecen los programas en el área de rehabilitación en jóvenes y mujeres, también se amplía el trabajo hacia la ciudad de los Andes. La fundación inicia el trabajo con adultos en situación de calle.

El año 2009 se comienza el trabajo en el programa “Abriendo Caminos” creando el área de prevención en la fundación. El año 2011 se desarrolla en la comuna de Valparaíso, inicialmente en el área de Adultos en Situación de Calle, para luego expandir la ejecución del programa “Abriendo Caminos”, buscando en la actualidad establecerse como un referente en el ámbito social de la comuna.

³ Glosario Técnico, Información de Drogas, SENDA Gobierno de Chile, extraído de <http://www.senda.gob.cl/prevencion/informacion-sobre-drogas/glosario-de-terminos/> 28-05-15



I.IV Estructura y políticas Institucionales

I.IV.I Política de la institución

La política de la institución, está dada por los principios que comprende la congregación salesiana siendo sus valores, la Acogida, Verdad, Transparencia y Libertad, también conteniéndose dentro de la visión de la fundación. “Nuestro compromiso es ayudar a que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, en situación de vulnerabilidad y exclusión social, ejerzan como sujetos de derechos capaces de transformar sus experiencias de sufrimiento, para descubrir sus potencialidades y crecer con dignidad, aportando a la construcción de la sociedad”.

I.IV.II Objetivos de la institución

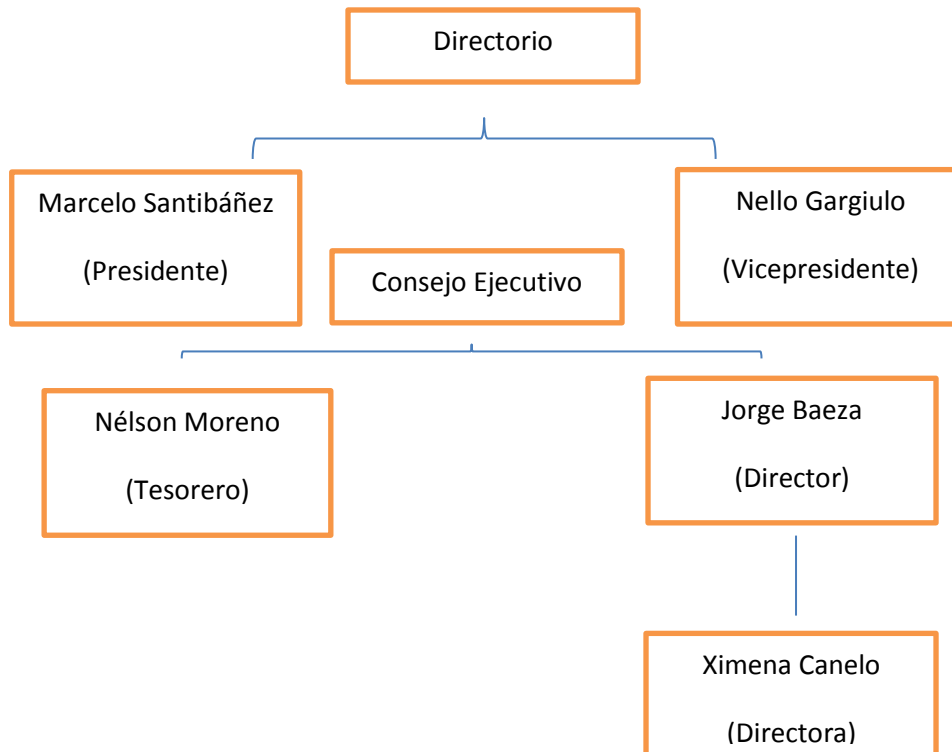
Los objetivos planteados por la fundación están inmersos dentro de la misión, “la cual busca Acompañar el desarrollo humano de las personas que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión, desde la perspectiva eclesial salesiana, a través de programas educativos de calidad que promuevan el ejercicio de sus derechos colaborando con ello a la transformación social”.

I.IV.III Función organizacional

La fundación se organiza en base a un directorio principal, el cual está conformado por el presidente del directorio, un tesorero y tres directores, los cuales toman las decisiones, referente a los programas y proyectos que entrega la fundación, aprueban los presupuestos y desarrollan las funciones administrativas de la fundación.

Los planes y programas de la fundación son aplicados y llevados a funcionamiento, por un consejo ejecutivo, el cual está conformado por un Director Ejecutivo, un Capellán de la congregación, un Administrador, una Encargada de Comunicaciones, un Coordinador del Área Prevención, un Coordinador del Área Niños Calle, un Coordinador del Área Adultos Calle y un Coordinador Voluntariado, los cuales trabajan directamente con los equipos multidisciplinares, con la finalidad de cumplir las metas propuestas para cada programa.

I.IV.IV Organigrama



Quiénes Somos - Nuestro Rostros. Fuente: www.fundaciondonbosco.cl 2014

I.IV.V Planes y programas de la institución

Los programas sociales entregados por la fundación se encuentran contenidos en Áreas de intervención, siendo estas Prevención, Rehabilitación, Niños Calle y Adultos Calle. En total la fundación cuenta con la implementación de 11 programas, que se ubican en la Región Metropolitana y la comuna de Valparaíso.

I.IV.VI Programas sociales de la fundación

Área	Programas que la incluyen
Prevención	-Patio Punitaqui -Programa Abriendo Caminos -Banda Juvenil Don Boco -Orquesta Juvenil
Rehabilitación	-Comunidad Terapéutica Valdocco -Centro Educativo Salesiano Don Bosco Acoge
Niños Calle	-Centro Educativo Don Bosco Acompaña Santiago y Puente Alto -Albergue Miguel Magone
Adultos Calle	-Programa Calle -Ruta Calle -Centro Día Santiago y Valparaíso

Tabla 1 Programas Sociales de la Fundación Don Bosco. Fuente: www.fundaciondonbosco.cl



II. Contexto Territorial

II.I Ubicación

El territorio comprendido en la ejecución del programa, contempla las comunas de Concón, Viña del mar y Valparaíso. Estas comunas pertenecen a la provincia de Valparaíso la cual se ubica en el centro-oeste de la V Región, tiene una superficie de 2.780 km² y posee una población de 876.022 habitantes. Su capital provincial es la Ciudad de Valparaíso. Es la Provincia más poblada de la Región y con mayor número de Comunas. Geográficamente la Provincia de Valparaíso está localizada en el centro-oeste de la V Región. Su capital provincial es la Ciudad de Valparaíso. Los territorios que la componen son: Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Casablanca, Quintero, Puchuncaví y la Isla de Juan Fernández⁴.

II.II Población

Valparaíso: Posee una población de 275.982 habitantes distribuidos en una superficie de 402 km², de los cuales 140.765 son mujeres y 135.217 son hombres. Valparaíso acoge al 17,92% de la población total de la región. Un 0,30% (841 habitantes) corresponde a población rural y un 99,70% (275.141 habitantes) a población urbana.

Viña del mar: Población de 292.293 habitantes distribuidos en una superficie de 122 km², de los cuales 136.318 son hombres y 150.613 son mujeres.

Concón: Su población es de 32.273 habitantes, de los cuales son 16.560 mujeres y son 15.713 hombres. La comuna acoge al 2,10% de la población total de la región. Un 2,22% corresponde a población rural y un 97,78% a población urbana.

II.III Actividad económica

En la región destaca el sector industrial con diversas actividades: Tabaco, conservas, automotriz y cemento. Refinerías mineras en Las Ventanas y Catemu, y de petróleo en Concón. En agricultura, cultivos de parronales, paltos, chirimoyos, hortalizas y flores. En el sector comercial, hoteles y establecimientos gastronómicos, los que unidos hacen un panorama turístico que ofrece casino de juegos, hipódromo,

⁴ extraído de <http://www.gobernacionvalparaiso.gov.cl/geografia.html> 15-10-15



festivales de la canción, artesanía en tejidos (Valle Hermoso y La Ligua y la típica de Isla de Pascua).

La actividad portuaria es una de las más importantes del país. También hay yacimientos de cobre en Río Blanco. La ciudad de Valparaíso, capital de esta región, ha incorporado en su planta urbana la sede del Congreso Nacional.

II.IV Educación

En la zona urbana, los establecimientos municipales constituyen menos del 50% del total, alcanzando sólo el 31,7%. En el sector rural, en cambio, los establecimientos municipales constituyen el 92,5%. Esta es la región con mayor porcentaje de establecimientos particulares pagados, en este caso, constituyen el 14,8%.

La mayor parte de la población de la región –un 44%- ha alcanzado a cursar sólo la educación media, el porcentaje más alto del país. Sin embargo, después de la región Metropolitana, esta es la que mayor cantidad de personas ha accedido a la educación universitaria con un 12,1% y es también la segunda con mayor formación técnica con un 9,2%. Además, existe aquí el mayor porcentaje de personas que ha recibido instrucción especial o diferencial, un 0,5 %.

II.V Salud

El acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados. En el año 2009 el 78,9 % de la población pertenece al seguro público, y 13,04% a seguros privados (ISAPRES). De acuerdo a datos CASEN, el sistema público ha tenido un incremento sostenido de sus beneficiarios desde el año 2003. En el mismo período se observa una creciente disminución del porcentaje de población no cubierta por ningún seguro de salud (en categoría “Particular” de Tabla 3.1)

La encuesta Casen 2009 permite constatar que existen importantes diferencias regionales en la afiliación a un determinado sistema, verificándose la mayor tasa de afiliación a ISAPRE en Región Metropolitana (20% versus 13% del promedio nacional). FONASA clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. El año 2010, del total de los afiliados a FONASA, el 34,9% se inscribe en grupo a (personas carentes de ingresos), personas para las cuales no está disponible la modalidad de libre elección.⁵

III. Sujetos de atención

⁵ Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL). Extraído de www.minsal.cl 15-10-15



El programa “Abriendo Caminos” busca el apoyo integral para niños, niñas y adolescentes de familias, con un adulto significativo privados o condicionados de libertad. Este apoyo integral de igual manera apoya principalmente su labor en el menor y su cuidador o cuidadora, configurándose de esta manera como sujetos de atención al menor, el cuidador personal del menor y al propio adulto privado de libertad.

Principales datos en torno a los sujetos de atención:

En torno al género, se identifica que el 100% de las cuidadoras es mujer, esto es posible explicarlo debido a que se trabaja con individuos masculinos privados de libertad. Los NNA se encuentran con una distribución superior del género femenino, ya que representan el 52% de los participantes, a diferencia del 48% de presencia masculina.

Al hacer referencia a la edad de los participantes, el 49% de los NNA se encuentra entre los 6 y 13 años, el 39% de los NNA se encuentra entre los 0 y 5 años y el 12% de los NNA se encuentra entre los 14 y 17 años. Las edades de las cuidadoras del NNA fluctúan entre los 18 años y 65, predominando con un 40% el rango de 21 a 25 años, esto sitúa la predominación de mujeres jóvenes como cuidadoras del NNA.

En torno a las relaciones al parentesco con el niño, niña y adolescente adscrito al programa, existe una predominación de un 72% de padres, seguido por el 11% de ser el tío, un 9% de ser el padrastro, un 5% de ser el hermano y un 4% de ser el abuelo. En relación a la cuidadora, el 87% es la madre, el 8% corresponde a la abuela y el 4% a la hermana.

IV. Contexto Programático

El Programa “Abriendo Caminos” del Ingreso Ético Familiar es un programa de apoyo psicosocial y está dirigido a familias con niños, niñas y adolescentes en situación de especial vulnerabilidad. Este se ejecuta a nivel nacional desde el año 2008 y en la Región de Valparaíso desde el año 2011.

IV.I Antecedentes Generales

- Principal Objetivo del programa: “Mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que genera en los NNA⁶, la separación forzosa con un adulto significativo privado de libertad”.

⁶ Niños, niñas y adolescentes.



- Ejecutor del Programa: Fundación Vida Compartida Programa Don Bosco.
- Cobertura: 92 niña, niño y adolescente desde los 0 a 18 años de edad, cuyo padre se encuentre cumpliendo condena en el centro Penitenciario de Valparaíso y residen con la familia o no familiares en la comuna de Valparaíso, Viña del Mar y Concón.
- Tiempo de duración: Primera Etapa 12 meses y segunda etapa 12 meses.

IV.II Lineamientos del programa

El interés superior del niño, siendo este un elemento central en la Convención sobre los derechos del niño (CDN), que es además recogido en la legislación de familia como ordenador de la intervención relacionada con niños y niñas, por consiguiente desarrollándose dentro de la intervención llevada a cabo por el programa “Abriendo Caminos”. La familia como espacio de desarrollo, el programa busca que las familias participantes brinden un soporte afectivo y emocional, por lo cual uno de los principios que guía la intervención debe generar contextos familiares adecuados y adultos cuidadores competentes, que faciliten una red afectivo emocional y material a los niños y niñas del programa.

La Autonomía progresiva de los niños, este responde a la visión de los niños y niñas como sujetos de derecho, y se refiere a la capacidad que estos tiene de acuerdo a su desarrollo psicosocial, de poder tomar decisiones e involucrarse en aspectos que le conciernen, de acuerdo a su desarrollo. Por consiguiente el programa considera al niño y niña como sujeto de derecho, por medio de escuchar la opinión de los niños y niñas, en todo aquello que los involucre haciéndolos participantes activos del proceso de intervención, incluyendo las actividades que les son propuestas.

Competencias parentales, comprendiéndolas como las capacidades prácticas de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos asegurándoles un desarrollo sano. Estas pueden ser desarrolladas por adultos significativos aun cuando estos no sean los progenitores de los niños.

Familias Vulnerables y Resiliencia, las familias Vulnerables son aquellas que se ven afectadas por acelerados cambios sociales, económicos y culturales, no pudiendo proteger sus relaciones internas. El programa visualiza en el concepto de resiliencia utilizado por Barudy, una estrategia para enfrentar las vulnerabilidades, se comprende la resiliencia como la capacidad o recursos para mantener un proceso normal de desarrollo a pesar de las condiciones difíciles en que se vive o ha vivido. Este concepto es utilizado por parte de los profesionales de atención directa como Consejeros y Tutores.



IV.III Etapas, descripción y tiempo de ejecución del programa “Abriendo Caminos”

IV.III.I Etapa de construcción de nóminas

Objetivo: Obtener los datos de las familias y de PPL con las cuales se trabajará, gestionar el contacto con las redes locales e institucionales.

Descripción: Obtener de antecedentes de familia y construcción de redes.

Tiempo: Mes 1.

IV.III.II Etapa de diagnóstico y plan de intervención (PI)

Objetivo: Obtener un diagnóstico tanto de las condiciones mínimas como comprensivo de los factores protectores, de riesgo y vulnerabilidad presentes en las familias que deben ser abordadas en el plan de intervención.

Descripción: Obtención de diagnóstico comprensivo de factores, riesgo y vulnerabilidades. Elaboración de PI.

Tiempo: Mes 2 y 3.

IV.III.III Etapa de intervención intensiva

Objetivo: Lograr un incremento en la calidad de vida actual de las personas pertenecientes al programa abriendo caminos, principalmente los niños, niñas y adolescentes, fomentando las habilidades y propiciando los cambios necesarios tomando en cuenta la gestión de las condiciones mínimas asociadas a éste.

Descripción: Acciones que buscan lograr un incremento en la calidad de vida de usuarios o usuarias, principalmente niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo factores protectores a nivel individual y familiar, y desplegando estrategias de intervención en red.

Tiempo: Mes 4 al 9.

IV.III.IV Etapa de seguimiento

Objetivo: Propiciar un mayor empoderamiento de las habilidades y competencias tanto de las familias como de sus integrantes, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, respecto de los recursos personales e institucionales realizando a la vez un análisis de los avances logrados.

Descripción: Se espera propiciar un mayor empoderamiento de habilidades y competencias tanto de familias, como de niños, niñas y adolescentes. Análisis de avances logrados.

Tiempo: Mes 10 al 23.

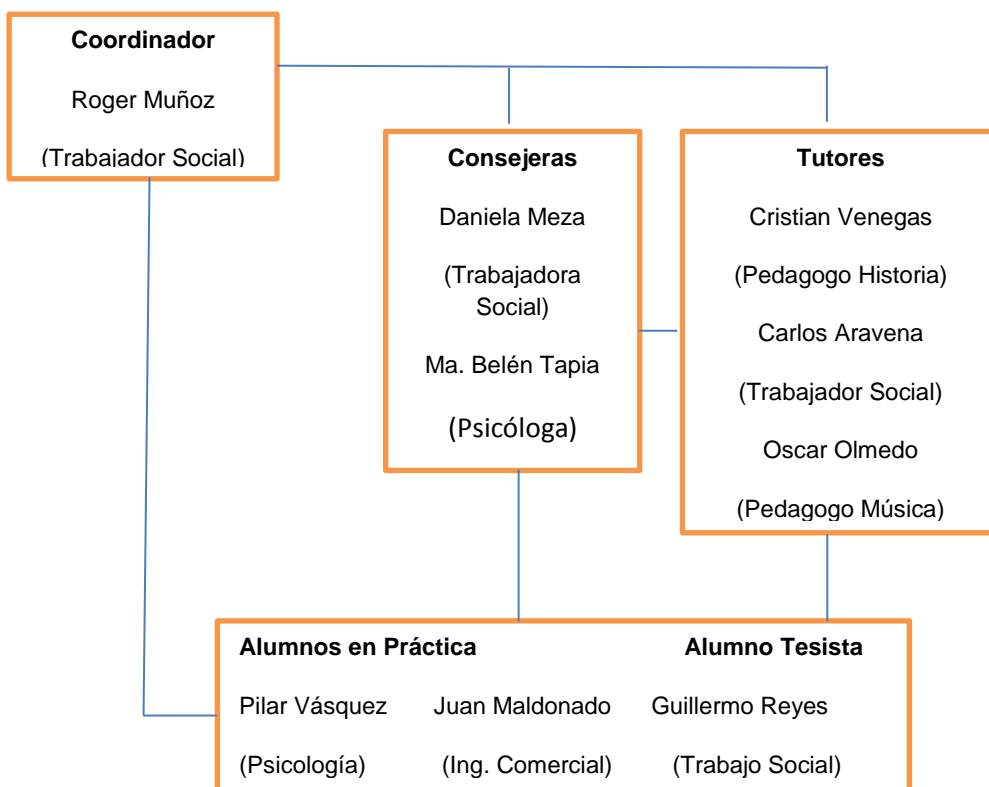
IV.III.V Etapa de cierre

Objetivo: No declarado

Descripción: Gestionar adecuadamente término del trabajo con usuarios o usuarias.

Tiempo: Mes 24.

IV.III.VI Organigrama Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco 2015



Cronograma Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco 2015 Fuente–Elaboración Propia



V. Metodología de intervención.

El Programa “Abriendo Caminos” del Ingreso Ético Familiar, es una estrategia de intervención psicosocial integral y personalizada, a través de acciones preventivas, de reforzamiento y reparación, para niños, niñas y adolescentes con adulto/s significativos privados de libertad y sus cuidadores. Las intervenciones del programa son estrategias diferenciadas, en función de las particularidades, necesidades, recursos y capacidades de los usuarios del subsistema, brindando oportunidades a nivel de oferta pública y privada, apoyos monetarios de acuerdo a la realidad de cada familia y desarrollo de capacidades psicosociales de los niños, niñas y adolescentes, además de capacidades sociales y laborales de sus cuidadores con los que vive.

El objetivo general del Programa es “Mitigar los efectos psicológicos, sociales y familiares que generan en los niños, niñas y adolescentes la separación forzosa con un adulto significativo privado de libertad”.

Los objetivos específicos son:

- Acompañar la trayectoria de los niños, niñas y adolescentes, y su cuidador principal durante la permanencia de los usuarios en el subsistema, desde su ingreso al egreso de él.
- Los niños, niñas y adolescentes con adultos significativos privados de libertad, desarrollen al máximo sus capacidades de acuerdo a su etapa de desarrollo, alcanzando adecuadas condiciones de bienestar.
- Facilitar el acceso a la red de programas y servicios de apoyo, tanto público como privado, que permitan disminuir la brecha entre las necesidades y su satisfacción.
- Otorgar transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, de acuerdo a la situación de cada una de las familias en la que viven los niños, niñas y adolescentes.

VI. Principales directrices de intervención del Programa

El programa “Abriendo Caminos” del Ingreso Ético Familiar considera los siguientes componentes:

- Acompañamiento a la trayectoria (Eje): Es el componente que acompaña la trayectoria de los niños, niñas y adolescentes, y sus cuidadores desde su ingreso al egreso en el subsistema de seguridad y oportunidades. El acompañamiento de la trayectoria, conlleva tres etapas; *Diagnóstico*, en que se identifican los recursos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de su familia, el cual genera como producto un Plan de Intervención. *Seguimiento*, que implica un monitoreo del estado de dicho Plan de Intervención y Plan de Desarrollo, y la etapa de *Evaluación*, que permite conocer los resultados de los planes al momento del egreso de los niños, niñas y adolescentes del subsistema.
- Acompañamiento Personalizado.

Acompañamiento Psicosocial.

El Programa tiene como finalidad minimizar el impacto psicosocial que viven los NNA cuando se enfrentan a la separación forzosa de un adulto significativo privado de libertad, y aumentar las condiciones de bienestar, adaptándose a los cambios diversos que experimentan, respecto de la composición familiar, resignificando su experiencia de pérdida de este adulto significativo privado de libertad, entre otras situaciones emergentes que viven los niños, niñas y adolescentes desde lo psicosocial.

El acompañamiento psicosocial, pone a disposición de los niños, niñas y adolescentes un acompañamiento basado en Consejerías y Tutorías personalizadas, y en línea de servicios complementarios que realiza intervención para dar cumplimiento al Plan de Intervención y Plan de Desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Se identifican 2 etapas:

Intensiva: 9 meses de acompañamiento desde la firma del Plan de Intervención para la primera convocatoria, los que aumentarán a 12 meses intensivos desde la segunda convocatoria y Frecuencia semanal de la intervención.



Consolidación: Intervención desde el término de la Etapa Intensiva, al tiempo que resta al término del Convenio de Transferencia del ejecutor del acompañamiento psicosocial y Frecuencia quincenal de intervención.

Acompañamiento Socio laboral.

Este componente se encuentra diseñado en la línea del acompañamiento psicosocial, el cual considera las siguientes acciones:

Entrevistas con fines de conocimiento de los recursos personales del cuidador principal, en actividades laborales –formales o informales- y/o actividades que estén en condiciones de realizar en el ámbito laboral. Se deben realizar al menos 2 entrevistas con dicho adulto.

Oferta.

Este componente tiene como función conocer los requerimientos de los usuarios y poner a disposición de ellos la oferta disponible a nivel público como privada, incluyendo también aquellas ofertas locales y/o regional que mejor responde a las características propias de los contextos culturales, sociales y económicos regionales en nuestro país.

Se pone a disposición de las familias toda oferta que se pueda articular y permita resolver de mejor manera una situación.

Transferencia monetaria.

Las transferencias monetarias son prestaciones sociales de cargo fiscal, y tendrán acceso los usuarios del subsistema permitiendo mejorar los ingresos de las familias.

Las transferencias que se contemplan son:

- Bono de Protección
- Bono Base
- Bono Condicionado de Deberes
- Bono de Logros



Capítulo 2 – Marco Teórico Conceptual

Consideraciones Preliminares

El presente capítulo del Proyecto de Título hace referencia a las aproximaciones teóricas de la Investigación Cualitativa, la cual tiene por objeto introducir aquellos conceptos que se relacionan con la investigación, y que permitirán acercarse a su desarrollo de manera más clara.

“Una teoría es un conjunto de constructos (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir fenómenos” (Fred N. Kerlinger, 1975)

Los conceptos que se darán a conocer tienen directa relación con las Proyecciones de los Adultos Significativos Privados de Libertad, pertenecientes junto con su grupo familiar directo al Programa Abriendo Caminos del Subsistema “Seguridades y Oportunidades” del Ingreso Ético Familiar ejecutado por la Fundación Don Bosco – Vida Compartida en el periodo 2015, poniendo énfasis en sus vínculos familiares, reinserción laboral y reinserción social de estos en mira hacia el momento del cumplimiento de condena.

En consecuencia de lo anterior se trabajará la Teoría Fundamentada, para relacionar los conceptos respecto a fenómenos en observación, como un esquema analítico.

Glaser & Strauss (1967) diseñadores de la teoría fundamentada conciben la investigación como una instancia de descubrimiento y creación de nuevos conocimientos como una nueva forma para pensar y estudiar la realidad social. Esta teoría permite analizar los datos inductivamente, tomando los casos estudiados como una totalidad, esto implica trabajar comparativamente la perspectiva de los casos. La importancia de los datos recogidos está en el hecho que evidenciará el fenómeno estudiado. Es muy importante considerar que la confidencialidad del dato es la base para declarar que el fenómeno existe.

Esta teoría se constituye de tres elementos básicos, que darán fluidez y coherencia a la investigación.

- *Conceptos*: Representados como unidades básicas de análisis, estos conceptos están centrados en vincular y explicar el fenómeno. Los conceptos serán estimados en este capítulo.
- *Categorías*: Se generarán a través del mismo proceso analítico de hacer comparaciones para revelar similitudes y diferencias. Las categorías son dimensiones claves de la teoría que se desarrolla, entregan los significados por medio de los cuales la teoría puede ser integrada. La agrupación y análisis de conceptos dará paso a la creación de categorías.



- *Proposiciones*: Estas indican relaciones generalizadas entre una categoría y sus conceptos. Glasser & Strauss (1967) lo denominan hipótesis pero el término proposición aparece como más adecuado ya que esta envuelve las relaciones conceptuales (Pandit, 1996; Whetten, 1989)

I. Adulto Significativo Privado de Libertad

I.I Concepto de Adulto Significativo

Padres, madres y cuidadores principales podrían ser reconocidos como “adultos significativos”, concepto inspirado en la Teoría del Apego, propuesta por John Bowlby (1993). Esta teoría hace referencia central a dos ideas; la primera, es la tendencia que exhiben los seres humanos y animales a establecer lazos emocionales íntimos, con individuos determinados. Y la segunda idea, que durante la infancia, estos lazos se establecen con adultos significativos: padres, madres o sustitutos permanentes. A ellos se recurre en busca de protección, consuelo y apoyo.

I.II Concepto de Privación de Libertad

Es la acción consistente en despojar a alguien de su libertad ambulatoria, recluyéndola sin tener en cuenta su voluntad, en un edificio cerrado destinado a tal efecto.⁷

II. Delito

II.I Concepto de Delito

Desde un punto de vista propiamente jurídico, por "delito" cabe entender el quebrantamiento imputable de una norma de comportamiento.

El Código Penal chileno en el Libro Primero, Artículo 1 dice que es delito toda acción u omisión voluntaria penada por la ley. Las acciones u omisiones penadas por la ley se reputan siempre voluntarias, a no ser que conste lo contrario. El que cometiere delito será responsable de él e incurrirá en la pena que la ley señale, aunque el mal recaiga sobre persona distinta de aquella a quien se proponía ofender. En tal caso no se tomarán en

⁷ Privación de Libertad extraído de <http://www.legalium.com/derecho-penal/privacion-de-libertad/> 31-05-15



consideración las circunstancias, no conocidas por el delincuente, que agravarían su responsabilidad; pero sí aquellas que la atenúen.⁸

Para efectos de la Investigación ha de asumirse que los sujetos que serán parte de la Investigación se encuentran reclusos en el Sistema Carcelario chileno, con especificidad en el Centro Penitenciario de Valparaíso ubicado en la región de Valparaíso.

III. Reclusión

III.I Concepto de Reclusión

Pena aflictiva e infamante, aplicable a los delitos comunes según dispongan las normas penales. Se cumple mediante privación de la libertad. La reclusión puede llegar a ser perpetua en los crímenes más graves.⁹

Los reclusos están inmersos en un sistema carcelario, en cuya esfera experiencial de influjos viven, sobreviven y se acomoda; sistema que se caracteriza por presentar dos estructuras funcionales de organización, en supuesta contraposición cultural. Así, por una parte, está la organización formal de la prisión que representa a la sociedad y su sistema de políticas públicas, cuyo objetivo principal, además de la vigilancia y custodia del recluso, es la rehabilitación social; y por otro lado se encuentra la organización social de los reclusos que tiene lugar dentro de la cárcel. Es importante mencionar que esta organización social es precedida de un sistema social original de cada recluso que incluye el vínculo con la sociedad libre y el vínculo con su círculo familiar.

IV. Proyección de Vida

El proyecto o plan de vida representa, entonces, en su conjunto, “lo que el individuo quiere ser” y “lo que él va a hacer” en determinados momentos de su vida, así como las posibilidades de lograrlo (D’Angelo, 1986).

Desempeña, una función de integración direccional, valorativa e instrumental, de las orientaciones de la personalidad, con los modos posibles de su realización concreta en la actividad, conservando la unidad de sentido general de toda la personalidad.

⁸ Libro Primero Título I DE LOS DELITOS Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD CRIMINAL, LA ATENUAN O LA AGRAVAN, Art. 1 Código Penal Chileno

⁹ Concepto de Reclusión, Enciclopedia Jurídica, extraído de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/reclusi%C3%B3n/reclusi%C3%B3n.htm> 30- 05 -15



Un Proyecto de Vida incluye los elementos más importantes que deseas que haya en tu vida. Es un bosquejo de cómo quiero que sea mi vida, de qué quiero que haya en ella: relaciones, familia, trabajo, lugares, personas.¹⁰

En consideración de la construcción de la proyección de vida al momento de cumplir condena de los adultos significativos privados de libertad, se acercarán los conceptos de vínculos familiares, reinserción laboral y reinserción social.

V. Vínculos Familiares

V.I Concepto de Familia

El Informe de la Comisión Nacional de la Familia (SERNAM,1994), considera a la familia como: “un grupo social, unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza incluyendo las uniones de hecho cuando son estables” (p.35)

V.II Comunicación, Normas y Roles

La estructura familiar se mantiene a través de los procesos de comunicación, normas o reglas y roles; la interacción entre los miembros se mantiene a través de estos procesos.

- Comunicación: Intercambio de información significativa entre los miembros de la familia, reflejando su atmósfera emocional. Virginia Satir (1987, p.117)
- Reglas o Normas: La existencia de reglas o normas entregan a la familia estabilidad y coherencia; dirigen la fluidez y el tipo de comunicación, el tipo de poder y status en la familia y la expresión de los valores.
- Roles: Los roles son una dimensión del clima relacional, del ambiente social que tiene la familia en su interior, lo cual evidencia la dinámica interna de la familia.

V.III Dinámica Familiar

Según Viveros & Arias (2006) y Viveros (2008), la dinámica interna de la familia se entiende como aquellas condiciones en las que emergen mecanismos de regulación interna en el grupo familiar; es el clima, el ambiente, el funcionamiento, la particular forma de interacción que tiene la familia para relacionarse y cumplir con las funciones y roles que socialmente se le ha asignado.

¹⁰ Salud y Prevención, Proyecto de Vida, Suhaíl Velázquez Cortés, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, extraído de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT105.pdf
29-08-15



A partir de la dinámica interna, plantea Villegas (2005) se dan los procesos familiares de enculturación, socialización, humanización, subjetivación y de identificación. En este sentido, esta singular forma de ser que tiene la familia contribuye en la formación de la cosmovisión que cada sujeto construye de su vida y de la sociedad; además, permite hacer conciencia de las tareas que se han de cumplir cuando se hace parte de un determinado estatus.

La dinámica familiar es el resultado de la vida cotidiana que establece la familia, la interacción entre sus miembros y los procesos internos que conforman un ambiente propio y genuino.

El programa Abriendo Caminos ejecutado por la Fundación Don Bosco centra su intervención principalmente en el Interés Superior del Niño, Niña y Adolescente; por lo cual declara que su metodología, técnica y procedimiento utilizado en el marco de las intervenciones se basan en el modelo Ecológico Sistémico.

V.IV La Familia en el Modelo Ecológico

La teoría general de sistemas y la ecología, brindan información acerca del sujeto, del ambiente que le rodea. Los conceptos tienen una visualización más de redes sociales. Así pues, para quien utiliza este enfoque, en el caso de la familia, lo más importante serán las relaciones entre sus miembros.

Desde el punto de vista epistemológico, la teoría de sistemas propone un modelo de pensamiento que se distingue del modelo del racionalismo clásico, al que completa, tanto por su punto de vista holístico como por su concepción circular y teológico (Salem, 1990).

La ciencia de la ecología estudia el delicado balance que existe entre las cosas vivientes y su medio ambiente y los modos o maneras en que ellos se mantienen (Hartman, 1979). El conjunto sistema entorno se denomina ecosistema.

Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.



Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente. Bronfenbrenner y Ceci (1994) argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo.

VI. La Familia y el Delito

Las familias participantes del programa, presentan como factor en común, la separación de un adulto significativo del núcleo familiar, este escenario produce cambios profundos en la propia estructura interna de la familia, viéndose de igual manera afectado el individuo privado de libertad.

Para Liliana Barg (2003, p.64), “se considera a la familia como una instancia privilegiada donde se puede dar respuesta al conjunto de conductas individuales. Se desarrolla la idea de “célula básica de la sociedad”, por lo que la familia es la absoluta responsable por el destino social de sus miembros. Todo lo que suceda a una persona será centralmente producto de lo que la familia hizo con ella, como si la familia fuera una estructura funcional autosuficiente, aislada de contexto en el que se inscribe su vida.”

La separación forzosa del núcleo familiar, producto de la privación de libertad de uno de sus miembros, produce efectos en todo el sistema vincular de base, incluyendo a la persona que está privada de libertad. Diferentes estudios - que se explicarán en el transcurso de este cuaderno – señalan que los impactos se diferencian, principalmente, a partir de la dinámica comunicacional que se construye al interior de la familia, de la distancia en que se encuentran los centros de reclusión del hogar, del rol que cumple la persona privada de libertad en la familia (sostenedor, soporte afectivo, etc.), de la forma en que la familia aborda la privación de libertad ante la comunidad y de quién asume la custodia de los hijos. Todos son factores fundamentales para comprender el impacto que produce la privación de libertad de uno de sus miembros sobre la familia.

“... las crisis económicas y las grandes diferencias en la distribución de la riqueza... necesariamente gatilla los incrementos de la delincuencia, particularmente entre los



estratos más bajos” (Saez, 2000, p.5). Así admite un problema que posibilita el surgimiento de conductas delictivas.

Para José María Ávila (1991) Los privados de libertad tienen un sentido de pertenencia e integración a su medio familiar de características comparativamente normales, con progenitores que trabajan y proveen adecuadamente las necesidades del grupo familiar. Arévalo (citado por José Ávila) agrega que el crecimiento de la población urbana, la escasez de oferta laboral, la influencia de los medios de comunicación masivos, que potencian en los sujetos el deseo de sentirse identificado hacia modelos o estereotipos y estilos de vida que se validan socialmente, y la carencia de expectativas laborales y educacionales, contribuye al crecimiento de la problemática social del delito, con importantes repercusiones sociales.

VII. Reinserción Social y Laboral

VII.I Concepto de Reinserción Social y Laboral

Proceso sistemático de acciones que se inician desde el ingreso de una persona a la cárcel y continúan con posterioridad a su retorno a la vida libre. Este proceso busca incidir en la mayor cantidad de factores individuales y sociales que puedan haber colaborado con el involucramiento de una persona en actividades delictivas. Abarca la totalidad de actividades en que participan voluntariamente los reclusos, sus familias y organizaciones públicas, privadas y voluntarias, tanto a nivel central como local. La reinserción cumple con los objetivos de favorecer la integración del ex recluso a la sociedad y de mejorar la seguridad pública. (Martínez, Viano, Villagra, 2008, p.4)

El Ministerio de Justicia de Chile define que *“La reinserción social es un proceso sistemático de acciones que se inician desde el ingreso de una persona a la cárcel, durante el período de cumplimiento de la condena y prosigue cuando la persona retorna a su vida en libertad.*

Esta etapa, que incluye nivelación educacional, intervención psicosocial, capacitación e inserción laboral, además de actividades deportivas y culturales, busca incidir efectivamente en los factores individuales y sociales que mediaron para que una persona se haya involucrado en actividades delictuales.”

Gendarmería de Chile considera la reinserción social a través de tratamientos rehabilitadores trabajados por su departamento de Readaptación Social que es un organismo técnico compuesto por un equipo multidisciplinario, que tiene entre sus principales funciones asesorar a la Subdirección Técnica en aquellas materias relativas a la asistencia y reinserción social de las personas privadas de libertad. Este apunta a los

condenados cuyo tiempo de condena haya sido cumplido, o bien esté cercano a acceder al beneficio de salida libre para entregarles herramientas en competencia social y capacitación laboral que favorezcan su reinserción y disminuya la reincidencia.

Una vez que el interno es condenado, las áreas técnicas de las unidades penales efectúan un diagnóstico inicial el cual incorpora análisis de variables laborales, educacionales, sociales y psicológicas.

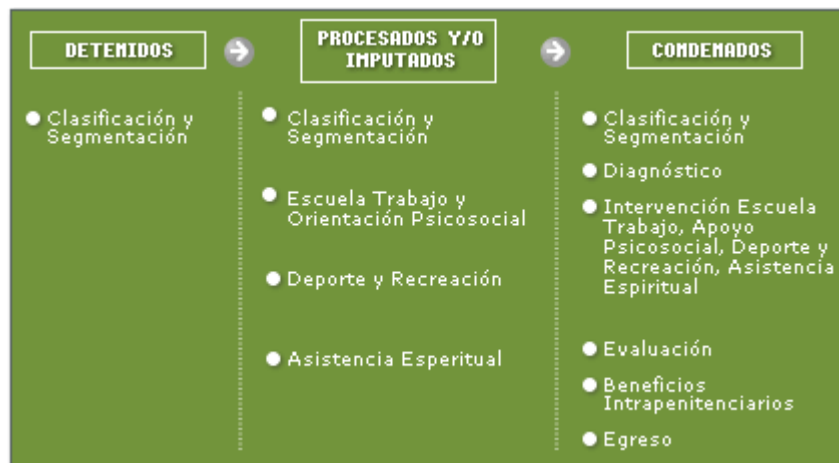


Tabla 2 Recorrido Penitenciario. Fuente - Gendarmería de Chile

De acuerdo a los resultados de este diagnóstico los condenados son derivados a programas de intervención en las siguientes áreas.

- Educacional
- Laboral
- Psicosocial
- Deportivo Recreativo-Cultural



Tabla 3 Condiciones para el Tratamiento Penitenciario. Fuente - Gendarmería de Chile



Gendarmería considera que el refuerzo en habilidades laborales toma un lugar relevante en la rehabilitación de los internos lo ocupa la actividad laboral, por su valor para la ocupación del tiempo, la preparación y calificación laboral, la generación de ingresos para los internos y su inserción laboral una vez que cumplen su condena. La capacitación y el trabajo son herramientas fundamentales para incorporar en el individuo hábitos laborales y sociales, que le sirvan de base para su reinserción social a su egreso del sistema penitenciario.

“Aprender y luego desempeñar algún trabajo durante el período de reclusión permite, estimula y refuerza el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Desarrollo personal: Identifica y refuerza las capacidades y potencialidades de cada interno, reforzando la identidad personal y la autoestima.
- Formación valórica: Permite adquirir hábitos sociales (cumplimiento de horarios, iniciativa personal, internalizar el concepto de responsabilidad, etc.)
- Mejorar las condiciones de reclusión: El programa laboral contribuye eficazmente a evitar el deterioro físico y psicológico que la prisión produce en los reclusos, ayudándolos a sentirse valorados en su rol productivo y como persona, lo que les permite sobrellevar mejor su reclusión y ayudar a su familia económicamente.
- Ofrecer una posibilidad de ingreso económico y refuerzo de las relaciones familiares:

Percibir un incentivo económico por su trabajo, junto con favorecer la autoestima y valoración de la persona, permite al interno ser autosuficiente al interior del sistema penitenciario, e inclusive brindar apoyo económico a sus familiares durante su reclusión.

Adquisición de conocimientos y técnicas para el desempeño laboral:

El aprendizaje de oficios que logran los internos gracias a los cursos de capacitación y talleres posibilita su inserción y desempeño laboral durante la reclusión y posteriormente en el medio libre.

El Programa Laboral Intramuros considera las siguientes modalidades de trabajo al interior de los recintos penales, trabajo con empresas privadas, trabajo a través de los Centros de Educación y Trabajo, trabajo auto gestionado, como internos microempresarios, trabajo como mozos y jornales en servicios al establecimiento penal, trabajo en talleres independientes (artesanos).



El programa laboral, tal como hoy se conoce, se inició en 1993, con un total de 3.872 internos beneficiados. Desde entonces la cobertura ha aumentado en más de un 210 %, llegando actualmente a una cifra superior a 15 mil.”¹¹

VIII. Política Pública en Chile

En Agosto de 2010 fue lanzado en el gobierno de Sebastián Piñera, El Plan de Seguridad Pública “Chile Seguro” cuyos ejes centrales eran prevenir, proteger, sancionar, apoyar y rehabilitar las situaciones y sujetos ligados a algún ámbito delictual.

Uno de los ejes se centra en la rehabilitación que considera *“Ejecutar de manera correcta determinados tipos de programas disminuye la probabilidad de que las personas que han cometido un delito vuelvan a hacerlo. Una intervención penitenciaria realizada adecuadamente contribuye a disminuir el riesgo de reincidencia.”*

El eje de la rehabilitación incluiría la detección temprana del delito y la derivación especializada en pro de la mejora del sistema judicial para menores y adolescentes, además de la ampliación de tratamientos de consumos de drogas y mejoras en la infraestructura penitenciaria del país.

Junto con esto se contempló la mejora de la calidad de programas de reinserción social y laboral para adultos, incorporación de variables de riesgo y necesidad en sistemas de clasificación de reclusos, fortalecimiento de los programas de reinserción social intra y post penitenciaria, y facilitación de fuentes laborales para personas encarceladas.

Dentro del Eje de Prevención, establece El Plan de Seguridad Pública “Chile Seguro” acciones y programas, dentro de los cuales se considera al Programa Abriendo Caminos, Programa del Ministerio de Planificación dirigido a menores en situación de vulnerabilidad, que forman parte de familias con integrantes privados de libertad por cumplimiento de una condena. Es un servicio de acompañamiento familiar personalizado y especializado, que busca evaluar la presencia de algunas condiciones mínimas de calidad de vida de la familia.

Para prestar este servicio, Mideplan suscribe convenios de transferencia de recursos con instituciones privadas o estatales, que se convierten en ejecutoras del programa y se encargan de atender a las familias durante dos años.

¹¹ Programas Laborales Para La Población Recluida, Gendarmería de Chile, extraído de http://www.gendarmeria.gob.cl/interior_rein_precluida_plaboral.html 30-05-15



Capítulo 3 – Marco Metodológico

Consideraciones Preliminares

Una vez que se dispone de un marco teórico para la investigación, desarrollado en la fase previa, donde se ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de reflexión teórica de aquello que es objeto de atención en el trabajo, procede el momento de planificar las actuaciones propias del estudio (Rodríguez, Gil, & García, 1999).

Dentro de este capítulo es necesario identificar los aspectos metodológicos que permitan el desarrollo de la investigación.

El término metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos, intereses y propósitos nos llevan a elegir una metodología. Reducidos a rasgos esenciales, los debates sobre metodología tratan sobre supuestos y propósitos, sobre teoría y perspectiva. (S.J. Taylor | R. Bogdan 2013 p.15)

I. Enfoque de la Investigación

Dentro del estudio de las ciencias sociales han prevalecido dos perspectivas principales de estudio. En primer lugar la positivista que busca los hechos o causas de los fenómenos sociales de forma independiente de la subjetividad de los individuos, estos fenómenos o hechos sociales se consideran como “cosas” que influyen de manera externa a las personas.

En segundo lugar es la fenomenológica, que desea entender los fenómenos o hechos sociales desde la propia perspectiva del actor, la realidad que importa es la que perciben las personas.

Para efectos de esta investigación se marcará la tendencia por la corriente fenomenológica, el carácter fenomenológico de la investigación comprende la complejidad humana y social de los propios sujetos de investigación que desde su visión, experimentación y percepción de su propia realidad, estos entregarán aportes significativos al estudio de esta investigación.

La definición del enfoque metodológico es el primer paso a la definición de la manera que se recogerán los datos, como serán analizados e interpretados. El enfoque incluye el diseño mismo del instrumento. A grandes rasgos, en la dinámica del que hacer investigativo de las Ciencias Sociales se puede distinguir dos enfoques metodológicos: el cuantitativo y el cualitativo.

Ambos se diferencian por su lógica interna: diseño de investigación, técnicas e instrumentos que utilizan para recoger la información, tipo de información recolectada, el proceso de análisis, entre otras características.



Dentro del proceso de investigación de este documento se evidenciará en totalidad un enfoque cualitativo.

La metodología cualitativa “apunta al esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción a partir del sentir de sus protagonistas, es decir de sus aspectos particulares y con una óptica interna”. Para hacer legítimo el conocimiento desarrollado en una investigación cualitativa ha de construirse este conocimiento mediante consensos fundamentados en el diálogo y la intersubjetividad. (Sandoval 2002)

Para efectos de la Investigación, se utilizará como guía del proceso la Teoría Fundamentada descrita en el capítulo anterior, cuya idea básica es leer y re-leer información recolectada en el trabajo de campo para luego convertirla en una base de datos, y descubrir variables (conceptos, categorías), y sus interrelaciones.

Glasser & Strauss señalan en este contexto que la investigación es un proceso sobre el cual hay que ser auto reflexivo, disfrutar el flujo de las ideas tanto las substantivas como las teóricas puesto que cada una tiene su valor propio. Así la teoría debe estar sustentada en lo sustantivo, no se debe teorizar muy tempranamente, pero al mismo tiempo no se debe desechar las ideas que surgen a medida que avanza el trabajo en terreno.



II. Diseño Metodológico

II.I Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las proyecciones de vida al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015?

II.II Sistema de Objetivos

Objetivo General

“Analizar las proyecciones de vida al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015”.

Objetivos Específicos

“Identificar la percepción de los Adultos Significativos Privados de Libertad en relación a sus vínculos familiares correspondiente al Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”.

“Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción laboral en los Adultos Significativos Privados de Libertad, usuarios del Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”

“Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción social en los Adultos Significativos Privados de Libertad, usuarios del Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”

II.III Población

La población de estudio la constituyen hombres privados de libertad cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso además de su Grupo Familiar Directo en el medio libre, que participan en el Programa Abriendo Caminos del Subsistema “Seguridades y Oportunidades” del Ingreso Ético Familiar ejecutado por la Fundación Don Bosco – Vida Compartida en el periodo 2015.



II.IV Criterios de Inclusión

Los criterios de Inclusión para el colectivo de investigación se considerarán según el instrumento de aplicación

En primer lugar para la entrevista cualitativa semi estructurada.

- a) Hombres privados de libertad.
 - a.1) Sean Padres
 - a.2) Cumplan aun condena al presente año 2015 en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.
 - a.3) Pertener al programa Abriendo Caminos ejecutado por la Fundación Don Bosco.
 - a.4) Que deseen participar voluntariamente.

En segundo lugar para Focus Group.

- b) Hombres privados de libertad.
 - b.1) Hayan participado de la entrevista cualitativa semi estructurada.
 - b.2) Cumpla aun condena al presente año 2015 en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.
 - b.3) Que deseen participar voluntariamente.

II.V Estrategias de Producción de Información

- Entrevista:

Hernández Sampieri (2010) la define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra u otras (entrevistados). Logrando una comunicación y construcción conjunta de significados respecto a un tema.

A través de la entrevista se puede entender experiencias y reconstruir acontecimientos en los cuáles el entrevistador no ha participado directamente. La entrevista es así un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae información societal a partir de lo que nos relata una persona, que pasa a ser el informante.

Para efectos de la investigación se utilizará la entrevista semi estructurada.

- Entrevista Semi Estructurada:

El entrevistador dispone de un guion, que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación.

- Focus Group

Un focus group es un tipo de entrevista de grupo compuesto por personas a las que atañe una política de desarrollo o una intervención. Su función es obtener información sobre sus opiniones, actitudes y experiencias o incluso explicitar sus expectativas con respecto a esta política o esta intervención. Se trata pues de un método de encuesta cualitativa rápida. El focus group resulta interesante para la evaluación de proyectos o de programas, sobre todo para los estudios de terreno entre beneficiarios y actores intermedios. Utilizándolo al término de un programa para evaluar su impacto, permite comprender, analizar y diseccionar el fundamento de las opiniones expresadas por los participantes.

Es posible identificar dentro del focus group un proceso comunicacional que conecta el contexto del grupo de investigadores y participantes. Lo que interesa a los investigadores también debe interesarles a los participantes

Cuando las discusiones adquieren estas características los grupos y sus resultados son más fáciles de interpretar pudiendo captarse la dinámica que existió durante la discusión de forma eficaz, y transmitirla en un informe final.

Los Grupos Focales o Focus Group permiten una flexibilidad considerable para formular las preguntas a tratar; además la naturaleza de las respuestas depende de los participantes mismos, llevando a los investigadores a un proceso más subjetivo de escuchar opiniones y captar los significados de lo que se está diciendo e las discusiones de los participantes. Estos grupos serán creados con un propósito bien definido focalizados a los intereses de la investigación.

Los Focus Group se planifican en base a tres elementos constitutivos de toda investigación cualitativa: (Morgan D.L.1984)

a) Exploración y descubrimiento :

Aprender sobre opiniones o comportamientos de la gente acerca de lo cual se sabe muy poco o nada.

b) Contexto y profundidad:

Dimensiones centrales para comprender el trasfondo que existe detrás de las actitudes de la gente, en los focus group se llega a estas dimensiones a través de impulsar en los participantes el deseo de investigar las modalidades y formas mediante las cuales ellos son, al mismo tiempo, semejantes y diferentes unos a otros.

c) Interpretación:

Dentro del focus group los participantes tratarán de entenderse mutuamente, y al mismo tiempo los investigadores deberán tratar de comprender las similitudes en pensamiento y discurso de los miembros y a la vez la diversidad que estos presentan biológica y socialmente

III. Plan de Análisis

El análisis de los datos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con finalidad de alcanzar los objetivos del estudio.

Constituye uno de los momentos trascendentales en el proceso de investigación, ya que en esta etapa se recogerán los datos obtenidos, logrando sintetizarlos para determinar el aporte a la investigación.

El análisis de los datos es un proceso dinámico y creativo; se tratará de obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado, y se comenzarán a refinar las interpretaciones. El investigador deberá abreviar en su experiencia directa con escenarios, informantes y documentos, para llegar al sentido de los fenómenos partiendo de los datos.

Fundamentar los conceptos en los datos constituye el principal objetivo de este método de investigación cuantitativa. Al realizar un conjunto de entrevistas, acompañadas de varias visitas al lugar donde ocurre el fenómeno en observación.

Los conceptos son las unidades básicas de análisis puesto que es de la conceptualización de los datos que la teoría es desarrollada. Corbin & Strauss (1990) señalan que las teorías no pueden ser construidas directamente con los hechos o actividades que se registran, si no que los hechos y acontecimientos son tomados y analizados como indicadores potenciales de los fenómenos que interesan y desde allí, de ese análisis, son conceptualizados.

El plan de análisis de los datos que entregará la entrevista semi estructurada y focus group se basará en los lineamientos de la Teoría Fundamentada.

III.I Análisis de la Entrevista

La entrevista genera datos cualitativos, y en consideración con la Investigación el análisis del dato será a través de la Teoría Fundamentada, la cual puede ser degradada en los siguientes pasos:

- *Codificación Abierta*: A través de ella se intentan expresar los datos en forma de conceptos. El investigador disecciona, fragmenta, segmenta y desenmaraña los datos que contiene los datos recabados de enumerar una serie de categorías emergentes. Así, se empiezan a codificar los datos en función de las distintas categorías que van surgiendo, codificándolos en tantas categorías como sea posible, ajustando las nuevas que emerjan a las ya existentes.
- *Codificación Axial*: Supone filtrar las categorías que han surgido en el paso anterior. La información se reorganiza creando nuevas relaciones entre los conceptos. De entre todas las categorías que surgieron en la primera fase de codificación abierta se seleccionan aquellas que parecen más interesantes para abundar más profundamente en su explicación, enriqueciéndolas con más citas y pasajes del texto.
- *Codificación Selectiva*: La finalidad de esta fase de la codificación consiste en seleccionar una categoría central en torno a la que se organizan, se integran y se agrupan el resto de categorías. Es una explicación en la que se debe enjuiciar el fenómeno central como si fuese un caso, en vez de una simple entrevista o una única persona. Se ofrece una panorámica general del caso cuyo resultado debería ser una categoría central sobre la cual se desarrollan, de nuevo, sus rasgos y dimensiones y que se asocia a las demás categorías, utilizando las partes y relaciones de la codificación. Una herramienta que resulta de gran ayuda en esta fase es la llamada *Matriz Condicional / Causal* que se funda en un elemento analítico que ayuda establecer relaciones, implicaciones, condiciones y consecuencias, tanto a nivel micro como macro (Strauss & Corbin 1990). También le ayuda a tener presentes diversos puntos de vista analíticos y le permite situar el



fenómeno en su contexto, aportando una visión gráfica de las relaciones entre los diversos fenómenos y categorías.

- *Teoría Formal*: Finalmente se concluye con la formulación de una Teoría Formal desarrollada con mayor detalle y se comprueba de nuevo frente a los datos.

III.II Análisis de Focus Group

La persona que tendrá el rol de moderador es generalmente la que tiene que hacer el análisis e informe final del focus group.

Se deben desarrollar e interrelacionar categorías de información hasta llegar a proposiciones teóricas respecto del fenómeno estudiado. La teoría se desarrollará particularmente a medida que se analiza el grupo. El análisis del focus group es un proceso que no es rígido, vale decir, se puede acudir a la fuente de información tantas veces sea necesario hasta que la categoría de información sea considerada como saturada. Esto significa que hasta que no haya datos nuevos importantes que parezcan estar emergiendo de una categoría, la categoría esté bien desarrollada en términos de sus propiedades y dimensiones, demostrando variación y las relaciones entre las categorías estén bien establecidas y validadas.

IV. Proceso de Validación

La confiabilidad y la validez son cualidades esenciales que deben estar presentes en todos los instrumentos de carácter científico para la recogida de datos. En palabras de Pérez Serrano (2007, p.71), si el instrumento o instrumentos reúnen estos requisitos habrá cierta garantía de los resultados obtenidos en un determinado estudio y, por lo tanto, las conclusiones pueden ser creíbles y merecedoras de una mayor confianza.

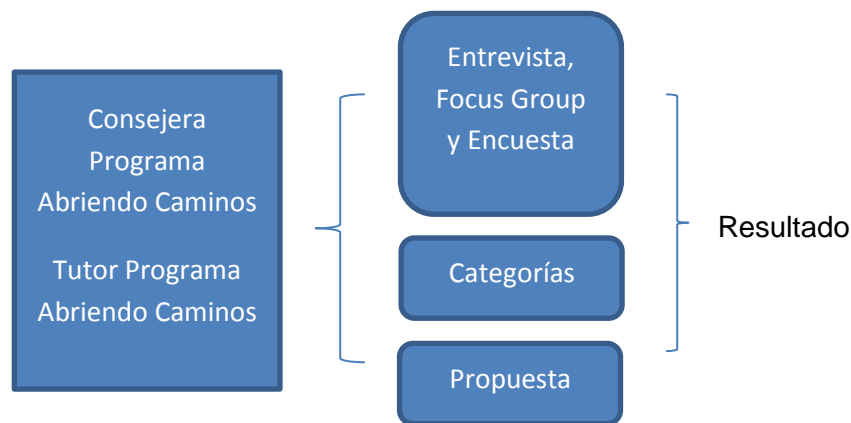
Cabe destacar que la triangulación es prioritaria ya que consiste en la identificación de todos aquellos aspectos coincidentes y recomendantes que expliquen el porqué de los fenómenos estudiados (Santos Guerra, 1990).

IV.I Triangulación

Para Taylor y Bogdan (1990), la triangulación está concebida como un modo de proteger las tendencias del investigador, al confrontar y someter a control recíproco los relatos de los diferentes informantes involucrados en la investigación

IV.II Triangulación con un Experto

- *Triangulación con Expertos*: Forma de contrastar información por varios evaluadores que juegan diferentes roles en todo el proceso, esta contrastación puede realizarse sobre el contenido de la información, sobre la metodología empleada, o sobre los cambios que se han venido realizando con respecto a la planificación de la investigación inicial.



Triangulación de Expertos, Fuente – Elaboración del Alumno

La importancia del Marco Metodológico se centra en el orden y validez que este le dará al proceso de recolección de datos y procesamiento que se hará de este, además de los capítulos anteriores, que sostienen teórica y contextualmente la investigación.

Una vez estructurado el Marco Metodológico, se podrá ir de lleno a la recolección de datos, procesamiento y posterior análisis.

Capítulo 4 – Análisis y Hallazgos

Consideraciones Preliminares

En este capítulo se analizarán los datos obtenidos de los relatos en las entrevistas semi estructuradas y focus group realizados en el Centro Penitenciario de Valparaíso.

Como se expuso anteriormente en los capítulos Marco Teórico Conceptual y Marco Metodológico, para el análisis de la entrevista semiestructurada y focus group se hará uso de la Teoría Fundamentada.

Para Strauss y Corbin (2002), el propósito primario de la teoría fundamentada en los datos consiste en generar o “descubrir” modelos explicativos sobre determinados fenómenos sociales (particularmente para la investigación, la proyección de vida de los adultos significativos), cuyos postulados teóricos se encuentran apoyados en el análisis sistemático y posterior interpretación los datos recogidos. Dicho de otro modo, y de acuerdo con Strauss y Corbin (2002), se trata de combinar la generación inductiva de categorías, con una comparación constante y simultánea de todos los incidentes sociales observados durante la recogida de datos.

Toma especial relevancia en ella el proceso de codificación que se realiza de estos datos de cara a identificar las categorías, las cuales se pueden ir posteriormente dividiendo en subcategorías e ir agrupándose en categorías con propiedades comunes. En este proceso es de suma importancia mantener una apertura de mente tal que evite caer en preconcepciones. Así, es crucial la interpretación de los datos siendo fiel a lo que dicen los entrevistados.

Se incluye dentro del capítulo de Anexos la codificación abierta de la transcripción de las entrevistas semi estructurada, siendo estas, una muestra de la totalidad de entrevistas realizadas. Motivo de solo anexar una muestra es netamente operatividad para la investigación y de manera más leve pero no menos importante reducir el uso de hojas de papel.

Por otro lado para enriquecer la propuesta, también se hará análisis de los focus group aplicados, estando estos también transcritos en el capítulo de Anexos.

Para efectos del análisis de datos se seguirá un orden lógico al que se referirá a continuación, haciendo el alcance que para la construcción de la Teoría Formal, que sugiere la Teoría Fundamentada, se procederá al análisis del focus group inmediatamente después de la codificación selectiva y hallazgos en las entrevistas semi estructuradas. Se considerará de esta manera ya que se estima que el análisis de focus group aportará enriquecedoramente a la construcción de la Teoría Formal.

I. Muestreo Teórico y Saturación para Entrevista Semi Estructurada

Flick (2012) considera que el muestreo teórico puede partir de grupos a comparar o de personas específicas. Así la representatividad de la muestra no se adquiere mediante el muestreo aleatorio ni estratificado sino que los individuos son seleccionados dependiendo de las expectativas que generan de aportación de nuevas ideas en relación con la teoría que se esté desarrollando en función del estado en el que ésta se encuentre en ese momento preciso. Existen, por tanto, posibilidades infinitas de incorporación de nuevos sujetos, casos, etc., por lo que resulta crucial definir criterios para la limitación de la muestra, es decir, cuándo dejar de incorporar nuevos casos.

Glaser y Strauss incorporan el criterio de Saturación Teórica como el criterio para determinar cuándo dejar de muestrear los distintos grupos de relevancia de una categoría. Significa que no se hallan datos nuevos a través de los cuales se puedan desarrollar más cuestiones. La incorporación de nuevo material o de nuevos datos se acaba, según este concepto, cuando ya no emerge nada nuevo. Otra forma de decirlo es que la Saturación Teórica es el punto al que se llega cuando “la información recogida resulta sobrada en relación con los objetivos de investigación. Esto es, nuevas entrevistas no añaden nada relevante a lo conocido” (Vallés 2009, p. 68).

En consideración con la Investigación y los criterios de inclusión detallados en el capítulo 3 Marco Metodológico, se antela que se saturó la información recogida en la décima entrevista, de un posible de trece participantes que reunían los requisitos presentados en los criterios de inclusión.

II. Codificación Teórica para Entrevista Semi Estructurada

La interpretación de los datos recabados durante las entrevistas será la base para posteriormente ser codificados.

II.I Codificación Abierta

Según Flick (2012) se trata de clasificar las expresiones contenidas en el texto según sus unidades de significado (palabras individuales, secuencias de palabras) para asignarles anotaciones y conceptos (códigos). En este sentido, no es obligatorio aplicar a la totalidad del texto, sino que se puede hacer con secciones o pasajes concretos. Durante el proceso de codificación abierta emergen los denominados “Memorandos”, que son anotaciones de las ideas que surgen sobre la Teoría Fundamentada en los datos. Así se abstrae de los datos y reflexiona y medita sobre los mismos. Se persigue la saturación teórica de las distintas categorías. El producto de la codificación abierta tiene que ser una lista de códigos y categorías asignadas al texto de las entrevistas.

Por motivos de contrato de confidencialidad se utilizará solo las iniciales del nombre de los entrevistados durante todo el proceso de investigación, estos contratos se encuentran en el capítulo de Anexos.

A continuación se presentarán tablas que contienen el resultado de la codificación abierta.



Iniciales de Nombre Módulo	Y.M 101	B.L 101	M.G 101	M.P 101	E.A 101
-------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------

CATEGORÍAS CODIFICADAS	Relación Paterno/Filial	Relación Paterno/Filial	Rol	Vicios	Vínculo Familiar
	Rol	Aporte Económico	Relación Paterno/Filial	Relación Paterno/Filial	Rol
	Proyecto Familiar	Conducta	Aporte Económico	Oferta Laboral	Relación Paterno/Filial
	Conducta	Capacitaciones	Beneficios	Redes Comunitarias	Capacitaciones
	Capacitaciones	Antecedentes	Capacitaciones	Vínculo Familiar	Antecedentes
	Antecedentes	Red de Apoyo	Oferta Laboral	Capacitaciones	Desigualdad
	Visitas Regulares	Convivencia en el Módulo	Convivencia en el Módulo	Red de Apoyo	Red de Apoyo
	Proyecto Económico	Ser Padre			Identidad
	Red de Apoyo	Motivación al Cambio			

Tabla 4 Codificación Abierta Entrevistas Módulo 101



Iniciales de Nombre	J.D	E.P	M.S	G.B	J.J
Módulo	103	105	113	113	114

CATEGORÍAS CODIFICADAS	Núcleo Familiar	Relación Paterno/Filial	Relación Paterno/Filial	Relación Paterno/Filial	Relación Paterno/Filial
	Relación Paterno/Filial	Motivación al Cambio	Red de Apoyo	Rol	Rol
	Rol	Separación de Pareja	Incertidumbre	Motivación al Cambio	Motivación al Cambio
	Motivación al Cambio	Aporte Económico	Motivación al Cambio	Aporte Económico	Vicios
	Aporte Económico	Oferta Laboral	Separación de Pareja	Capacitaciones	Aporte Económico
	Capacitaciones	Antecedentes	Aporte Económico	Antecedentes	Capacitaciones
	Identidad	Enfrentamiento a la Libertad	Capacitaciones	Red de Apoyo	Red de Apoyo
	Antecedentes	Convivencia en el Módulo	Antecedentes		Convivencia en el Módulo
	Red de Apoyo		Red de Apoyo		Hedonismo
	Convivencia en el Módulo		Convivencia en el Módulo		
	Proyecto Económico		Beneficios		

Tabla 5 Codificación Abierta Entrevistas Módulo 103,105,113,114.



En relación con la tabla N° 3, se da a conocer las categorías originadas a través de la codificación abierta de las entrevistas realizadas a los Adultos Significativos Privados de Libertad del módulo 101. Coincidentemente es el módulo del penal donde se concentra la mayor cantidad de usuarios participantes del programa abriendo caminos ejecutado por la Fundación Don Bosco.

En cuanto al origen de categorías aportadas por los relatos se pueden contabilizar veinte de ellas, sin embargo fue posible reflexionar sobre estas y visualizar que unas se contienen o tienen directa relación con otras y además existe tendencia de categorías en la totalidad de relatos de este módulo.

La segunda tabla, tabla N° 4, es posible reconocer cinco nuevas categorías además de las tendencias de la tabla anterior, rescatadas de los relatos de los módulos 103, 105, 113 y 114.

En consideración a la codificación abierta, se identifican una saturación de las siguientes categorías, siendo estas tendencias dentro de los relatos: Relación Paterno/Filial, Capacitaciones, Red de Apoyo, Antecedentes, Aporte Económico, Rol, Convivencia en el Módulo, Motivación al Cambio, Oferta Laboral, Conducta, entre otras menos suscitadas, lo cual no indica que estas menos suscitadas se perderán, si no que serán agrupadas en el procedimiento de codificación axial, incluidas como subcategorías netamente o adosadas a otras que resalten más como categoría.

Acudiendo siempre al orden lógico, se ha decidido prescribir esta primera parte que significó la codificación abierta agrupando los tópicos mencionados anteriormente en cuatro grandes categorías que serán mencionadas a continuación, además de establecer vínculo de estas con el Capítulo 2 Marco Teórico Conceptual.

1. Categoría - Vínculo Familiar

Los vínculos familiares están presentes durante todo el ciclo vital de una persona, se reestructuran de forma continua y tienen un significado único para cada quien. Estos vínculos se exponen a múltiples factores que influenciarán su cambio, es por eso también identificar el contexto en el cual se desarrollan y las particularidades que puedan significar para cada familia. En el marco de esta investigación se debe asociar estos vínculos al micro sistema familiar este constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla un individuo. El modelo ecológico de Bronfenbrenner, identifica sectores inmediatos que se interrelacionan con el micro sistema familiar del individuo, para la investigación el adulto significativo privado de libertad, su relación con su familia nuclear, con sus hijos, con su cónyuge, comprendiendo las interrelaciones que se dan considerando la privación de libertad como un factor que desestabiliza los vínculos familiares, poniendo al grupo

familiar a prueba; donde habrá una re definición de roles y funciones dentro del núcleo familiar.

2. Categoría – Socio / Laboral

El estilo de vida actual en el país, se basa en un sistema Neoliberal que promueve a los individuos a acoger ciertas pautas de comportamiento adecuadas al sistema, una de estas estas pautas está ligada a la fuerza laboral. El empleo se vuelve pilar fundamental en el núcleo familiar, ya que este significará un ingreso económico que dará sustento y seguridad a la familia. Cuando existe una estabilidad laboral, el individuo puede relacionarse mejor con su entorno más cercano como lo es el núcleo familiar, e idealmente se podrá generar relación en el lugar de trabajo donde la participación se hará habitual generando vínculos con otros individuos (mesosistema); por otro lado le permitirá adquirir herramientas para desenvolverse en cualquier grupo donde sea habitual su recurrencia y participación.

En consideración con la investigación, se ha de tener presente la privación de libertad y las dificultades de realizar un aporte económico al medio libre. Gendarmería de Chile reconoce en el fomento de habilidades laborales “*como una eficiente forma de prevención del delito, mediante la atención y asistencia del penado*” (Gendarmería de Chile Sub Dirección Técnica, 2007, p.7), este utilizado como medio de reinserción laboral.

El factor social desde el punto de vista rehabilitador, entregará y/o fortalecerá valores, reglas, pautas de comportamiento entre otras que le permitirán al individuo desenvolverse de una mejor manera en el medio libre.

No hay que desestimar que la composición de esta categoría proviene desde la irregularidad de participación social y laboral al que se enfrentan los adultos privados de libertad.

3. Categoría - Experiencia Intrapenitenciaria

La Experiencia Intrapenitenciaria, es un constructo personal lo cual *prevé el hecho de que una misma situación pueda ser vivida de formas bien distintas, idiosincráticas, por distintas personas* (Kelly G. 1955).

Existe una infinidad de factores que modifican a diario la cotidianeidad dentro del penal, desde riñas, motines, allanamientos, entre otros, hasta procesos de reflexión personales. Estos permiten a los adultos privados de libertad construir y

modificar su estadía por el penal mientras cumple condena. Se han de diferenciar dos grandes aspectos o situaciones en el proceso de reclusión, la punitiva que se vincula a la privación de libertad en castigo a la falta o delito cometido; y la rehabilitadora que corresponde a la política pública destinada a intervenir al condenado rehabilitándolo de su calidad delictiva para la reinserción a la sociedad con el fin mayor de disminuir la reincidencia en su delito u otro a fin. Sin embargo existen otros aspectos cotidianos fuertemente vinculados a la subcultura carcelaria que afectan directamente a los privados de libertad de manera positiva o negativa.

4. Categoría – Redes

La red es una configuración social que se vincula con el individuo y la mayoría de las veces mantienen relaciones con otras redes. Se puede dimensionar desde los círculos cercanos acudiendo en primer lugar a la familia, grupo de amigos, conocidos, entre otros; cabe resaltar que la noción de red implica una estrategia de articulación e intercambio entre personas y/o instituciones, quienes a partir de una decisión voluntaria deciden desarrollar acciones comunes, con finalidades compartidas y manteniendo la identidad de los participantes. El resultado de esa estrategia es la propia red que constituye una modalidad organizativa y de gestión, que puede ser vista como sistema bien definido por la claridad de los objetivos, pero abierto en sus límites para un redimensionamiento. Acudiendo siempre al concepto de privación de libertad, permite dimensionar las redes funcionales que se articulan entorno a la figura del adulto privado de libertad y como estas se activan en conocimiento o no de los participantes de esta investigación. La dimensión de las redes es global ya que reúne, engrana y pone en marcha el funcionamiento macro sistémico del modelo ecológico transmitiendo orden lógico a los conductos involucrados antes, durante la privación de libertad y posterior reinserción al medio libre de estos adultos significativos privados de libertad.

En consecuencia con la investigación es preciso esquematizar el proceso de codificación, que en primer lugar permitió establecer los datos recabados a nivel de categorías de análisis dando paso a la agrupación de estas en cuatro grandes tópicos que a continuación se codificarán nuevamente en búsqueda de las particularidades de cada relato y saturación de los datos.



II.II Codificación Axial

La codificación axial es el proceso de relacionar subcategorías con una categoría. El uso de estos procedimientos está más centrado y dirigido a descubrir y relacionar categorías en función del modelo de paradigma (Strauss y Corbin, 1990, p. 144).

La información se reorganiza creando nuevas relaciones entre los conceptos. De entre todas las categorías que surgieron en la primera fase de codificación abierta se seleccionan aquellas que parecen más interesantes para abundar más profundamente en su explicación, enriqueciéndolas con más citas y pasajes del texto.

. Flick (2012) comenta que en esta fase de codificación las categorías que son más relevantes para la pregunta de investigación se seleccionan en base a los códigos y las notas de códigos que están relacionadas entre sí. Es en este momento cuando se seleccionan pasajes del texto como prueba de estos códigos relevantes para elaborar la categoría axial.



Categoría - Vínculo Familiar				Sub Categoría: Relación Paterno / Filial
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>"...si yo iba a todas las reuniones, al jardín, participaba con mi hijo mayor pa' allá, me daba el tiempo pedía permiso en la pega, me vestía de viejo pascuero, me daba el tiempo, no fallaba yo en ese sentido".</i>
B.L	101	26	2017	<i>"Con mi hija era bacán, con mi hija que es la única que tengo con mi pareja, bacán po... le presto más atención a ella, no le presto mucha atención ni a mi mamá ni a mi hermano, si no que tengo preferencia a jugar con ella, con mi hija no más".</i>
M.G	101	33	2021	<i>"Me he perdido muchas cosas, verlos crecer, ayudarles en el colegio, a enseñarles igual cosas básicas, enseñarles lo que es la vida igual"</i>
M.P	101	40	2017	<i>"llegaba yo, y me pedían que jugáramos y jugaba yo con ellos"</i>



E.A	101	43	2017	<i>“Pero con los niños se sentía, por el tema de las visitas... no se engranó bien todo... lo más sano era estar aparte un tiempo... era natural que teníamos que separarnos... y así fue” “Esa es mi gran pena, mis hijos, pero no es imposible porque están afuera, tengo miedo que les pase algo, estando preso no puedo hacer nada”.</i>
J.D	103	26	2018	<i>“yo igual en la calle andaba viajando, entonces era normal que me desapareciera un rato, igual gracias a eso no les afectó tanto quizás, hubiese sido más difícil para ellas”</i>
E.P	105	30	2030	<i>“hasta el día de hoy sigo siendo muy protector de mi hijo, y siempre va a ser así, mi papá no fue así conmigo, y yo quiero ser como conmigo no fueron” ... “desaparecí hartos años de su vida, y me perdí los momentos más importantes y hasta el día de hoy me duele”</i>
M.S	113	27	2016	<i>“me gustaría que mi hija no se críe como me críe yo, rodeada de malas amistades... igual yo estaba mal, de repente pasaba por afuera de la casa de mi hija a buscar a mis amigos y no le daba bola a mi hija, entonces ahora sé que las hizo sentir mal, es un daño”</i>
G.B	113	38	2016	<i>“me doy cuenta que hago falta en la casa, por lo que le ha pasado a mis hijos, porque mi señora está</i>



				<i>sola”</i>
J.J	114	32	2016	<i>“igual echo de menos a mi hijo, no sé cómo está...” “igual siento que anda con miedo, a lo mejor le conversarán cosas... lo único que quiero es ver a mi hijo”</i>

Tabla 6 Codificación Axial, Categoría – Vínculo Familiar, Sub Categoría: Relación Paterno Filial



Categoría - Vínculo Familiar				Sub Categoría: Rol
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>"... yo llevaba la batuta, osea con mi familia, mi padrastro de repente no trabajaba yo me quedaba a cargo de la casa, tenía que yo responder con todo ya después nos separamos fui yo con mi familia y yo a cargo de mi hijo... yo siempre he trabajado en cocina, es mi fuerte. El sustento todos los días".</i>
B.L	101	26	2017	
M.G	101	33	2021	<i>"...si yo era el sostenedor de la familia, trabajaba como maestro vidirero... si poh iba con regularidad a reuniones escolares, los iba a buscar al colegio, casi siempre los iba a buscar."</i>
M.P	101	40	2017	
E.A	101	43	2017	
J.D	103	26	2018	<i>"iba a las reuniones del colegio, las iba a matricular, a comprarles ropa"</i>



E.P	105	30	2030	
M.S	113	27	2016	
G.B	113	38	2016	<i>“Yo me levantaba en la mañana, me los llevaba al colegio a todo... era mi tarea de todos los días, ir a buscarlos ayudarle a mi señora, me costaba encontrar trabajo, pasaba en la pura casa con ellos”</i>
J.J	114	32	2016	<i>“de repente lo llevaba al jardín yo, cuando ella estaba trabajando, nos repartíamos las tareas, estuvimos seis años”</i>

Tabla 7 Codificación Axial, Categoría – Vínculo Familiar, Sub Categoría: Rol



La relación paterno-filial es el vínculo directo e inmediato que une a padres e hijos y que se conoce también con el nombre técnico de filiación.

Es relevante acentuar los variados contextos, vivencias y vínculos que poseen los entrevistados, que serán agrupados más adelante como los que sí tienen vínculo directo y regular con sus hijos e hijas y los que no.

Este vínculo en ningún momento se reniega, y durante el relato tampoco se cuestiona; se prisma la importancia que significa para cada uno volver a retomar el vínculo con sus familias e hijos, o en algunos casos solo con sus hijos. Es posible dar por hecho que existe una reflexión a nivel personal de cada uno de los entrevistados que se hace notar en el discurso el ahínco de estar con sus hijos e hijas, es decir, existen posibilidades mínimas de que se trate de un discurso elaborado sobre la vinculación esperando lograr algún otro tipo de beneficio personal.

La pérdida del contacto con los hijos e hijas en el discurso demuestra más relación al deseo de estar presencialmente con ellos y ellas en primera instancia. Además de estar presencialmente, el ser padre significa un sinfín de tareas que se pueden definir en roles.

La mayoría de los entrevistados ha podido relatar durante la entrevista, los roles de los cuales se ocupaba mientras estaba en el medio libre; casi la totalidad indica haber asumido un rol sostenedor en el núcleo familiar.

Otros roles fundamentales como el de educador, criador, protector, entre otros son identificados a través de acciones particulares que se comentan en los relatos, llevarlos al colegio, darles de comer, jugar con ellos, ayudarles en las tareas, asistir a reuniones escolares, pueden parecer acciones cotidianas necesarias para estabilidad familiar, pero además conllevan asumir un rol distintivo que idealmente debe ser compartido entre los cuidadores o cuidadoras de estos hijos e hijas.

La pérdida de estas cotidianeidades coopera a un estado reflexivo. Este proceso se prolonga a través de los años mientras se cumple la condena. El poder darles algo diferente a los hijos e hijas es un engranaje importante en el proceso de cumplimiento de condena, da pie a tierra a no cometer errores, al menos para estos padres.



Categoría - Socio/Laboral				Sub Categoría: Capacitaciones
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“Si, he hecho varios cursos, soldadura reinserción social, hice un curso de ventas y lo terminé ahora el 24 y hay otros cursos hechos”</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Algo tendrá que ayudar, si pa que po, algo te puede dar pero, más que nada son como técnicas no más, te enseñan técnicas así como la presentación, el hablar, la forma de estar sentado”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“en eso estoy, ya me entrevistó para el CET, sería un logro para mí... he hecho cursos de ventas, curso de tapizado y restauración de muebles”</i>
M.P	101	40	2017	
E.A	101	43	2017	



J.D	103	26	2018	<i>“la escuela juan luis vives me dio la facilidad de sacar una capacitación de corte y confección de costura, que era solamente para CORESOL, el politécnico, pero por mis buenas notas y comportamiento me dieron la posibilidad de postular a la capacitación”</i>
E.P	105	30	2030	
M.S	113	27	2016	<i>“yo me voy en octubre, y me van a dar un cartón de gastronomía en diciembre así que tengo que venir a buscar el cartón... estudié yo las dos cosas, gastronomía y repostería”</i>
G.B	113	38	2016	<i>“ya he realizado 16 talleres y ahora estoy en el último que se llama retorno a la comunidad, para poder postular a la dominical”... “acá estoy terminando el cuarto medio”</i>
J.J	114	32	2016	<i>“con la escuela y los talleres me ha subido la conducta” “aquí la escuela es el 70% de tu conducta”</i>

Tabla 8 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Capacitaciones



Categoría – Socio/Laboral				Sub Categoría: Antecedentes
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“...imagina que para limpiar los papeles tienes que estar dos años, y en esos dos años pueden pasar muchas cosas, que de repente en la desesperación no te dai’ ni cuenta llegai’ y te meti’ en algo indebido, porque la misma gente en la calle te pone los topes”.</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Puede que te pongan peros, pero si no limpiái los papeles, obviamente no me van a dejar porque tengo robo con violencia. Igual te echa el pelo, si pa que, si igual te echan pelo”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“el que quiere trabajar, igual puede encontrar trabajo...”</i>
M.P	101	40	2017	



E.A	101	43	2017	<i>“No por tener antecedentes, no voy a poder trabajar”</i>
J.D	103	26	2018	<i>“si igual los papeles, afuera igual me decían que no, no sé por qué si no tengo cara de anti social, pero igual tengo un amigo que tiene un tío que es contratista”</i>
E.P	105	30	2030	<i>“discriminan a la gente cuando uno ha sido delincuente, si se pierde plata en una pega, tú la llevai”</i>
M.S	113	27	2016	<i>“yo creo que si es una discriminación, porque uno debería reintegrarse a la sociedad como todas las personas, no porque uno estuvo preso no puede integrarse a la sociedad”</i>
G.B	113	38	2016	<i>“yo se trabajar se hacer hartas cosa, yo sé que puedo hacerlo, y por los antecedentes no me dejan trabajar, soy un chasquilla... tengo amigos que son contratista, por ahí puedo empezar”</i>
J.J	114	32	2016	

Tabla 9 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Antecedentes



Categoría – Socio/Laboral				Sub Categoría: Aporte Económico
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“Trabajo, trabajo personales, encargos, morrales, billeteras, almohadas madera”.</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Si po, yo tengo una pensión asistencial que la retiran y se la pasan a ella”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“... poco, porque los trabajos que hago no dan como para juntarles dinero, por eso yo quiero irme para el CET”</i>
M.P	101	40	2017	<i>“En el rubro que yo trabajo, con el hombre que yo trabajo, eeeh no, trabaja con pura gente con papeles sucios, el hombre me da pega; yo sé que lo llamo y, bueno mi señora ha ido a buscar materiales allá y me los trae también”.</i>
E.A	101	43	2017	
		26	2018	



J.D	103			<i>“pa los cumpleaños, pa las navidades les mando cositas... igual aquí camino me hago unas moneas, para que compren algo que les falte... no mucho pero de a poquito igual se puede, quizás cinco, diez luquitas son yogures para ellas”</i>
E.P	105	30	2030	<i>“yo recibo siempre recibo una platita a fines de mes, y de ahí siempre me quedo con unas luquitas y el resto se lo paso a mi mamá, que sea todo para mi hijo”</i>
M.S	113	27	2016	<i>“trabajo el cuero, hago bananos, morrales... la plata se la mando a mi hija para que tenga para la semana”</i>
G.B	113	38	2016	<i>“yo de repente aquí hago peguitas, y hay muchachos que venden zapatillas y ahí las mando para afuera, para ella igual es un ahorro”</i>
J.J	114	32	2016	<i>“aquí no tengo los recursos para poder apoyarlo con plata, antes le mandaba colaciones”</i>

Tabla 10 Codificación Axial, Categoría – Socio/Laboral, Sub Categoría: Aporte Económico



Tras cumplir la mitad de la condena se puede acceder a capacitaciones y cursos que conducirán, idealmente, a la rehabilitación social del delincuente. Estas tienen distintas aristas desde conductos educacionales que buscan nivelar a los participantes de acuerdo la norma del sistema educacional nacional; además existen capacitaciones netamente laborales que permitirán aprender y dominar un oficio, o bien formar sobre la administración de pequeños bienes para la inversión (ventas). La capacitación abre la oportunidad para optar a beneficios, el fin institucional con respecto a las capacitaciones es entregar herramientas que le permitan al adulto privado de libertad reinsertarse en mejores condiciones al mundo laboral en el medio libre. Sin embargo se puede percibir que la significación que esta tiene para el adulto privado de libertad es en particular objeto de alcanzar en menor tiempo posible la salida al medio libre.

Existen algunos imprevistos que en la mayoría de los relatos puede percibirse. Las capacitaciones son bien recibidas ya sea porque se ve como una oportunidad para la pronta salida al medio libre o porque realmente puede ser útil en algún momento para conseguir empleo; las medidas laborales tradicionales y legales exigen a los postulantes antecedentes penales lo cual para los entrevistados es inminentemente un factor que dificulta la búsqueda de empleo. El proceso de limpieza de antecedentes se percibe como una instancia lenta y burocrática que no responde adecuadamente a la urgencia que significa para un ex privado de libertad realizar un aporte económico regular al núcleo familiar, considerando que en su mayoría los entrevistados provienen de estratos sociales bajos.

El aporte económico se vuelve una carga pesada estando privado de libertad. Por un lado se debe considerar la dificultad que significa para un interno generar recursos dentro del penal, además de la dificultad para la familia mantenerse con la falta de un aporte económico, ya haya sido de manera formal o ilícita, que significaba ser la figura del adulto que ahora se encuentra privado de libertad. Sin embargo los entrevistados describen que la urgencia y deseo de poder ayudar los moviliza a generar no tan solo un aporte monetario; en la medida de lo posible aportar útiles escolares, ropa, colaciones, entre otros para sus hijos e hijas, empero, durante este año se ha prohibido en el penal la salida de colaciones e útiles escolares, lo cual ha movilizó a estos padres a realizar cualquier labor que les signifique producir un mínimo sustento económico para sus hijos e hijas, desde la elaboración de muebles y trabajos en cuero hasta el traslado de agua potable al interior de las piezas del módulo.



Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria				Sub Categoría: Convivencia en el Módulo
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	
B.L	101	26	2017	<i>“Todos aquí en general piensan así, la realidad son sus hijos pa afuera, no hay nadie que piense diferente, así en ese sentido: me he dado cuenta siempre son sus hijos. Si aquí unidad quedai loco, si de repente un machucao puede tener un puro pan, y los otros en las otras piezas no tienen pan. Igual sacai la parte de un puro pan pa que coman todos, aquí en ese sentido quedai loco, yo pensé iba a ser la pata, pero siempre aquí la de compañero. Legal así, la pulenta, es bacán la convivencia en ese sentido”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“este es el módulo más tranquilo que he estado, aquí ya todos quieren irse a la calle, no hacen tantos problemas los muchachos, en otros módulos hay más locura”</i>
M.P	101	40	2017	



E.A	101	43	2017	
J.D	103	26	2018	<i>. "aquí como que estai en un departamento se puede decir, a pesar de que estai preso y todo, igual es cárcel... teni cerámica en el patio, teni tele un plasma en el comedor, tenemos un espacio cerrado para trabajar, hay duchas, hay baños, hay un espejo gigante en el baño, y en los otros no, en los otros entrai hay fierros, hay fierros por todo lados no queda ni muro"</i>
E.P	105	30	2030	<i>"aquí esto es la selva, hay que sobrevivir, aunque usted esté en un módulo de conducta, sigue siendo cárcel, de repente hay que comerse la comida como dicen aquí, agachar el moño y caminar"</i>
M.S	113	27	2016	<i>"los otros módulos son más rápidos, se ve más droga, más peleas" "ahora el módulo 113 está intervenido por el gobierno, para poder dar más salida, igual está catalogado como el más tranquilo"</i>
G.B	113	38	2016	
J.J	114	32	2016	<i>"aquí es diferente, por ejemplo este módulo es cana, llegan los peores hueones que se portan mal"</i>

Tabla 11 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Convivencia en el Módulo



Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria				Sub Categoría: Conducta
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“...este módulo de conducta no da para echarse a perder, porque aquí uno tiene para superarse. Jamás he tenido problema con los beneficios. Solamente que se demoran mucho en tramitar como te digo yo, el examen mío, es el último que me está faltando. Yo ya voy a estar los domingos en la calle”.</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Pero yo lo que trabajo aquí no, no lo hago para tener remuneración, lo hago más por la conducta no más, pa que me vean trabajar y me den la salida luego”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“nunca he tenido problema con nadie, igual yo soy tranquilo... me ayuda a pedir el traslado, siempre uno intenta volver a insertarse a la sociedad y va buscando módulos más tranquilos”</i>
M.P	101	40	2017	
		43	2017	



E.A	101			
J.D	103	26	2018	
E.P	105	30	2030	
M.S	113	27	2016	
G.B	113	38	2016	
J.J	114	32	2016	

Tabla 12 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Conducta



Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria				Sub Categoría: Motivación al Cambio
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	
B.L	101	26	2017	<i>“Ya el hecho de no estar con ellos ya es mucho, cuando te perdí cumpleaños, navidades. No, tratai. Bueno uno cuando lo ve por uno, por el lado de irse pa la calle te afirmai ahí po, te afirmai ahí po. Yo tengo que comerme la media comida como se dice aquí, pero es por irme pa la calle, cachai... si igual la pasai terrible fome salí con otra mente. Porque de repente la muchacha no te deja ver a tus hijos y salí pa fuera, hace cualquier rato que no lo veí, cachai. Entonces todo eso va en el sistema de como termine, o como se vayan dando las cosas. Y esa huea la aprendí aquí”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“me he perdido muchas cosas, verlos crecer, ayudarles en el colegio, enseñarles cosas...”</i>
		40	2017	<i>“Yo quiero trabajar, y dedicarle todo el tiempo perdido a mi familia no más, recuperar el tiempo</i>



M.P	101			<i>perdido no más, yo sé que los años perdidos aquí no los voy a recuperar, pero aprovechar hartito a los niños antes de que crezcan más”.</i>
E.A	101	43	2017	<p><i>“Quizás si los viera más (visitas protegidas/regulares) andarían más alegres en la casa, por estos temas a un hijo lo trunca, los desestabiliza de su crecimiento estar separado el padre o la cercanía de la madre”. Como haya sido la relación, no se puede negar a la familia, al padre o la madre.</i></p> <p><i>A muchos no les importa dar entrevistas, porque es más fácil salir a delinquir que hacer otras cosas. “Tení” que tener un pie a tierra a fuera, salir a luchar por algo, si no tienes eso, te daría lo mismo, hací cualquier cagada, tienes que hacer más meses, infinidad de cosas que atrasan tu salida”</i></p>
J.D	103	26	2018	<i>“quiero darles lo mejor, y ahora que me voy pa la calle, pasear hartito, yo paseaba hartito con ellas, íbamos a San Felipe, íbamos a acampar”</i>
E.P	105	30	2030	<i>“mi hijo me puso la calma, porque yo soy desordenado pero mi hijo me hizo pensar de otra manera... llegué a la conclusión que no me podía echar a morir porque yo tengo un hijo”</i>
		27	2016	<i>“cuando uno está botado en la calle, o llega aquí a la cárcel, ahí recién se da cuenta de lo que está perdiendo” “si uno no se pone una meta para cambiar, y no quiere estar con su familia, da</i>



M.S	113			<i>lo mismo salir a seguir siendo el mismo... cuando uno está preso, ahí uno se pone a pensar lo malo que se ha hecho, algunos no piensan así"</i>
G.B	113	38	2016	<i>"tengo a mi familia afuera dije yo, dios no quiera me pegan una apuñalada mal y me voy a morir y qué van a hacer mis hijos, si yo soy el pilar con mi señora"</i>
J.J	114	32	2016	<i>"igual me he dado cuenta aquí que los amigos por un lado y la familia es otra, la familia siempre está con uno" "he podido reflexionar, sobre todo porque mi familia me aconseja"</i>

Tabla 13 Codificación Axial, Categoría – Experiencia Intra Penitenciaria, Sub Categoría: Motivación al Cambio

El centro penitenciario, aunque de manera temporal, se vuelve para estos adultos su lugar de residencia, donde deben compartir a diario con todo tipo de personas, de distintas edades, sectores sociales, sectores territoriales, nivel educacional, tendencia sexual, entre otras; sumado a esto que ya es un factor importante de convivencia se debe considerar que estas personas han cometido distintos tipos de delitos y que no necesariamente se encuentran separados categóricamente por delito cometido, salvo delitos de mayor consideración como lo es el de violación, homicidio calificado, entre otros. El hacinamiento del penal aporta también a tipo de convivencia que se da al interior de los módulos. Los entrevistados describen la convivencia dentro de los módulos como variables. Es necesario mencionar que con el pasar de los años mientras se cumple condena los adultos privados de libertad tienden a rotar por los módulos del penal, pasando en primera instancia por módulos “cana” correctamente caricaturizados por los medios como los edificios del penal cuyos residentes se matan entre sí, lo cual no deja de ser cierto; de lo que no se tiene conocimiento es que todos parten en estos módulos, independiente el tipo de conducta o tipo de delincuente de que se trate. Tras un tiempo en estos módulos el interno puede a través de escritos solicitar el cambio a módulos más tranquilos o módulos de conducta, en los cuales se puede optar a beneficios según el tiempo de condena y donde se genera un mayor ambiente laboral, con cierta “estabilidad” lo cual no indica que estos mejores módulos no aporten a las estadísticas de violencia en el penal, pero si lo hacen en menor grado. Estar en un módulo de conducta o intervenido significa para el privado de libertad una oportunidad para conseguir mayores logros dentro de la cárcel a manera personal, ya sea un trabajo que le permita generar recursos, o mejorar su conducta que determinará en cierto momento rebaja de condena y/o beneficios que le signifiquen salidas dominicales o diaria.

En el relato sin embargo, se puede identificar que la conducta es delicada y está afecta a cualquier tipo de situación como peleas, discusiones o simplemente el desagrado del privado de libertad para algún funcionario de gendarmería, alguna situación particular baste para ganarse un boleto de regreso a los módulos “cana”. Es por eso que estar en un módulo de conducta se considera un privilegio que genera en los adultos privados de libertad entrevistados una motivación al cambio.

Sin duda todo está interrelacionado, la gran meta es poder estar en el medio libre con sus hijos e hijas y en algunos casos con la madre de estos, y estar en un módulo de conducta indica un gran paso en el proceso de privación de libertad.

Si se pudiera hacer el símil, es casi como pasar de curso para poder conseguir en algunos años la graduación, solo que se haga estando privado de libertad y en condiciones de mayor hacinamiento, con la violencia como un medio ya totalmente validado.



Categoría – Redes				Sub Categoría: Apoyo Familiar / Apoyo Intra penitenciario
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“...nos apoyamos bastante también con mi pareja, ella anda en todas tiene su pequeño genio, pero como todos, si yo más no puedo pedirle. Si no vamos todos descarrilándonos. Yo también fui soltero, joven. Los errores que cometí, ya estoy aquí asumiéndolo, tratando de dar vuelta la página”.</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Tengo que comerme la media comida pa bajar la condena y todo por pensar en mis hijos porque igual hay viejos que son, gente que es más antigua que igual es más choros que todos, los víos como le dicen aquí, pero te dan otro pensamiento, y varios me dijeron que no tenía que explotar e irme pa la calle, pensar en mis dos hijos e irme pa la calle y en eso me centré”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“...mi señora y mi suegra están a cargo de mis hijos ahora...”</i>
M.P	101	40	2017	<i>“mi señora siempre ha estado apoyándome...”</i>
E.A	101	43	2017	
J.D	103	26	2018	



E.P	105	30	2030	
M.S	113	27	2016	<i>"...yo del tiempo que llevo preso, nunca me había predicado la palabra, y un hermano me ayudó y llevo un año sirviéndole al señor y me ha hecho súper bien..."</i>
G.B	113	38	2016	
J.J	114	32	2016	

Tabla 14 Codificación Axial, Categoría – Redes, Sub Categoría: Apoyo Familiar / Apoyo Intra penitenciario



Categoría – Redes				Sub Categoría: Redes Comunitarias
Entrevistado	Módulo	Edad	Año Cumplimiento de condena	Fragmento de Entrevista
Y.M	101	33	2017	<i>“Yo juego a la pelota, jugué en el Everton, jugué en La U, tuve un accidente y no pude jugar más porque me lesioné la rodilla. De repente mi hijo mayo me acompañaba a la cancha a las pichangas”.</i>
B.L	101	26	2017	<i>“Si po mi hija, yo soy del Colo y mi hija es del Colo, mi hijo igual, ahora que viene pa fin de año, ahora que por fin vuelve , va a llegar al club que juego yo. En la familia en general el fútbol es la vida de nosotros. Todos jugamos a la pelota, somos todos del Colo. El fútbol nos une a todos en la casa, nos une y nos desune pero todos por el fútbol”.</i>
M.G	101	33	2021	<i>“... iba a la iglesia con mis hijas, también iba a un club deportivo a hacer deporte, fútbol... todos los fines de semana casi...”</i>
M.P	101	40	2017	
E.A	101	43	2017	



J.D	103	26	2018	<i>“si una iglesia, pero era más mi señora la que iba...”</i>
E.P	105	30	2030	
M.S	113	27	2016	<i>“... voy todos los domingos a la iglesia ahora que tengo la dominical”</i>
G.B	113	38	2016	<i>“yo jugaba en un club y mi hijo también juega en la selección del colegio, me gusta a mí el deporte”</i>
J.J	114	32	2016	<i>“jugaba a la pelota, yo ahí iba a botar las tenciones de la semana, se jugaba los sábados, domingo, mi hijo iba conmigo”</i>

Tabla 15 Codificación Axial, Categoría – Redes, Sub Categoría: Redes Comunitarias



Permisivo de la convivencia dentro de los módulos, la socialización se desarrolla con una cuota de intereses personales, es decir, la mayoría de las veces se realiza algo esperando algo a cambio. El adulto privado de libertad comienza a construir sus redes intra penitenciarias con el pasar de la condena, estas cumplen la labor de apoyo dentro del penal, ya sea para compartir un trozo de pan o hasta conseguir algún ilícito dentro del penal, ya sea teléfonos, alcohol, sustancias estupefacientes, entre otras.

Es común ver que en el cotidiano del penal se forman relaciones entre internos, donde es habitual apadrinar a los nuevos, enseñándoles a “caminar” dentro de la cárcel, también dando consejos para el cuidado, para la reflexión, etc. Se logra destacar en alguno de los relatos que uno cuida a los suyos dentro del módulo, se vuelve una conducta útil para la supervivencia. El módulo de los hermanos A.P.A.C. (Ama al Preso, Ama a Cristo) 103 se configura como una red de apoyo, que resulta ser tentativa debido a las mejores condiciones de infraestructura y serenidad del módulo

Incluso se forman relaciones entre gendarmes e internos, pero no son bien vistas por la población de los módulos.

Estas redes adquieren un carácter sustancialmente transitorio, ya que la privación de libertad también lo es.

Uno de los refuerzos más destacados dentro de los relatos, es la red de apoyo familiar; este grupo lo puede formar el núcleo familiar, pareja e hijos como también lo forman padres, hermanos y cercanos. Es regular que estos visiten a los adultos privados de libertad, otorgándole apoyo emocional, material para la generación de recursos como maderos, cueros u otros, además de alimentos, todo aquello con el consentimiento y revisión de gendarmería. La intervención de la red familiar es fundamental en el proceso de tránsito que significa estar privado de libertad para el adulto significativo, además del apoyo emocional, la visita regular suma a la conducta del interno dotándolo de una base tangible para la postulación de beneficios.

En los relatos se pueden identificar redes comunitarias, en su mayoría clubes deportivos señalados por los entrevistados como recintos para pasar el fin de semana. Se hace una descripción vaga de ellos, por lo que no indicaría ser un agente interventor al menos durante el proceso de cumplimiento de condena, o anterior a esta. También se nombra en los relatos la presencia de la Iglesia, pero no como agente de cambio, salvo el caso de M.S. si no más bien una participación presencial.



II.III Codificación Selectiva

La codificación selectiva radica en seleccionar una categoría central en torno a la que se organizan, se integran y se agrupan el resto de categorías. Es una explicación en la que se enjuicia el fenómeno central como si fuese un caso, en vez de una simple entrevista o una única persona. Se ofrece una panorámica general del caso cuyo resultado debería ser una categoría central sobre la cual se desarrollan, de nuevo, sus rasgos y dimensiones y que se asocia a las demás categorías, utilizando las partes y relaciones de la codificación. El análisis intenta describir patrones y pautas existentes en los datos así como las condiciones en las que estos se aplican.

Una herramienta que resulta de gran ayuda en esta fase es la llamada Matriz Condicional / Causal que se erige en un elemento analítico que ayuda a establecer relaciones, implicaciones, condiciones y consecuencias, tanto a nivel micro como macro (Strauss & Corbin 1990). También le ayuda a tener presentes diversos puntos de vista analíticos y le permite situar el fenómeno en su contexto, aportando una visión gráfica de las relaciones entre los diversos fenómenos y categorías.

Codificar selectivamente para una variable central, significa que se delimita la codificación solamente a aquellas variables que se relacionan con la variable central en formas suficientemente significativas como para ser usadas en una teoría parsimoniosa. La variable central se convierte en una guía para la recolección de nuevos datos.

Se busca las condiciones, consecuencias y otras propiedades que se relacionen con el proceso central. Su análisis está guiado por la variable central. La codificación selectiva delimita significativamente su trabajo con respecto a la codificación abierta, a la vez que él ve a su foco dentro del contexto total que desarrolló durante la codificación abierta.

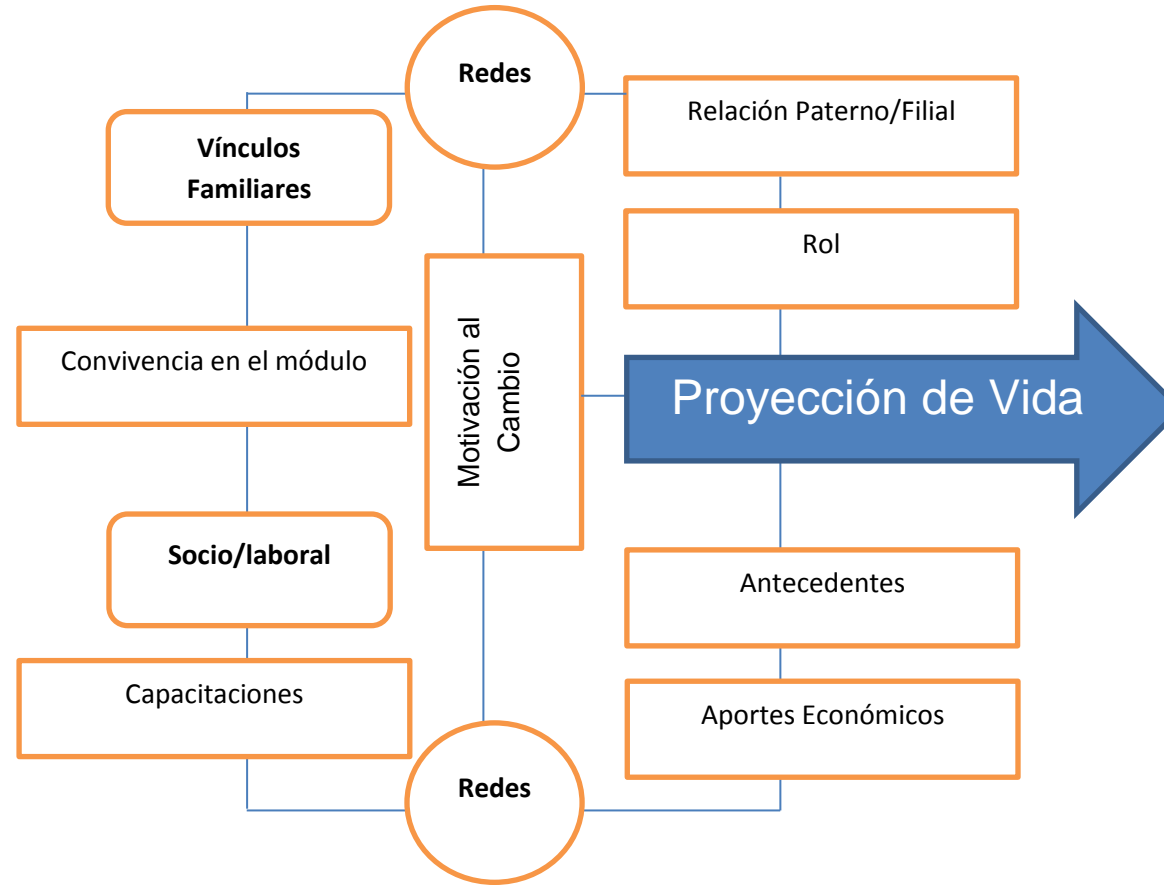
Ajustándose a los objetivos de Investigación, se precisará de una nueva gran categoría que agrupará a las ya presentadas con el fin de comprender y explicar el fenómeno de interés que llamó a esta investigación.

Esta nueva categoría central se sostiene y se define a partir de la comprensión e interpretación de los relatos de las entrevistas realizadas, cuyo fin era responder a la pregunta central de la investigación, ¿Cuáles son las proyecciones de vida al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015?

Por lo tanto se establece la **Proyección de Vida** como categoría central en esta codificación selectiva.



A continuación se esquematizará el conjunto de categorías y subcategorías que se adosan a la categoría central, para posteriormente apoyar la codificación selectiva con la matriz condicional/causal



Esquema de Categorización Selectiva, Proyección de Vida de los Adultos Significativos Privados de Libertad – Fuente Elaboración Propia



Tabla 16 Matriz condicional/causal

Condiciones	Consecuencias			
	Vínculo Familiar	Condiciones Socio Laborales	Experiencia Intrapenitenciaria	Redes
Rol Paterno/ Filial	Define relaciones y organiza el funcionamiento	Identidad	Empatía	Intervención
Rol	Define relaciones y organiza el funcionamiento	Identidad	Organización	Intervención
Capacitaciones	Mejores expectativas de ingreso	Proyectos	Preparación	Proyectos
Antecedentes	Discriminación	Discriminación	Categorización	Discriminación
Aporte Económico	Expectativas de Ingreso	Expectativas	Dificultades	Regularización
Convivencia en el Módulo	Modificación de Hábitos	Hábitos	Identidad	Factores de Riesgo Factores Protectores
Conducta	Expectativa de cambio	Preparación	Beneficios	Rehabilitación
Motivación al Cambio	Expectativa de cambio	Preparación	Beneficios	Rehabilitación
Apoyo Familiar	Socialización	Preparación	Acompañamiento	Vinculación

III. Hallazgos Entrevista Semi Estructurada

Desde las particularidades de los relatos fue posible identificar ciertas temáticas que no habían sido consideradas dentro de la objetividad de la investigación, pero que ciertamente se tornan en aportes relevantes a la hora de levantar los resultados e interpretación de estos.

Para darle un orden lógico, se estima conveniente acompañar el hallazgo de relatos que validen el análisis de estos, además se le dará un nombre de pila al hallazgo, con el fin de reflexionar el vínculo que tiene con los objetivos específicos de la investigación, y el aporte que puedan significar a la construcción de una teoría formal.

La Familia en Primer Lugar

“Me he dado cuenta igual que la familia es más importante que los amigos, que los encontraba en esos lugares, porque ahí uno va pa estar con los amigos”

“Yo quiero trabajar, y dedicarle todo el tiempo perdido a mi familia no más, recuperar el tiempo perdido no más, yo sé que los años perdidos aquí no los voy a recuperar, pero aprovechar mucho a los niños antes de que crezcan más”.

Es posible evidenciar en estos fragmentos un proceso de reflexión que fue evidente en todos los entrevistados, pero dos de ellos pudieron incluirlo en su relato; y es que la familia está en el primerísimo primer lugar en una escala de acontecimientos como proyectos al cumplimiento de condena.

La necesidad y el deseo de retomar el tiempo perdido van desplazando otras acciones importantes para la vuelta al medio libre como lo es conseguir un empleo y reinsertarse a la sociedad. Es decir, que se le dará prioridad a estar presencialmente con la familia, re vincularse con los hijos e hijas en primer lugar, posiblemente también lograr hacer lo mismo con la pareja. En el relato suena sencillo, pero esta acción de re vinculación significa también para el adulto que cumplirá su condena, adoptar un nuevo rol, una nueva función, porque la familia que había dejado de ver hace un tiempo atrás debió reestructurarse sin él, lo que genera incertidumbre y ansiedad.

“Voy a tener que adaptarme de poco a ellos, porque igual uno de repente sale con no sé, igual ellos tienen otra vida allá, y uno acá hace otra vida entonces después qué, mezclarnos de nuevo, acostumbrarme a ella... algo va a pasar, algo va a pasar, ojalá que salga todo bien, yo tengo que ser positivo, hemos conversado eso si del tema... pero no sé, quizás va a tener otra mente, no sé, ojalá que no”.

El Significado de ser Padre

Sin duda ha sido un tema recurrente durante las entrevistas y los focus group que se analizarán a continuación; y se asume el dolor que significa para un padre separarse de sus hijos e hijas, pero existen tantas particularidades en la cárcel como internos hay en sus módulos. Lo cual lleva a pensar además que estos internos cumplen distintas condenas, una de ellas y muy común es la de no pago de pensión de alimentos. El no pago de estos puede ser sancionado desde la suspensión de licencia de conducir, retención de devolución de renta hasta reclusión nocturna por 15 días, y asciende a 30 días en el caso de nuevos incumplimientos.

“Si po, aquí el que viene por pensión alimenticia pa que po, uno aquí se le hace entero brígido generar alguna monea, y está en la calle y no aporta. Si po. A esos machucaos, la pasan fome. Ahora tengo uno en la pieza, sale luego a la calle, debe un millón de pesos,



pero gana buena plata, saca 8 gambas 9 gambas, es jefe ahí de cocina, gana plata pero se la vacila toda, cachai. Y menos mal que llegó a buena pieza, igual acá a esos machucaos los tiran pa acá, no los ponen con la cana (módulos de mala conducta). Llegó a buena pieza. Si cuando empezó a contar, me puse entero bravo igual, te deja entero bravo. Si se las farrea todas afuera, más encima se las vacila todas...”

Estas conductas de no pago, son sancionadas también por los internos en una suerte de juicio moral, ya que el deseo de poder aportar a los hijos tanto económica como afectivamente se ve impedida por la privación de libertad, frente a la persona que tiene la oportunidad de poder hacerlo en el medio libre y no lo cumple.

Hábitos de Trabajo

“aquí no hay un hábito laboral”.

Esta frase identifica la autonomía que se posee dentro del penal para realizar o no realizar actividades que permitan o mantengan un hábito de trabajo. Sin embargo tampoco existe un incentivo que apunte a mantener una costumbre o vigencia laboral activa.

Existe una variedad de atenuantes sin embargo, que impiden organizar las actividades laborales dentro del penal, por lo cual solo pocos pueden acceder a los talleres multiuso o capacitaciones en oficios que impliquen inmediatamente ocuparse laboralmente y en posibilidad de generar recursos que aporten a sus familias; uno de estos atenuantes es el hacinamiento.

Identidad

“igual estoy postulando a la dominical, porque el CET no me sirve, porque igual estoy a pocos años y el CET es pa los que, es como que si voy le estoy quitando un cupo a una persona que está haciendo dieciocho diecinueve años, entonces igual es como conciencia”

Sin duda el paso por la cárcel es transitorio, pero se debe sobrevivir al paso por el penal. Generar confianza con otros internos en aspectos de supervivencia da paso a una mejor convivencia. El sentimiento de pensar en el que tiene menos es un valor central considerado de gran importancia

Se necesita hacer contacto en la cárcel. La gente que llega por primera vez, a veces no tiene personalidad, no se desenvuelve, esto es signo de debilidad en la cultura carcelaria.

“Cualquier palabra que digas, cualquier expresión que no corresponda a los códigos que hay aquí en la cárcel, puede significar una pelea, una chuchada, un chalchazo y si amerita pelea se pelea”.

Hacerse respetar, consiste en no aceptar recibir ningún tipo de ofensa, ya que dentro de los módulos se ven enfrentados entre ladrones o delincuentes, la base del respeto y la buena convivencia mantiene a raya las riñas personales en los módulos de conducta no hacía en los módulos “cana” donde el conflicto se resuelve con riñas que terminan hasta que uno de los contrincantes caiga o que intervenga gendarmería.



IV. Análisis Focus Group

Esta técnica de recopilación de datos permitirá profundizar con énfasis el relato enfocándolo en información focalizada del fenómeno estudiado.

Para efectos de la investigación y luego de la aplicación de las entrevistas semi estructuradas, se planificó la actividad de focus group de acuerdo a un criterio de participación de los entrevistados.

En total se realizaron dos focus group, en el Centro Penitenciario de Valparaíso.

Para la realización de estos focus group, se requirió de Oficio de Autorización por parte del jefe de complejo, este documento se adjuntará en el capítulo de Anexos; seguido el conducto regular se implementó ambos focus group centrados en el primer objetivo específico presentado en el capítulo 3 Marco Metodológico que corresponde a *“Identificar la percepción de los Adultos Significativos Privados de Libertad en relación a sus vínculos familiares correspondiente al Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”*.

Se trabajó en referencia a este objetivo, debido a que se consideró que el interés por la revinculación familiar, retomar el vínculo paterno filial entre otros factores personales de cada entrevistado, apuntaban o daban prioridad al primero objetivo específico de investigación.

Es por eso que se estructuró ambos focus group en base al primer objetivo específico, cuya pauta se adjuntará en el capítulo de anexos.

Además se adjuntará la transcripción de ambos focus group, junto con la lista de asistencia en el capítulo de Anexos.

IV.I Criterio de Selección para formación de Focus Group

Se aplicará para la formación de Focus Group con los siguientes criterios:

Módulo	Iniciales	Relación con NNA	Relación con Cuidadora	Discurso Coherente	Observación
113	M.S				Vínculo Evangélico
113	G.B				
101	Y.M				Proyecto Laboral
101	M.P				
101	B.L				
101	E.A				
114	J.J				
103	J.D				Proyecto Laboral
101	M.G				Trasladado a CET
105	E.P				

Con ayuda del Equipo Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco, se debatieron los criterios para la formación de estos grupos focales. Finalmente se envía la nómina al área técnica de Gendarmería quienes visarán las actividades dando autorización mediante oficio.

Simbología

- Si Tiene
- Doble Vinculante¹²
- No tiene

¹² El doble vínculo es basado en la paradoja y contradicción en el discurso. Extraído de <http://psicologosenmadrid.eu/doble-vinculo/> 7/09/15



Primer Focus Group

Participantes → J.J E.P E.A

Encargados → Alumno, Tutor, Consejera

Segundo Focus Group

Participantes → Y.M B.L M.P

Encargados → Alumno, Tutor, Consejera

Tercer Focus Group

Participantes → M.G M.S J.D G.B

Encargados → Alumno, Tutor, Consejera

IV.II Contingencias de Focus Group

Originalmente se tenía estipulado realizar tres focus group, organizado en el tipo de relación de los entrevistados tienen o tenían con sus hijos(as).

El primer focus group estaba focalizado en trabajar con los adultos privados de libertad que no mantienen o han perdido el contacto regular con sus hijos e hijas, por motivos variados según sus particularidades, extraídas de los discursos analizados de sus entrevistas personales semi estructuradas. Los participantes de este focus group serían: E.P del módulo 105, J.J del módulo 114, y E.A del módulo 101.

Este primer focus group se pudo realizar con éxito el día 1 de Octubre.

El segundo focus group estaba focalizado en trabajar con los adultos privados de libertad que si mantienen una relación regular con sus hijos e hijas y además tener un discurso coherente; los participantes de este segundo focus group serían: Y.M, B.L, M.P del módulo 101 con la particularidad que todos pertenecen al mismo módulo. Posterior a este el tercer focus group estaba focalizado en trabajar con los adultos privados de libertad que también mantienen contacto con sus hijos e hijas, los participantes de este tercer focus group serían: M.G del módulo 101, M.S y G.B del módulo 113, y J.D del módulo 103.

Estos dos últimos focus group fueron modificados y fusionados quedando como participantes: B.L y M.P del módulo 101 y G.B del módulo 113. Este segundo focus group se pudo realizar con éxito el día 15 de Octubre.

Se desconfiguró la anterior planificación debido a que :



Y.M a fines del mes de Septiembre fue declarado en estado de fuga, tras quebrantar su beneficio de salida dominical.

M.G fue trasladado al C.E.T La Pólvara¹³, En diciembre de 1981, Gendarmería de Chile creó los Centros de Educación y Trabajo (C.E.T.), establecimientos penales que se ubican de manera independiente o como parte de una unidad cerrada, cuyo objetivo principal es contribuir a la reinserción social de las personas condenadas, a través de la formación de hábitos sociales, laborales y del aprendizaje de habilidades y competencias, proporcionándoles capacitación técnica, trabajo regular y remunerado, educación, formación e intervención psicosocial.

M.S cumplió su condena en el mes de Octubre y fue dejado en libertad el día 6, debido a rebaja.

J.D el día del focus group, tenía visita regular de su módulo 103, por lo cual dio prioridad estar con su familia, quiénes lo visitaban.

IV.III Análisis Primer Focus Group

En primer lugar corresponde identificar a los participantes de este primer focus group, quienes tienen una característica en común, ninguno de ellos cuenta con un contacto directo y regular con sus hijos e hijas.

El objetivo del focus corresponde al primer objetivo específico de la investigación, que dice relación con identificar la percepción de los participantes sobre sus vínculos familiares, poniendo énfasis en la relación paterno filial.

Para ordenar este análisis se tomará la pauta del focus group como punto de referencia, y se analizará de manera particular y grupal los puntos a través de fragmentos de relato extraídos de la transcripción del proceso.

- Como punto de partida se les pide que comenten en breve sobre su historia familiar, y de qué manera o en qué punto llegaron a estar privados de libertad.

J.J.

“Mi nombre es... tengo 34 años, tengo un hijo, mi pareja no vive conmigo, el apoyo familiar que tengo mis hermanos mi mamá, y mis tíos, mi grupo familiar es grande. Tengo un hermano en el dos (módulo 102) que está preso ahí... En el 114, llevo 5 años y medio privado de libertad, estoy haciendo 7 años. Estaba en el 2 y de ahí salí por una riña y llevo 3 años allá abajo. Eso, estamos más presos que nunca no más, esperando irnos pa la casa, ya esperando que termine... uno pierde el tiempo de estar con los hijos y la familia,

¹³ Centro de educación y trabajo- CET, es un centro de diversos servicios como Panadería-Pastelería- Imprenta-Confección-Apicultura y Control de Plaga extraído de http://www.gendarmeria.gob.cl/cet_new/interior_regiones_valparaiso.html 25-10 -15



eso es lo que uno más valora aquí, porque de repente en la calle uno no le da tanta importancia a la familia, no se está nunca con ellos, porque anda haciendo cosas y no ve por los que vienen detrás de uno, uno mira por uno no más.”

Se destaca en su discurso de este fragmento el significado que se le da la familia en el medio libre, infiriendo que la libertad de los individuos da paso o descuida ciertos aspectos o integrantes de su entorno personal y cercano.

“cuando se está aquí uno se da cuenta que la familia es importante porque la familia es la única que te da apoyo cuando estás aquí, te vienen a ver, te vienen a ayudar no te dejan solo y cuando querí optar a un beneficio te sirve porque tení el apoyo familiar...”

En las buenas y en las malas, la familia surge como una red de apoyo importante, cuya presencia además de ayudar a llevar la privación de libertad, por presencia en visitas o facilitadora de materiales y afecto, tiene una fuerte incidencia en la postulación a beneficios.

E.P.

“Me llamo... tengo 30 años, tengo 2 hijos una madre tres hermanos y un padre, pero solamente tengo feeling con mi madre con nadie más, y con mi hijo que ustedes me lo han traído para acá, y ando haciendo 25 y llevo 8, estoy a dos años de postular, no tengo ni un castigo en 8 años, tengo que ver el momento a ver si me la dan, pero si no, seguiré esperando.”

E.P. es uno de los participantes de la investigación que se encuentra condenado a la mayor cantidad de tiempo en comparación a los demás participantes de la investigación, tanto en el proceso de entrevista personal semi estructurada como en focus group, declara que debe tener una coraza muy fuerte para soportar los años que lleva en la cárcel, “...yo he pasado toda la vida preso...” Frente a esta situación es que se comienzan a obviar ciertos procesos que lo han llevado a permanecer privado de libertad, y lo convierte sustancialmente en un sujeto a prueba de la rehabilitación social.

E.A.

“Mi nombre es... Mi padre está muerto, mi madre está viva, me ha hecho la segunda con mi hermana, me vienen a ver, somos 4 hermanos, mis dos hermanos mayores no han venido a verme, fome, tengo dos hijos, que son por los que voy a luchar por los que estoy perseverando y soportando tanta mierda en esta cárcel y es la única esperanza que tengo para seguir haciendo cosas buenas, para no meterme en líos, suena un poco cliché pero la verdad es que sí, hace bien pensar en ellos, porque si no podrías estar en otro lado, bajo la tierra, uno corre peligro afuera, en la cagás que uno se mete, de repente no se le toma peso a la vida, cuando te convertí en padre o formé parte de una familia, no tomé en cuenta eso, son pensamientos que solamente te los da la cana, hay que llegar a la cana pa darte cuenta de lo que tení o lo que perdíste, que querí ser, que camino vas a tomar en la vida, pa donde va la micro o pa que alguien te recuerde pa que digan este hueón era así era buena tela, el hueón era buen ladrón o buena persona, tenía buenos valores, no se son hartas cosas las que pasan ahí, yo no puedo decir que es lo que quiero salir a hacer afuera, pero lo que tengo claro es que quiero luchar por mis hijos, por mis dos hijos y por mi madre... estoy haciendo 5 años y medio, llevo 40 meses, llevo más de la mitad de la condena, mi conducta ha sido buena, muy buena, tengo talleres, me hicieron la entrevista para la dominical, creo que ahora en octubre va a consejo”.

Nuevamente se hace vínculo al desinterés o superficialidad que se le da a las relaciones en el medio libre en comparación a lo que se puede reflexionar mientras se está privado de libertad. E.A. demuestra tener un discurso concreto y coherente, él mismo declara



provenir de una familia con valores claros, y asume su responsabilidad por la desviación que decidió tomar al vincularse a actos delictivos. El tener un ideal o planificar la revinculación es un punto importante dentro de la inflexibilidad o reticencia al quiebre dentro del penal, punto que se destaca dentro del relato lo cual asume que el interno ha construido su identidad carcelaria.

El vínculo familiar es el primer agente socializador para un individuo, tal como lo presenta el modelo ecológico de Bronfenbrenner, la familia como micro sistema prepara a sus integrantes para poder interactuar en sus círculos cercanos, es decir, que durante los primeros contactos con sus pares, estos adultos privados de libertad pudieron poner a prueba sus esquemas de comportamiento socializados por cada una de sus familias. Es necesario asumir que provienen de distintos núcleos, cuyas historias si bien no están tan presentes en las transcripciones, el alumno pudo tener acceso mediante informes o bien de los mismos relatos de los entrevistados; por lo cual se ha de asumir para la investigación el desgaste personal en la vida de cada uno de los integrantes de este focus group, quienes compartieron parte de sus vivencias correspondientes a victorias y fracasos en sus vidas. Sin embargo delatan un apoyo incondicional de figuras familiares, quienes se han hecho parte en lo más profundo de sus pesares provenientes de la reflexión durante la privación de libertad.

- Como segundo punto se les pide que comenten en breve sobre el cambio que significó para sus vidas convertirse en padres, hasta que ocurre quiebre en la relación y desvinculación de los hijos

E.P.

“Yo hice 6 años y me fui a la calle, entre a los 17 y me fui a los 23 casi a los 24, osea estuve toda mi juventud encerrado, me voy para la calle y conozco a la mamá de mi hijo, y a los dos meses queda embarazada, no es que se me haya venido el mundo encima pero como no ha habido podido hacer todo lo que quería en harto tiempo, tener un hijo era algo que no sabía que tenía que estar ahí, sin poder salir, era como raro. Pero al nacer mi hijo cambió totalmente mi concepto de vida, igual seguí delinquiendo porque yo he pasado toda la vida preso. Mi forma de ser y de pensar cambió, pero ya era tarde, tenía un montón de causas pendientes. Cuando llegué pensé que nunca más iba a ver a mi hijo”.

E.P. describe en su relato que su hijo nació entre medio del cumplimiento de dos condenas. El nacimiento de un hijo lo significó como un factor de cambio importante en su diario vivir, el cual le motivó para cambiar. Sin embargo vuelve a caer detenido al poco tiempo por causas pendientes, pero con la diferencia de que esta vez le dieron más años. Es difícil poder comprender el significado que le atribuye a la crianza en el medio libre, ya que la mayor parte de la vida de su hijo ha transcurrido estando el padre privado de libertad, por lo cual solo se le atribuye a su deseo de estar cerca de su hijo y poner a prueba sus verdaderas capacidades como padre.

E.A.



“Para mí fue la locura, fue lo más hermoso. Primero tuve a mi hija, algo tan delicado tenerla en tus brazos, mudarla, hacerle la leche, te empiezan a informarte más para cuidar a tus hijos, para uno todo eso es nuevo y empiezas a vivir esa etapa; luego nació mi hijo, el único hombre de la familia, él es súper inquieto tiene mucha energía, entonces tenía que pensar como canalizar esa energía con tu rol, yo igual soy súper entretenido con los niños, no tuve problemas, les inventaba juegos, los llevaba al cerro o ir a dar vueltas en lancha, entonces todas esas imágenes las tienen. Lo que a ti te sucede cuando niño lo plasmas y cuando sucede algo parecido lo sacas a la luz, por ejemplo me acuerdo de mi padre que nos sacaba al cerro a caminar, entonces yo repetí lo mismo con mis hijos porque el entorno natural es bueno... Tienes que dejar algo, dejárselos a tus hijos, que tengan lo que no tuvimos, lo principal dejarle estudios, dejarle valores y principios. Pero el camino de la vida da sorpresas y hay que saber que estar con los hijos cuando pasan cosas malas. Si yo no hubiese sido padre, quizás no me importaría tanto estar aquí, ya me habría mandado hartas cagas, no cuesta nada aquí meterse en un lío”.

E.A. le atribuye al ser padre el sentido de la responsabilidad en sus actos, asociándolo al concepto de un rol de crianza más presente. Su discurso se muestra firme en cuanto a una línea de tiempo donde si tenía un contacto directo y regular con sus hijos, sin embargo muestra como motivación el deseo superior de poder retomar su cuidado y crianza luego de la ruptura con su ex pareja.

J.J.

“De primera sí, fue cuando me dijeron sabís que estoy embarazada, qué le dije yo, no iba a poder carretear pensaba no voy a poder hacer nada, pararme en la esquina. Llegó su mamá, así que me casé. Igual fue bonito, verlo nacer a mi hijo fue como otra experiencia, ya trabajaba, antiguamente me daba lo mismo la pega... lo hacía dormir en mi pecho, de ahí que no me separé de él, me sigue para todos lados. Yo iba para todos lados con mi hijo le tenía su colete, un martillo chiquitito, ahí se entretenía. Mi familia no quería a mi ex pareja, entonces me empezaron a decir cosas, y yo no les creía, pero al final era todo verdad”.

Dentro del discurso J.J muestra la existencia del interés por el cuidado de su hijo. Describe también el cambio que significa la figura de un hijo, la obligación de cubrir sus necesidades por lo que debía encontrar empleo estable, cosa que no le parecía necesaria antes de convertirse en padre. Es importante recalcar que dentro del discurso nombra la tendencia a ciertas actividades, que no deja en claro que continuidad tuvieron luego del nacimiento de su hijo.



Sin duda el nacimiento de un hijo o una hija marca un importante hito en el ciclo vital de un adulto; la configuración de la figura paterna se adecua a los contextos en los cuales se veían inmersos los participantes de este focus group. En lo general los tres participantes tuvieron un quiebre a nivel de pareja que les dificulta o ha impedido el vínculo directo y regular con sus hijos e hijas, lo cual suma a que la privación de libertad no es el único factor de desvinculación con sus hijas e hijos. *“Es fome que una pareja te ponga mal con tus hijos. Nuestros hijos cuando crezcan serán jueces... no se puede acomodar el molde para siempre, ahora sí que están pequeños, no corresponde”.*

Es cierto que la privación de libertad indica una desventaja legal para la relación directa y regular entre padre e hijos(as). En ocasiones cuando se asume el rol tanto de la madre como el del padre y se actúa en contra del desmedro de los hijos se logra llegar a acuerdos para que estos asistan a visitas. Estos tres adultos tuvieron, durante sus primeros años de privación de libertad, la garantía de contar con visitas regulares donde podían mantener contacto con sus hijos. *“Yo la última vez que vi a mi hijo fue para la navidad del 2013, me lo traía mi suegra porque mi ex pareja firmó un poder notarial, pero después mi suegra le patinó la citroneta y fomeque, ahora ya no lo he visto, igual me gustaría que le firmara un permiso notarial a mi familia para que viniera. Quizás ella piense que la cana es eterna acá, pero eso no es cierto aquí uno cumple su condena y vai saliendo, y ella tiene que ver eso.*

Destacando el último fragmento expuesto, es un acierto decir que la condena en algún momento terminará, y la distancia y el poco contacto dilata las relaciones y los vínculos. Estos tres adultos privados de libertad muestran su total interés por re vincularse con sus hijos, *“...es legal, no se le puede negar la visita del padre a sus hijos, y los hijos pueden pedir ver a sus padres, sea como hemos sido...”.*

La pérdida de hitos importantes durante el crecimiento de sus hijos motiva a estos padres a reflexionar sobre lo que verdaderamente significa ser padres, Nos queda mucho tiempo, así que tenemos que aprovechar las oportunidades, salir. *“Es imposible que suceda algo malo, estamos sanos tenemos las manos buenas, podemos disfrutarlos, a mí me falta una etapa que quiero vivir con ellos, verlos crecer, que llegue con el pololo, miles de etapas que me imagino yo, pero te proyectai eso te mantiene vivo al menos acá, pero afuera los estudios ayudar con las tareas; pero sí que faltan etapas que son importantes. Mira es una caga lo que estoy haciendo pero igual se hace eterno, porque es lo que más echai de menos los hijos, que te preguntan cosas, de repente le deci cabreate, pero ahora añorai que te webee. Entonces lo echai de menos. Queda harto tiempo para verlos crecer y verlos triunfar que es lo que uno quiere para sus hijos”.*

E.P. atribuye al tiempo la condición de juzgado para la solución a la revinculación con sus hijos, la disposición e intencionalidad es incuestionable por parte de estos padres, pero existen factores de riesgo que siempre han estado presentes y por sobre todo lo que



significa para sus ex parejas y para ellos mismos la privación de libertad sumándole el castigo de no poder ver a sus hijos e hijas.

IV.IV Análisis Segundo Focus Group

En primer lugar corresponde identificar a los participantes de este primer focus group, quienes tienen una característica en común, todos ellos cuentan con un contacto directo y regular con sus hijos e hijas.

El objetivo del focus corresponde al primer objetivo específico de la investigación, que dice relación con identificar la percepción de los participantes sobre sus vínculos familiares, poniendo énfasis en la relación paterno filial.

Cabe destacar que este segundo focus group tuvo un ambiente muy distinto al primero, partiendo por la implicancia del vínculo que tienen los participantes con sus hijos e hijas; el lugar al estar alejado de los módulos y contar con mayores comodidades fue un factor que ayudó a la orientación espacial de la comunicación durante el focus group.

Para ordenar este análisis se tomará la pauta del focus group como punto de referencia, y se analizará de manera particular y grupal los puntos a través de fragmentos de relato extraídos de la transcripción del proceso.

- Como punto de partida se les pide que comenten en breve sobre su historia familiar, y de qué manera o en qué punto llegaron a estar privados de libertad.

B.L.

“Yo parto, bueno, me llamo... estoy aquí porque tengo una hija, con la última pareja que estuve, y esto me ha servido porque desde el momento que me desconecté de ella, igual cuando me venían a verme me han dicho como estai que me han ido a ver, e igual me contó un poquito mi hija chica... igual estoy más contento que la cresta porque estoy saliendo los domingos, paso con ella todo el domingo con mi hijo igual, tengo otro hijo, tiene 8 años, vive cerca de mi casa, no se pierde ni por si acaso, y hasta el momento todo bien, contento porque conseguí lo que quería, antes de irme cumplido irme con la salida, estar con mis hijos, paso con ellos todo el fin de semana, comparto hartito con la familia”.

B.L se encuentra realizando labores de aseo entre las dos guardias para la entrada al recinto penitenciario de Valparaíso, con lo cual puede recibir una mínima remuneración, fuera de eso ha sido beneficiado con la salida dominical, lo cual se ha convertido en un cambio de temple importante desde la entrevista personal semi estructurada. La revinculación en el medio libre del padre con sus hijos es el hito más esperado por los adultos privados de libertad participantes de esta investigación, aunque sea en el contexto del beneficio de salida dominical, significa un gran factor protector en pro de la conducta, y baja en la reincidencia.



G.B.

“Bueno yo me llamo... llevo 7 años preso, igual estoy contento porque se me acerca una oportunidad de irme de nuevo para a calle para estar con mi familia de nuevo, y aquí poh, alimentando a los muchachos allá, encargado del rancho, porque ahí bien, pensando positivo para irme para la calle, hacer las cosas mejor para no cometer el mismo error no más, igual me ha servido harto la cárcel porque he aprendido a valorizar a la gente, la que siempre ha estado ahí es mi señora, y mis viejos, pero ya no les pido nada porque ya tienen su edad, pero igual ellos están ahí con uno, y aprendí a valorizar a mi familia, como no lo hacía en la calle, que andaba puro leseando no más y por parte igual me sirvió harto estar preso, no es bueno estar preso pero sirve igual, te empezai a concentrar en tus cosas como teni que hacerlas y todo eso, y bien po feliz esperando los 9 días que faltan no más”.

G.B. es el mozo de su módulo (113), el mozo hace alusión a un rol que pueden jugar algunos reos al interior del sistema penitenciario, como realizar servicios de aseo u otros, alcanzando ciertos privilegios por este rol hacia el sistema institucional, pero al mismo tiempo bajo prestigio dentro del mundo de los internos.¹⁴ Destaca en su relato la percepción que tiene de familia antes de cumplir condena y el valor que le da al estar alejado de ellos, sin embargo rescata la oportunidad de reflexión que le ha otorgado la privación de libertad, sobre todo en el proceso de espera que se encuentra para el beneficio de salida dominical que lo mantiene en un estado de alerta para no cometer ninguna falta que le signifique no obtener el beneficio.

M.P.

“Mi nombre es... y estoy cumpliendo aquí los errores que cometí, mi familia apoyándome y ustedes me han ayudado harto en eso, gracias a dios mi familia no me ha dejado tirado y ustedes siempre me los traen igual hemos tenido otro tipo de reuniones, se agradece. Y ahora estoy esperando la salida dominical, ya me entrevistaron, fueron para la casa, esperando no más que me vaya bien y aprovechando la oportunidad que me están dando, para estar con ellos que no vengán más para acá porque al venir tienen que pasar por la revisión”.

M.P. destaca el apoyo de su núcleo familiar, y el apoyo del equipo hacia este, a través de visitas protegidas al penal, donde los adultos tienen oportunidad de compartir con sus hijos de manera más “privada” que en una visita regular de módulo. Al igual que G.B. se encuentra esperando el consejo para saber el resultado de su postulación al beneficio de salida dominical. Este consejo está compuesto por la dupla psicosocial del módulo, gendarme encargado de módulo y altos cargos de gendarmería en el penal quienes

¹⁴ Antropología de la Cárcel, Esbozo para una teoría de la adaptación carcelaria, Andrés Aedo Henríquez; Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios N 11, Ministerio de Justicia, Gendarmería de Chile, Subdirección Técnica, Diciembre 2007

evaluarán la conducta del solicitante a través de su comportamiento medido en calificaciones bimestrales, visitas regulares de su familia y cumplimiento de capacitaciones y cursos obligatorios para la postulación a beneficios y aumento de conducta.

Durante este segundo focus group, se notó a los participantes más cómodos; se asocia a la expectativa de G.B. y M.P. de obtener su beneficio de salida dominical, sumado a la esperanza que transmitió hacia ellos B.L. durante su relato quien ya cuenta con tal beneficio.

El cambio es notorio en el discurso de los tres participantes en comparación a los del primer focus group, cuentan con la seguridad base de una relación “sana” con su núcleo familiar, por lo que sus mayores preocupaciones son las de aporte económico principalmente.

- Como segundo punto se les pide que comenten en breve sobre el cambio que significó para sus vidas convertirá en padres.

M.P.

“Yo estuve en el parto de los dos mayores, con mi señora, tenía miedo sí, porque mi señora estaba enferma tenía miedo que se me fuera a morir ella, pero después mi hija, era más tranquilita súper tranquila, el menor no, lo despertaba y se ponía a llorar, despertaba llorando. Pero bakan, al menos yo los disfruté hartito, yo juego hartito con ellos”.

El tiempo de contacto de padre con sus hijos antes del cumplimiento de condena ayuda a que el cambio brusco que produce la privación de libertad impida un quiebre rotundo en la relación paterno filial; se destaca en el relato un apego importante hacia sus hijos.

G.B.

“Cuando uno es cabro, yo tuve mi primer hijo a los 20 años, el mayor, era medio loco para que le voy a decir, le dije a quedaste embarazada quedaste embarazada no más, pero después que nació, como que tah me dieron un palo en la cabeza, la legal, yo no fui al parto porque soy re miedoso me podía desmayar no sé qué cosa, no me quedo aquí afuera le dije al doctor yo espero no más, y ya cuando me dijeron quiere pasar a verlo y lo vi y como que me entró una cuestión en el cuerpo, es tu hijo. Y mi señora ahí toda pa la cola”

Se destaca en el relato la conmoción emocional que provoca el nacimiento de un hijo o una hija, la proyección o cuestionamiento de lo que significa convertirse en padre, lo que se debe intentar dejar atrás, se podría definir como un proceso de maduración repentino que descoloca a cualquiera, pero que no centra a todos.

“...yo soy delincuente toda la cuestión pero soy terrible bueno con la gente, no soy abusador y se puedo ayudar ayudo... y tengo cinco hijos ahora con ella, yo le dije que se



operara, es que los cabros chicos empiezan a crecer y llegan a la edad que se quieren vestir bien, gracias adiós mis viejos igual son de buena familia, si yo soy el descarrilado de la familia no más...”

Es posible destacar la figura de los hijos como estribos para un padre que ha optado o se ha visto envuelto en el mundo delictual.

B.L.

“No igual la sensación cuando nacieron mis hijos, estuve en los dos partos, fue rico, fue bacán porque tuve a mi hijo primero, sin mentirle cuando la mamá de mi hijo estaba embarazada, esa noche yo andaba de fiesta, y como a las 4 de la mañana me llaman que ya estaba con las contracciones y me dicen que vaya pal hospital y no estaba en condiciones para ir, y llego y me quedo dormido y cuando me dicen ya va a nacer y me pasan a mi hijo y tengo a mi hijo en brazos se me quitó toda la borrachera y lo veo y no podía creerlo, tenía un hijo y más encima que es más regalón, y al tiempo después nació mi hija. Es otra historia diferente pero también no estaba en el momento, y llegué a correr de la emoción y la tuve en brazos y oh una niña. Lo que yo quería tener la parejita y era y son, tengo que estar con ellos todo el rato porque son apegados, mi hija es una regalona. La paso bien con ellos. Yo ya no salgo a visita, porque estoy con dominical”.

Reflexionando sobre el relato es posible abordarlo desde la arista del beneficio de B.L. ya que este le da la oportunidad de compartir con sus hijos en el medio libre mientras aún cumple condena la mayor parte de la semana en el penal. Se asume como riesgo y humillación el proceso de revisión ante una visita regular, que se realiza en el gimnasio del penal junto con los demás reclusos que comparten el módulo, la privacidad es poca y no se da correctamente un espacio para el fortalecimiento del vínculo paterno filial que se ve afectado ya por la privación de libertad del padre. **M.P:** *“Sipo, para que someterlas a ese trámite para pasar”.* **B.L:** *“Sipo, si vas a estar en la casa vas a estar bien”.*

Hay que destacar que estos padres participantes de este segundo focus group han podido identificar otros roles aparte de ser sostenedores del hogar por cultura. En el relato es posible identificar cierta preocupación por el crecimiento de los hijos y la etapa en la que se encuentran.

Vinculado a esto es imprescindible considerar a la figura de pareja o ex pareja que resulta ser la madre de aquellos niños y niñas, figura que para el programa Abriendo Caminos asume un rol de Cuidadora Principal (en consideración de los tres participantes de este focus group). *“...Han tenido paciencia las mujeres de uno, bueno mi señora ha tenido paciencia...”.*



Es posible visualizar dos situaciones particulares, ya que se cuenta con un participante que goza del beneficio de salida dominical, por lo cual se ha visto enfrentado a asumir su rol de forma directa; y en segundo lugar las acciones que realizaban los demás participantes antes de cumplir condena, y lo que pueden aportar durante las visitas regulares y visitas protegidas.

B.L.

“Si igual mi hijo se porta mal en el colegio, de repente, pero tiene play en la casa mía y en la casa de la mamá, de repente la mamá lo castiga y le quita el play y llega pa la casa mía y la mamá no avisa, y llega a jugar play y el castigo queda ahí y se sigue portando mal, ahora el castigo es que cuando yo voy pregunto porque a él le gusta jugar play, entonces jugamos los domingos, entonces pregunto cómo se ha portado, entonces le digo si no te has portado bien no hay play no más. Gracias a dios tengo esa coordinación con la mamá de mi hijo, porque me dice todo, entonces yo sé cómo se porta durante la semana, entonces si se porta bien jugamos el domingo.”

G.B.

“...Yo le digo a mi hijo, le aconsejo, que aproveche que es joven, si papá me dice. Yo sé que le entra por una y le sale por otra, si yo también tuve te edad le digo, mis papás me dijeron lo mismo. Ya cosa tuya si no me hacía caso pero yo siempre te lo he dicho por último, pa que sepa, ah mi papá me dio consejos, sería fome que no le dijera nah. Yo sé que le hago falta”.



IV.V Hallazgos Focus Group

Al igual como se hizo con las entrevistas semi estructuradas, se procederá a revisar las particularidades de ambos focus group para identificar ciertas temáticas que no habían sido consideradas dentro de la objetividad de la investigación, pero que ciertamente se tornan en aportes relevantes a la hora de levantar los resultados e interpretación de estos.

Para darle un orden lógico, se estima conveniente acompañar el hallazgo de relatos que validen el análisis de estos, además se le dará un nombre de pila al hallazgo, con el fin de reflexionar el vínculo que tiene con los objetivos específicos de la investigación, y el aporte que puedan significar a la construcción de una teoría formal.

Acceso a los Beneficios

Para gendarmería los Beneficios Intrapenitenciarios, Permisos o Salidas forman parte de las actividades de reinserción social y confieren a quienes se les otorgan gradualmente, mayores espacios de libertad. Su concesión depende de necesidades de reinserción social del interno, evaluación de su participación en actividades de reinserción, presunción que respetará las normas que lo rigen y no continuará su actividad delictiva.

La verdadera situación apunta a la mala percepción que tiene los internos sobre a quienes se beneficia. Quizás el motivo más importante de la poca claridad, es la condición de hacinamiento del penal.

“encuentro fome el colador de las dominicales, porque hay machucaos que llevan esperando meses y meses, y no te lo dan o si no la asistente te pide 6 meses, después de los 6 meses volví a postular y te pide 6 meses más, y yo no entiendo porque aquí hay personas pidiendo, honestamente aquí hay personas que son pichula de hueso y pa que po, los hueones mandan un escrito piden beneficios se los dan al toque y uno que es delincuente o trabajador en la calle lo hacen esperar caleta, yo creo que aquí pa los beneficios está mal cortado el queso, porque los violadores tienen más beneficios que uno, los cuidan los protegen, y uno que es delincuente o trabajador te tiran ahí entremedio y ahí mátense no más , yo encuentro que es injusto pa uno, debiesen darle la oportunidad a uno, uno puede ser ladrón o delincuente, pero los violadores, de a dónde vienen a darle beneficios”.

No existe claridad sobre los beneficios, si no que se sabe de ellos mayoritariamente porque alguien lo comenta, o a medida que se postula se sabe sobre lo que verdaderamente requiere y otorgará el beneficio.

Hacer Tierra

“...porque los machucaos pueden tener envidia que uno se va pa la calle, y cuando aquí los hueones te quieren hacer tierra, te hacen tierra y te pueden mandar hasta el hospital, te pegan, te pegan brígido y era”.

Se considera como una práctica repudiable, sin embargo dentro del relato se destaca que no es habitual que a los internos que ya estén por recibir un beneficio se les boicotee este



para que no lo obtenga. Por el contrario se celebra la ganada de un compañero de módulo, que se acerque cada vez más a la salida al medio libre.

Por otro lado se hace necesario este castigo a aquél interno que sea considerado como “fome” y de no cambiar su actitud se le castiga buscándole pelea, o alguna otra artimaña que le signifique sanción, como cargarlo con droga o un celular.

Profesionales Interventores

Existe una fuerte percepción sobre los profesionales que intervienen en los módulos, calificándolos de desinteresados de las personas a quienes intervienen, es decir, no tener motivación a ayudar realmente al interno. Esta percepción está atenuada ya por el nivel de hacinamiento dentro del penal, y la enorme cantidad de internos a cargo de duplas que con esfuerzo logran dar abasto a sus labores interventivas.

“...les importa un comino sí que lleguen diez o cien más o que salga uno o cien en libertad, si lo que le importa es que el gobierno les pague las lucas y entre en el sistema. Y para los que trabajan en el sistema que se llenen los bolsillos y hagan sus negocios, la cárcel es un negocio al fin y al cabo”.

Por otro lado, los participantes de las entrevistas y focus group, tienen una percepción positiva sobre el equipo profesional del Programa Abriendo Caminos ejecutado por la Fundación Don Bosco. Un factor que resulta considerable para los participantes es la posibilidad de asistir a los hogares de sus familias por parte de las duplas del equipo. El saber sobre sus hijos e hijas son un factor importantísimo que permite una motivación a la participación por parte de los adultos privados de libertad.

“Ustedes saben sobre mi hijo saben lo que he vivido, son cosas personales; me gusta que se sepa la verdad. Para mí está bien, yo no le creería si ustedes se quedaran solo en su escritorio, pero ustedes se paran del escritorio, toman el bus y llegan donde yo vivo, por eso yo les creo. A uno le gusta ese apoyo”.



V. Teoría Formal

Luego de seguir los lineamientos de análisis de la Teoría Fundamentada corresponde presentar la Teoría Formal que proviene directamente de los datos, además de su análisis.

En la elaboración de la teoría, se cuenta con varios recursos como la información codificada, memos y una teoría; las interpretaciones o reflexiones que se posee en las notas o menos, suministran el contenido que subyace en las categorías, convirtiéndose éstos en los temas principales de la teoría generada. Escribir la teoría implica: "... cotejar las anotaciones en cada categoría. Se puede volver a los datos codificados cuando es necesario validar un punto sugestivo, precisar datos entre hipótesis o resquicios en la teoría". (Kornblit 2004:54).

Se debe recordar el fenómeno estudiado que tiene directa relación con el objetivo general de la investigación "Analizar las proyecciones de vida al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015".

Durante el proceso de codificación selectiva de datos fue posible categorizar los factores que inciden en la proyección de vida de estos adultos significativos privados de libertad, los vínculos familiares, el factor socio laboral, la experiencia intra penitenciaria y las redes. Estos factores constituyen elementos definitivos a la hora de darle un sentido a la proyección de vida.

Fue posible además vincular estos factores a los objetivos específicos presentes en el marco metodológico de la investigación.

El pilar fundamental de la construcción de esta teoría es el modelo ecológico, concebido como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. Esta concepción de la realidad va más allá de la conducta de los individuos e incluye sistemas funcionales tanto dentro como entre entornos, sistemas que también pueden modificarse y expandirse.

Para darle un orden lógico a esta propuesta teórica en base al modelo ecológico, se revertirá la visión de este, partiendo desde lo general a lo particular, es decir desde el macro sistema hasta el micro sistema.

Se entiende que los individuos participantes de la investigación pertenecen a una cultura dependiente de los contextos que otorga la actualidad abarcando el territorio que significa estar emplazados en la V región de Valparaíso, un contexto legal que se les exige al considerarse ciudadanos (en el medio libre), un contexto económico cuyos parámetros se vinculan al sistema de oportunidades que otorga el estado y su normativa con respecto al



desarrollo económico de sus habitantes, normas sociales, valores y tradiciones coartados por la cultura particular del país en especificidad con la V región de Valparaíso.

La privación de libertad da una característica de marginación a los participantes de esta investigación, por lo cual dentro de este macro sistema cultural se debiese considerar la sub cultura carcelaria; es en las unidades penales es donde se constituye lo que una persona ha sufrido o puede llegar a sufrir, además de reunir las frustraciones y la desesperación de no haber calzado en el macro sistema funcional.

Se debe entender que la privación de libertad trae consigo el castigo del libre tránsito, la marginación de la sociedad, desmedra la comunicación y socialización de los internos que otorga a estos una sensación de injusticia, que dificulta en medida la función rehabilitadora que estima un Centro Penitenciario.

La privación de libertad también aparta a estos internos del penal de las relaciones que pudieron o no haber construido en sus barrios y comunidad. Las redes comunitarias aportan a la validación del individuo dentro de territorio donde vive, los valida como actores sociales que pueden aportar al funcionamiento comunitario, la participación como ciudadanos. Sin embargo esta interacción no se pierde del todo, se ve transformada y adaptaba al nuevo entorno que resulta ser la experiencia intra penitenciaria. Las nuevas redes aparecen dentro del penal, y se le debe dar sentido a su funcionamiento como sub cultura carcelaria. No se debe admitir que existe aceptación a este nuevo sistema ambiental, pero sí que los mismos participantes de esta investigación se han dispuesto a sobrevivir su hostilidad. La meta del éxito es poder cumplir la condena y regresar al medio libre, por lo cual se debe seguir la pauta sub cultural carcelaria del ascenso hacia la preciada libertad. Se ha podido reconocer dentro de la investigación que esta pauta requiere la participación de todos los ambientes que propone Bronfenbrenner.

Uno ambiente muy importante corresponde a la participación en el lugar de trabajo, situado en el mesosistema, junto con las relaciones que construye el individuo, pero como se trata de un nuevo mesosistema dentro de la sub cultura carcelaria, el lugar de trabajo se vuelve intermitente, diferente a lo que se concibe como tal en el medio libre. En ocasiones la falta de acceso, oportunidad o disposición a una fuente laboral dentro del penal, frena el progreso hacia el cumplimiento de condena. Estas relaciones también vinculan al micro sistema familiar, quienes no pierden del todo el contacto con sus seres queridos privados de libertad.

El micro sistema familiar sufre la pérdida de uno de sus miembros de improviso. Por lo que se debe adecuar para seguir su funcionamiento. Durante este proceso de re acomodación se deben renovar los roles, funciones y dinámica familiar, por ende el individuo privado de libertad resulta estar ahora periféricamente alejado de la dinámica familiar.



Sin duda la nueva estructura que adopta el modelo ecológico para el individuo privado de libertad parece devastadora e insuperable; pero los participantes de esta investigación parecen no rendirse frente a esta adversidad. Cada cual tiene su propia percepción de la intervención adecuada que merece recibir para su regreso al medio libre, sin embargo luego de las entrevistas personales semi estructuradas dando paso a los procesos de focus group pudieron notar que poseían discursos similares frente a lo que creían correcto para su propia reinserción. Siendo el punto de mayor acuerdo, la revinculación de estos padres privados de libertad con sus hijos e hijas.

Luego de estos procesos y el análisis y categorización de los datos recabados, fue posible reunir los discursos y reflexionar sobre la proyección de vida al momento de condena de los participantes de manera grupal.

Es de suma importancia considerar el factor común de los participantes, ser padres.

Por lo tanto es posible configurar en esta propuesta teórica las condiciones óptimas de intervención en búsqueda de la reinserción de los privados de libertad considerando sus proyecciones de vida.

En primer lugar se reconoce la intervención institucional de Gendarmería de Chile en aspectos psicológicos, educacionales y laborales en lo que respecta a la etapa de condena que vive cada interno. También es posible visualizar la intervención de las políticas públicas ejecutadas por entes estatales u organizaciones no gubernamentales (ONG) quienes resultan ser contratistas del estado y sus ministerios. En particular la Fundación Don Bosco, ejecutora del programa Abriendo Caminos que interviene directamente con los niños, niñas y adolescentes cuya figura paterna se encuentra privada de libertad y también centra su intervención en la cuidadora principal de estos que generalmente coincide ser pareja o ex pareja de la misma figura paterna privada de libertad.

En ambas situaciones interventivas se reconoce elementos constitutivos de la estructura sistémica del modelo ecológico, lo cual indicaría en teoría dar paso a la reinserción del interno. Sin embargo la proyección de vida de este indica prioridades.

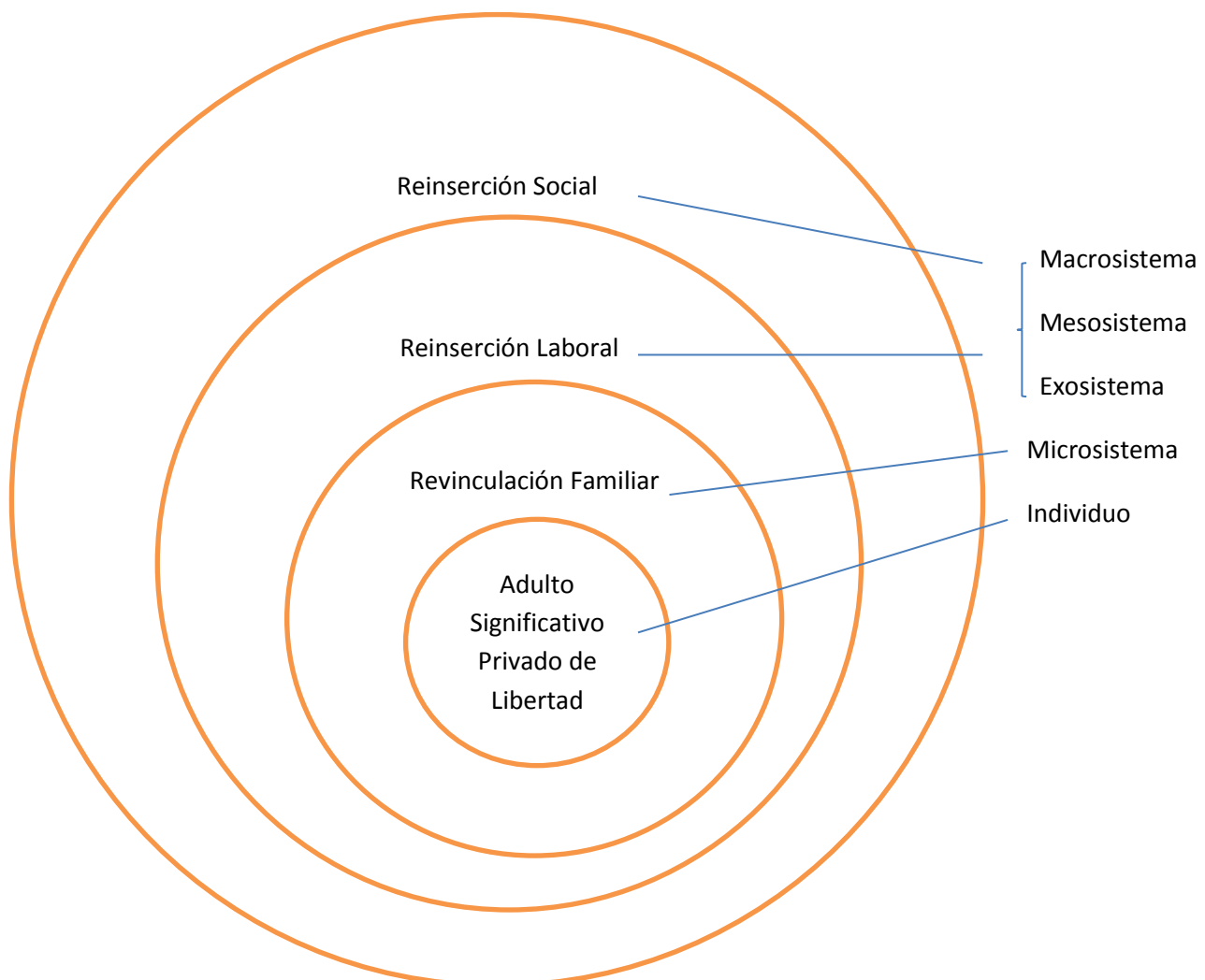
La prioridad para el privado de libertad es dar solución a la revinculación familiar, incluyendo en primer lugar a sus hijos y en ocasiones a sus parejas y/o familia extensa. La reflexión del encierro les permite valorar de manera arrasadora la revinculación familiar. Se debe considerar que para la re vinculación familiar es preciso intervenir con delicadeza, preparando a la familia y al privado de libertad a reconfigurarse funcionalmente dando frente a años de separación.

Una vez se taja la re vinculación familiar, ya sea con resultados positivos o negativos, se dará paso a la necesidad de una fuente de ingreso, idealmente una fuente de ingreso formal, ya que se sopesa el riesgo de volver a perder a la familia y esta vez para siempre

al optar por una fuente de ingresos ilícita. La necesidad y auto exigencia de sostener económicamente al núcleo familiar, en su mayoría de estrato social bajo, pone en jaque el acceso a una fuente laboral. Debido a los antecedentes penales, los ex privados de libertad tendrían dificultades para encontrar una fuente laboral formal frente a la presión de cubrir necesidades básicas del núcleo familiar y propio.

Dentro de la construcción de proyección, en último lugar se encuentra la reinserción social. Aunque teóricamente el hecho de volver al medio libre e interactuar con su entorno se consideraría como reinserción social, para el adulto privado de libertad es una tarea que al menos los primeros meses de libertad será postergada. El deseo de recuperar el tiempo perdido con los hijos y la familia no da lugar a anteponer el trabajo o a la comunidad. Es decir que al igual que el modelo ecológico, el individuo re constituirá su proyección desde el micro sistema hacia el macro.

En consideración al esquema de codificación selectiva y el modelo ecológico se dará paso a esquematizar la propuesta teórica.



Proceso Sistemático de la Proyección al momento de Cumplir Condena – Fuente
Elaboración Propia



Capítulo 5 – Validación



Consideraciones Preliminares

Cada vez que se habla de triangulación, se parte del supuesto que mediante un enfoque multi metódico, es posible aumentar la potencialidad analítica y validez en una investigación, y de esta forma, acceder de mejor manera a una realidad social siempre compleja. En este sentido, la tendencia es a busca maximizar los criterios de verdad a partir de la contrastación intersubjetividad y la consecución de confiabilidad y de validez en la investigación (Glaser y Strauss, 1967)

La validez se constituye como elemento rector, presente tanto en el proceso de construcción del dato, como en el de análisis e interpretación. Lo que se busca en último término, es la congruencia o no congruencia entre los aciertos del investigador respecto de la realidad que pretende representar, donde la posibilidad de validación se encuentra más relacionada con la relativa cercanía de las interpretaciones respecto a un fenómeno o un hecho, que con la correspondencia perfecta entre ambas. En este sentido, la triangulación aumentaría la probabilidad de los aciertos respecto a lo que investigamos y/o pretendemos representar, buscando ante todo la contrastación en diversos niveles de la investigación en pos de una validación intersubjetiva –de teorías, de datos, de investigadores, de métodos.



Validación de Tesis de pregrado en Trabajo Social Universidad de Valparaíso

Guillermo Reyes de la Vega

Durante el año 2015, nos tocó recibir a Guillermo Reyes, estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Bajo mi acompañamiento nos decidimos a recorrer un camino de exploración en un mundo con muchos estigmas y con una visión homogeneizadora por parte de la sociedad que no nos deja ver aquellas particularidades de cada ser humano que esta privado de libertad.

Durante el proceso de Guillermo en el programa abriendo Caminos, ejecutado por la institución Vida Compartida – Don Bosco, se mostró interesado por ser un aporte al proceso de intervención y que su investigación y datos fueran un aporte para esta política pública. Para este proceso fue muy importante el dialogo con los trabajadores y trabajadoras del programa y en conjunto se definieron los intereses y propuestas de ambos lados, estudiante y trabajadores para que el proceso que viviéramos en conjunto tuviera los efectos que buscábamos, mejorar la intervención directa con niños niñas y adolescentes junto a sus familias con un adulto significativo privado de libertad.

Este dialogo conto con entrevistas dirigidas a las duplas de trabajo con las cuales armamos un entramado discursivo que nos permitiera identificar problemas y potencialidades de la investigación y en este dialogo con los actores interventivos y el estudiante nos dimos a la tarea de hacer un itinerario de recolección de información y como pilar fundamental para este proceso definimos que el vínculo con los sistemas familiares en donde iba a ingresar Guillermo sería una herramienta interventiva y una cuota importante de honestidad y compromiso que entregaría a los relatos un espacio cómodo y confiable para poder desarrollarse, y así partimos.

Como primer acercamiento, realizamos una entrevista personal con cada adulto significativo privado de libertad durante los meses de abril mayo junio y julio el estudiante converso personalmente con cada uno de ellos, y por lo menos en dos ocasiones pudimos profundizar con cada uno de ellos las temáticas que se vertieron en la investigación.

Estas entrevistas personales fueron realizadas en paralelo al trabajo de vinculación con las familias y ahí nuevamente el estudiante se destacó por su compenetración en estos espacios interventivos donde estaban los hijos y hermanos de los adultos significativos privados de libertad, en la realización de talleres con niños niñas y jóvenes, como en actividades lúdico formativas, como paseos y salidas con los niños y sus familias.



Otra etapa impórtate fue la entrevista y/o acompañamiento a espacios de intervención familiar, para que con esta experiencias pudiera hacer un referente contextual de la situaciones que viven las familias, como viven, como logran cubrir todas las necesidades de los niños niñas y jóvenes, tanto como la de las cuidadoras, situación que se ve muy deteriorada al tener un adulto significativo privado de libertad, este contacto íntimo y dentro de los hogares logro hacer un vínculo más fraterno con las familias y proveyó de discursos sinceros por parte de las familias.

Por otra arista Guillermo se vinculó con el encargado del programa abriendo caminos en gendarmería y nuestra contraparte técnica, Héctor Rivera converso y guio a Guillermo en su periplo investigativo, dando aportes a la investigación y aportando con los insumos y la logística dentro del centro penitenciario Valparaíso lo que permitió que Guillermo se vinculara con las duplas de trabajo al interior del centro penitenciario y con los encargados del área laboral de gendarmería lo que le dio un insumo desde el área de intervención de gendarmería, esta arista de conversación con profesionales se cierra con el dialogo con los trabajadores del centro penitenciario.

Al finalizar el proceso de recolección de información con los adultos privados de libertad se realizaron Grupos Focales donde se separaron los grupos según el perfil de vinculación con sus hijos lo que tuvo buenos resultados en relación a los discursos y la recolección de información valiosa que no había emergido en las entrevistas personales, aquí se cierra el proceso de recolección de información y comienza un proceso de dialogo con otros actores y de cierre de la investigación.

Durante el dialogo con otros actores, Guillermo expuso al equipo del programa abriendo caminos sus alcances investigativos que llevaba hasta el momento y también lo expuso al encargado de Gendarmería. Durante esos diálogos se nos hizo imperioso que se siguiera comunicando dentro del proceso de ejecución del abriendo caminos los alcances de su investigación, es por esto que se preparó una presentación conjunta entre el programa y Guillermo donde se convocó al ministerio de desarrollo social, donde el programa y el estudiante pudieron presentar los avances y nos fuimos muy alentados por el proceso de investigación que se llevaba a cabo por parte de Guillermo.

Este proceso de dialogo y conversación con los distintos actores, conto con un espacio muy importante dentro de la intervención, que fue la devuelta de la investigación a las familias y a los adultos significativos privados de libertad, condiciéndonos con la propuesta inicial de generar vínculos con las personas con las cuales trabajamos, es por esto que se prepararon sesiones individuales para la despedida y agradecimientos por la participación en la investigación. También se preparó una actividad grupal haciendo un desayuno con todos los adultos privados de libertad, donde Guillermo expuso su tesis y agradeció la participación de todos, durante este encuentro se pudo identificar el compromiso de



Guillermo con las personas y el valor que le da a aquellos que la sociedad estigmatiza, reconociendo en cada uno un padre un hijo un hermano, en fin un ser humano más allá de su condena.

Durante todo este proceso que describo de manera sintética, Guillermo desplego sus conocimiento y sus herramientas profesionales tanto como sus herramientas personales de empatía y compromiso. Conto con grandes cuotas de profesionalismo y rigurosidad, en donde yo como parte de su acompañamiento me aprendiendo en cada conversación en cada actividad que se despliego haciendo un trabajo de aprendizaje en lo personal muy enriquecedor. Agradezco la oportunidad de participar en esta investigación que creo que es un aporte a la política pública y que claramente dejara instalado muchos temas dentro de gendarmería y el ministerio de desarrollo social que pueden y deben seguir profundizándose.

Cristian Venegas López

Tutor y encargado de Gendarmería

Programa Abriendo Caminos Valparaíso

Fundación Vida Compartida – Don Bosco



Capítulo 6 – Aprendizajes y Conclusiones

Consideraciones Preliminares

En el presente capítulo se dará paso a concluir sobre la investigación en base a la propuesta teórica creada, la metodología utilizada y aspectos profesionales, además se presentará los aprendizajes que se generaron con esta investigación, dándoles el siguiente orden lógico.

I. Conclusión sobre la Propuesta Teórica

En primer lugar es importante recalcar que esta propuesta teórica tiene como objeto materializar teóricamente y de forma justificada un fenómeno real. La materialización teórica haya su origen en el fidedigno relato de los participantes de la investigación, que debió pasar por un proceso de categorización y saturación.

Con especificidad se trata de explicar cómo un adulto privado de libertad concibe su proyección de vida al momento de cumplir condena, resultando darle mayor importancia a la revinculación familiar, luego a la reinserción laboral y por último reinsertarse en la sociedad.

En base a los objetivos de investigación fue posible ordenar con mayor justificación la categorización de los relatos obtenidos. La saturación de estos datos permite construir un perfil generalizado de las situaciones particulares de los entrevistados. La creación de este perfil apunta a la consideración interventiva propuesta para los adultos privados de libertad que reúnan ciertas características como lo son, ser padre, mostrar motivación al cambio, poseer buena conducta y en lo posible tener visitas regulares de sus familiares.

Considerando el orden sistemático que se le dio al proceso de proyección de vida al momento de condena, se puede concluir que no es ilógico el orden de prioridades que asignan los adultos privados de libertad al proceso que deben seguir, por lo cual se debe fomentar las aristas menos desarrolladas, ya sean estas el tipo de intervención que se realiza con la familia por parte de ejecutores de programas en el medio libre, la cooperación de estos programas con la institución de Gendarmería para guiar, orientar o conversar con el interno sobre beneficios y capacitaciones. Es decir, que es sumamente posible realizar un trabajo en conjunto para mejorar el rol rehabilitador que se desea en el penal pero considerando factores como los familiares que no están tan al alcance por los profesionales del penal, pero si por los profesionales que ejecutan mayor parte de su intervención en el medio libre con la familia de estos adultos privado de libertad.

El desafío es poder aplicar la propuesta teórica durante el trabajo interventivo de los actores, profesionales y programas institucionales para con los adultos privados de libertad pertenecientes al programa abriendo caminos cualquiera sea la institución licitante a futuro. Empatizar con el apremio del tiempo que viven los condenados y sus familias, particularmente sus hijos e hijas; la incertidumbre que genera realizar un aporte económico constante buscando labores lícitas con la desventaja de sus antecedentes penales. La base de la propuesta revela que el modelo ecológico sitúa al individuo en un ciclo progresivo de interacción y pertenencia; por lo tanto no se debe esperar hasta el cumplimiento de condena para poder intervenir en las distintas aristas y según lo indique la particularidad del individuo.

II. Conclusión sobre la Metodología Utilizada

La orientación cualitativa de la investigación permitió recopilar las distintas posiciones con respecto a la proyección de vida al cumplimiento de condena, en esta instancia de investigación se utilizaron técnicas como la entrevista semi estructurada y focus group, tomando la Teoría Fundamentada como metodología de análisis.

La metodología cualitativa apunta al esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción a partir del sentir de sus protagonistas, es decir de sus aspectos particulares y con una óptica interna. Poder tener un acceso constante a la fuente que permite el estudio es un respaldo que da garantía a los resultados de un estudio cualitativo.

El enfoque metodológico de la teoría fundamentada se trata de llevar a cabo una secuencia de reflexión crítica que permita relacionar temas de forma creativa, a través de la comparación constante, correspondiente a la realidad observada en un proceso.

La utilización de la Teoría Fundamentada posibilita la construcción de nuevos referentes teóricos partiendo de la realidad con el fin de enriquecer la disciplina en el área en que se aplique.

III. Conclusiones Profesionales

Se debe hacer el alcance sobre la multidisciplinaria intervención de profesionales en sectores vulnerables de la sociedad actual. La privación de libertad en un gran número alcanza a individuos de estratos sociales bajos. En particular el Centro Penitenciario de Valparaíso ha pasado ya por un tiempo considerable en estado de hacinamiento de reos, lo cual dificulta el accionar rehabilitador de los entes interventivos en el penal. Es notorio el efecto dominó del factor de hacinamiento, duplas profesionales del área técnica y área laboral de gendarmería a cargo de números exorbitantes de reos quienes además esperan un trato digno y efectivo, pero al no dar abasto los profesionales no pueden realizar su intervención de manera cien por ciento focalizada a las particularidades, dejando en pausa la espera de largos procesos de acceso a beneficios, capacitaciones, respuestas a escritos, entre otras; que estigmatiza la percepción que tiene el adulto privado de libertad sobre los profesionales de la cárcel.

Es rescatable la percepción que tienen los adultos privados de libertad sobre los profesionales del Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco que tienen la oportunidad de ahondar más en sus vidas personales al tener contacto con sus hijos e hijas y vínculo con sus parejas o ex parejas. Describen que en la intervención los profesionales resultan ser puentes de gran utilidad para no perder el contacto, poder acceder al diálogo en algunas situaciones particulares, lo cual es valorable para estos adultos.

IV. Aprendizajes

I. Aspectos metodológicos

Aunque lo que se quiera comprobar o las respuestas que se buscan sobre un fenómeno tengan una explicación simple, el proceso del diseño metodológico ayuda en consideración al orden lógico de una investigación. Le entrega un peso importante a la investigación, dando bases fidedignas, justificadas y ordenadas que responda al fenómeno investigado.



II. Profesionales

Las voluntades dentro del ámbito laboral de las profesiones sociales son extrapoladas por las mismas políticas públicas que los profesionales ejecutan. La sub contratación de organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas para ejecutar programas sociales, han permitido la disputa de licitaciones de programas, estas a su vez aportan a la incertidumbre laboral de los profesionales quienes no cuentan con condiciones laborales garantes.

Dentro de la importante labor del quehacer profesional, el o la profesional realiza un compromiso al momento de intervenir con un individuo o con un grupo de ellos, que en cierta medida se ve afectado por la inestabilidad laboral; fuera de ello existe poca oportunidad de reflexionar sobre la política social que se aplica, replantearla y sugerir modificaciones, ya que son estos profesionales quienes están en contacto directo con sus resultados, implicancias y errores.

Dentro del equipo de la Fundación Don Bosco ejecutores del programa abriendo caminos, se logra abrir este espacio al cuestionamiento, la reflexión y el aporte; donde se pudo revisar las bases programáticas de la ejecución del abriendo caminos identificando a la figura significativa del adulto privado de libertad como miembro innegable del núcleo familiar, según el lineamiento teórico del programa que alude al modelo ecológico por lo cual debiese ser considerado en intervenciones de consejería y actividades masivas.

Para finalizar se debe destacar que dentro del quehacer profesional se debe estar dispuesto a aceptar críticas, incorporar la autocrítica, asumirlas de manera positiva y lograr esquematizar un cambio o mejoras constructivas para el crecimiento personal, crecimiento profesional y también con suma importancia lograr un alcance profundo con las personas que se trabaja.



V. Conclusión Final

El fin de la investigación buscaba darle sentido y analizar las proyecciones de vida de los adultos significativos privados de libertad al momento de cumplir su condena; estos adultos participantes de la investigación reunían una condición particular, todos son padres.

Fuera de las particularidades de cada uno, existe una generalidad en sus discursos, la reflexión sobre la pérdida del vínculo de sus hijos e hijas y sus familias que provoca la privación de libertad.

Gracias al orden lógico que le da la teoría, conceptos y metodología de investigación usados es posible convertir los relatos y experiencias que nacen desde el sentido común y cotidiano de los verdaderos protagonistas del fenómeno. La teoría por sí sola no se vale sin lo válido y verídico del relato y experiencia de estos adultos. Es decir que se le debe atribuir casi la totalidad de la investigación a lo práctico, al sentido común que describen los participantes, a las soluciones que asumen como aptas para revertir su condición de privación de libertad. Por lo que se sugiere a los investigadores que se han dado el tiempo de leer esta investigación, construir teoría a través de la validez del relato de los participantes o involucrados quienes son dueños y dueñas de la realidad cotidiana. De tal forma se logrará entregar propuestas teóricas realistas y acordes a los fenómenos estudiados, es decir, una propuesta teórica que apunte a una intervención hacia lo real y no lo ideal.

A partir la particularidad del fenómeno estudiado, la proyección de vida desde la privación de libertad, es posible visualizar que no se puede ignorar el problema estructural social que desemboca en el deterioro de familias de escasos recursos. ¿Pero qué es lo que no está funcionando?

Desde la sencillez de esta investigación es posible revelar que existen factores sumamente debilitados en la sociedad actual que las políticas públicas aún no logran dar cobertura y bienestar a los habitantes del vasto territorio nacional, salud física y mental, condiciones laborales, educación, como las principales; y las cifras no reflejan particularidades, experiencias, malestar. Pero sin embargo, existe un foco de esperanza que yace en el quehacer profesional, y es el cuestionar la política pública que se aplica y sobre todo sugerir y aportar al cambio, porque los profesionales manejan las herramientas metodológicas, teóricas, conceptuales y humanas para educar, aplicar y modificar las políticas y programas interventivas.

Solo basta tener la voluntad de estudiar, analizar y entregar críticas constructivas con bases, es decir teorizar los discursos políticos/económicos, que por parte de los miembros del equipo interventivo parte de esta investigación se cree que se da en muchos otros equipos aplicadores directos de políticas públicas. Hay que acabar con el conformismo, se pueden mejorar las condiciones vida para las familias de menores recursos, y es labor de todas y todos, porque así estaremos seguros que los adultos privados de libertad que muestran mayor interés por recuperar el vínculo con sus hijos e hijas se reintegrarán a una sociedad que les otorgue mayores oportunidades, ergo disminuir la reincidencia delictual.



“Esta es una historia vieja, vieja como este país, una infección de raíz que no se cura de pronto, y que no cubre ni el monto de un empresario infeliz. Salgamos de las prisiones, antes de empezar a arder, que ya no hay nada más que hacer cuando no quedan opciones; no vengan con bendiciones cuando el infierno está aquí, cada quien dentro de sí encuentra su propia llave, descifra la propia clave, para liberarse por fin...”¹⁵

¹⁵ Las llamas de la Impotencia (fragmento), Stern N., Las Torres de Sal, 2011.



Capítulo 7 - Anexos

I. Glosario

Para la mejor comprensión de algunos términos fuera de lo común que se vislumbran en esta investigación se propone un glosario con una serie de palabras cuyo significado fue interpretado por el alumno, y en ocasiones explicado por los entrevistados.

1. Caminar: Estilo o perfil que se tiene al cumplir condena, ligado a la identidad.
2. Cana: Módulos conflictivos.
3. Chupa Deo: Hijo varón que es apegado en demasía a la madre.
4. Coletto: Morral para llevar herramientas de carpintería.
5. Comerse la Comida: Asumir.
6. Echar el Pelo: Reconocer a quien se equivoca.
7. Escrito: Nota que se envía a la dupla psicosocial o al área laboral para solicitar lo que se requiere.
8. Estar pegado fome: Haber recibido una apuñalada.
9. Finar: Matar.
10. Fome: Tener una actitud contraria a la mayoría.
11. Hacer Tierra: Estorbar, perjudicar a los demás para que no consigan lo que quieren.
12. Hampa: Ladrón
13. Irse Cumplido: Cumplir condena sin acceder a beneficios.
14. Machuca(a): Se refiere a una persona.
15. Monra: Robo con fuerza al interior de una casa.
16. Mozo: Encargado del aseo del módulo, del rancho y mandados.
17. Orillarse: No meterse en problemas.
18. Paco: Gendarme.
19. Paquear: Referido a la pareja, ser fiel.
20. Patinar la Citroneta: Volverse loco(a).
21. Pichula de Hueso: Violador.
22. Poner la música: Mentirle a otro para conseguir lo que se quiere.
23. Quebrar: Pegar con objeto contundente dejando lesiones.
24. Quiere Fruta: Referido a una mujer, desea tener contacto sexual.
25. Rancho: Comida que llega al módulo, también se refiere al rancho como el mismo módulo.
26. Reventar: Allanamiento de módulo.
27. Salir del Año: No perder vigencia como ladrón al momento de cumplir condena, por lo cual se debe vestir con ropas acordes a la moda.
28. Ser Vio: Ser audaz.
29. Tirar Huincha: Caminar en línea recta de un lado a otro para conversar en privado.



II. Oficios de Gendarmería



ORD. N° 05.01.00. 520 /2015

ANT.: Normativa Vigente.

MAT.: Solicita autorización Ingreso profesionales Programa Abriendo Caminos-Fundación Don Bosco.

VALPARAISO, 07 de Julio del 2015.-

A : SR. JEFE COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAISO

DE : JEFE AREA TECNICA

1. Mediante el presente documento, solicito a Ud. tenga a bien autorizar a los profesionales de la ONG Don Bosco que a continuación se individualizan, para su ingreso a las dependencias de este establecimiento penal, con motivo de la ejecución del Programa Abriendo Caminos.

Nombre	R.U.T.	Cargo y/o rol
Daniela Francisca Meza Covarrubias	16.141.963-k	Consejera
Maria Belen Tapia de la Fuente	16.837.613-8	Consejera
Carlos Mauricio Aravena Balbontin	15.950.783-1	Tutor
Roger Muñoz Bravo	13.929.976-0	Coordinador regional
Cristian Felipe Venegas Lopez	15.082.723-k	Tutor
Oscar Olmedo Paterson	14.458.224-1	Tutor
Guillermo Aaron Reyes de la Vega	17.770.762-7	Estudiante Tesista trabajo social
Pilar Rocío Vásquez Pastor	17.994.195-3	Estudiante en práctica de psicología

2. Estas actividades se proponen efectuarse con la población penal masculina condenada, los días jueves de cada semana a contar del 09 de Julio extendiéndose hasta el 27 de Agosto del año en curso, en horarios de 10:00 hrs. hasta las 13:00 hrs.

3. Es cuanto se informa y solicita a su persona, para su conocimiento y fines pertinentes.

JEFE COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAISO

PARA: *JEFE TECNICA, JEFE SEGURIDAD, JEFE PRACTICA*

PARA: *Se entrega, contestar respectivo*

RECIBIDO 8 JUL 2015

FECHA: _____

Reg. Fo

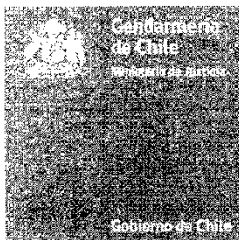
IRN/hrc

Saluda atentamente a Ud.,



ALO ROJAS NAVIA
Asistente Social
Jefe Área Técnica

DISTRIBUCIÓN:
- Precitado.
- Archivo Área Técnica



ORD. N° 05.01.00. Fob /2015

ANT.: Normativa Vigente.

MAT.: Solicita autorización ingreso de profesionales Programa Abriendo Caminos-Fundación Don Bosco para entrevistas grupales.

VALPARAISO, 28 de Agosto del 2015.-

A : SR. JEFE COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAISO

DE : JEFE AREA TECNICA

1.- Mediante el presente documento, informo a Ud., que durante el proceso de implementación del Programa Abriendo Caminos por parte del equipo de la Fundación Don Bosco, se ha planteado a esta Area Técnica, la necesidad de efectuar intervenciones específicas de carácter socioeducativas con parte de la población penal partícipe, en el marco del fortalecimiento del vínculo afectivo con sus respectivos núcleos familiares.

2.- Por lo anterior, se solicita a su persona el autorizar el acceso de los profesionales en cuestión, para efectos de implementar dichos talleres en la sala de reuniones del Area Técnica, en horarios de 10:00 hrs. hasta las 13:00 hrs., los días 10 de Septiembre, 01 y 08 de Octubre del año en curso. Dichas nóminas, se remitirán con dos días de anticipación al Jefe Operativo de este establecimiento penal, siendo coordinadas por el Encargado Regional del Programa, Asistente Social Héctor Rivera Castro.

3.- Es cuanto informo y solicito a su persona, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

Handwritten signature and circular stamp: GENDARMERIA DE CHILE, COMPLEJO PENITENCIARIO DE VALPARAISO, JEFE AREA TECNICA, ITALO ROJAS NAVIA, ASISTENTE SOCIAL, JEFE AREA TECNICA

IRN/hrc

DISTRIBUCIÓN:

- Precitado.
- Archivo Área Técnica.

Complejo Penitenciario de Valparaíso
Área Técnica
Camino La Pólvora N° 665, Cerro Florida, Valparaíso
Fono (32) 2279171 Fonofax (32) 227 9170

Rectangular stamp with signature and date: RECIBIDO 01 AGO 2015

DATOS DEL EQUIPO

NOMBRE	R.U.T.	CARGO Y/O ROL
Daniela Francisca Meza Covarrubias	16.141.963-k	CONSEJERA
Maria Belen Tapia de la Fuente		CONSEJERA
Carlos Mauricio Aravena Balbontin	15.950.783-1	TUTOR
Roger Muñoz Bravo	13.929.976-0	COORDINADOR REGIONAL
Cristian Felipe Venegas Lopez	15.082.723-k	TUTOR
Oscar Olmedo Paterson		TUTOR
Guillermo Aaron Reyes de la Vega	17.770.762-7	ESTUDIANTE TESISISTA



III. Entrevista Semi Estructurada

Protocolo Entrevista Semi estructurada

Objetivos de Investigación

Objetivo General

“Analizar las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015”.

Objetivos Específicos

“Identificar la percepción de los Adultos Significativos Privados de Libertad en relación a sus vínculos familiares correspondiente al Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”.

“Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción laboral en los Adultos Significativos Privados de Libertad usuarios del Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”

“Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción social en los Adultos Significativos Privados de Libertad usuarios del Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”

Colectivo de Investigación

Hombres privados de libertad cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, que participan en el Programa Abriendo Caminos del Subsistema “Seguridades y Oportunidades” del Ingreso Ético Familiar ejecutado por la Fundación Don Bosco – Vida Compartida en el periodo 2015.

Criterios de Inclusión

- Hombres privados de libertad.
- Cumplan aun condena al presente año 2015 en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.



- Pertener junto con su Familia al programa Abriendo Caminos ejecutado por la Fundación Don Bosco.
- Que desee participar de la investigación voluntariamente.

Protocolo

OBEJTIVOS ESPECÍFICOS	NÚCLEOS TEMÁTICOS
Preguntas introductorias	<p>¿Me podría indicar por favor su nombre, edad, estado civil y número de hijos (si procede)?</p> <p>¿Cuál es su tipo y tiempo de condena? ¿Es la primera vez que cumple condena? ¿Podría describir su experiencia de privación de libertad actual o alguna anterior (si procede)?</p>
“Identificar la percepción de los Adultos privados de libertad en relación a sus vínculos familiares correspondiente al Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”.	<p>¿Podría usted describir su relación con su familia directa antes de cumplir condena?</p> <p>¿Existe algún cambio en la relación con sus hijos y con su cónyuge o algún familiar significativo al momento de ser condenado? (si procede) ¿Podría usted describir ese cambio?</p> <p>¿Qué problemáticas notó usted que tuvo con su familia al momento de ser condenado, pudieron resolverlas?</p> <p>¿Antes del cumplimiento de condena fue usted responsable del cuidado y protección de sus hijos? (si procede) ¿Podría contarnos como fue esa experiencia? (si procede) ¿Quién está a cargo de aquello ahora, podría describir su relación con esa persona? ¿Qué tareas realizaba usted asociadas al hogar? ¿Podría describir su rol como padre y rol en su familia desde el complejo penitenciario? ¿Cómo cree usted que será la relación con sus hijos y cónyuge o familia al momento de su reinserción?</p>
Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción laboral en los Adultos privados de libertad usuarios del Programa Abriendo Caminos de	¿De qué manera aportaba económicamente a su núcleo familiar antes de cumplir la condena? ¿Qué actividad(es) realizaba para conseguir el

<p>Valparaíso durante el año 2015”</p>	<p>sustento económico? (si procede) ¿Podría describirla?</p> <p>¿Cuál cree usted que fue su rol como trabajador para la sociedad y su familia?</p> <p>Desde el complejo penitenciario ¿de qué manera aporta al sustento económico de su familia? ¿Se encuentra realizando algún tipo de capacitación o estudio dentro del complejo penitenciario?</p> <p>¿Se considerará usted vigente laboralmente hablando al momento de su reinserción, qué oportunidades laborales espera tener?</p> <p>¿Está al tanto usted de los beneficios intra y post penitenciarios que apuntan a su capacitación laboral, podría indicar cuales conoce?</p>
<p>Comprender los efectos que tiene la percepción de reinserción social en los Adultos privados de libertad usuarios del Programa Abriendo Caminos de Valparaíso durante el año 2015”</p>	<p>Antes de cumplir condena ¿realizó o participó activamente en redes de su comunidad tales como junta de vecinos, club deportivo, o alguna otra? (si procede) ¿podría describir su papel en aquella red y contarnos de su participación? (si procede) ¿Está interesado en continuar aquella participación activa al momento de su reinserción?</p> <p>¿Se consideraría usted discriminado al momento de la reinserción por tener antecedentes? ¿Por qué?</p> <p>¿Podría indicar usted que conocimiento tiene sobre el beneficio de eliminación de antecedentes penales?</p> <p>¿De qué manera cree usted que la política pública se interesa o se hace cargo de los privados de libertad?</p>

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 9 Julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as, profesionales sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

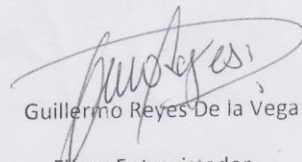


Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330-4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Firma Entrevistador

audio 2

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 9 julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as, profesionales sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

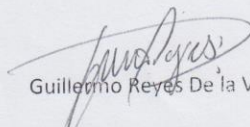


16.083.931-9

Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4
Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Guillermo Reyes De la Vega

Firma Entrevistador

Audio 3

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 9 julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

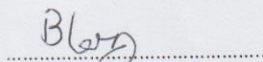
Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reservá y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as, profesionales sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

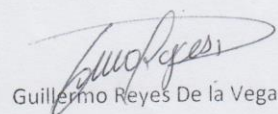
El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.



Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa


Guillermo Reyes De la Vega

Firma Entrevistador

Patrocinante de la Investigación

Audio 4

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 23 julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

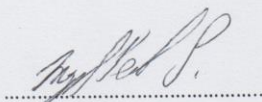
Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

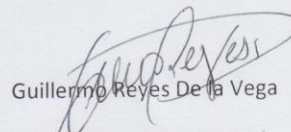
El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.



Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa



Guillermo Reyes De la Vega

Firma Entrevistador

Patrocinante de la Investigación

Audio 5

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 23 julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:


Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

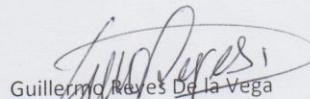


Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Guillermo Reyes De la Vega
Firma Entrevistador

Audio 6

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 23 julio 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

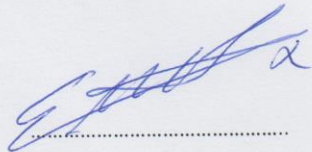
Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

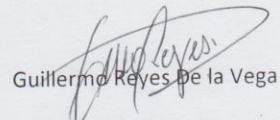


Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Firma Entrevistador

Audio 7

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 13 Agosto 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

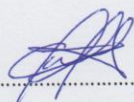
Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.



Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4...

Timbre de Programa

Guillermo Reyes De la Vega

Firma Entrevistador

Patrocinante de la Investigación

Audio 8

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 13 Agosto 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

Mauricio S

Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación

Guillermo Reyes De la Vega

Firma Entrevistador

Audio P. Juan 2012

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 20 de Agosto se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

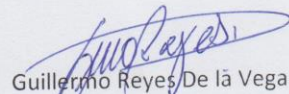


Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut: 65.382.330 - 4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Firma Entrevistador

Audio 10

CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE LA ENTREVISTA.

Con fecha 27 agosto 2015 se conviene el siguiente contrato de confidencialidad:

Para efectos de la Investigación de Guillermo Aaron Reyes De la Vega Alumno Tesista, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, sobre Las proyecciones al cumplimiento de condena de los Adultos Significativos Privados de Libertad correspondientes al Programa Abriendo Caminos de la Fundación Don Bosco de Valparaíso durante el periodo 2015.

Se reserva y garantiza el total anonimato de los datos para evitar la identificación del sujeto de investigación. Los profesores/as sujetos de investigación, leerán las transcripciones de las entrevistas y podrán cambiar nombres de personas, lugares y entes, así como la verificación de la veracidad de las informaciones y corregir datos erróneos o disimular acontecimientos a objeto de evitar su identificación.

El alumno se compromete con los profesionales sujetos de investigación a no publicar la totalidad de la entrevista de ninguna forma, en tanto él es, el único responsable para manejar los datos y por lo tanto, el acceso a terceras personas no es permitido, salvo que cada profesional (sujeto de investigación) de su consentimiento.

Los datos analizados producto de la entrevista serán usados para la elaboración de informes de investigación que podrán presentarse parcialmente (en función de las características de la investigación) a autoridades en investigación pedagógica, y a personas interesadas en el tema de investigación por medio de presentaciones académicas.

El investigador se somete a las normativas que sustentan la confidencialidad expresada. En caso del incumplimiento manifiesto del presente contrato de confidencialidad, podrá ser sometido a la aplicación de la legislación respectiva, por denuncia individual o colectiva de los profesores/as, profesionales y/o sujetos de investigación. Este contrato de confidencialidad sólo aplica para los datos aportados por la entrevista.

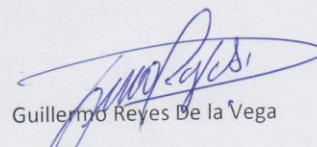


Firma Entrevistado

FUNDACIÓN DON BOSCO
Vida Compartida
Rut.: 65.382.330-4

Timbre de Programa

Patrocinante de la Investigación



Guillermo Reyes De la Vega
Firma Entrevistador



Entrevistado N°2 Módulo 101 9 de Julio 2015

Beneficios: Salida Dominical

Cumplimiento Condena: 7/6/2017

Tutor: Cómo te habíamos comentado en la Actividad de Visita Protegida, Guillermo, está realizando su tesis, y lo que nosotros queríamos hacer en conjunto con Guillermo era poder, como la tesis es un documento escritos, dejarle un a Gendarmería

Entrevistado: Plata

Equipo: (Risas)

Tutor: Si, tienes que depositármelo en mi cuenta

Tutor: Lo que nosotros queríamos dejarle a Gendarmería era la visión que ustedes tenían, de qué es lo que es ser papá y que es lo que necesitaban ustedes al salir de acá.

Entrevistado: Claro

Tutor: Para nosotros poder decir, pero miren, nosotros les hemos preguntado a los cabros, y esto es lo que ustedes ofrecen y esto es lo que los cabros necesitan. Y eso implica el tema de ser papá de cómo ser papá. Por ejemplo uno de los temas que ha salido caleta es que ustedes aquí están privados de libertad, en término jurídico la privación de libertad es la privación del tránsito pero no la privación de comunicación. Y eso es una situación mínima que debería estar suplida por el sistema penitenciario, porque lo ustedes no pueden hacer es salir a la calle, pero no perder la comunicación con sus familias.

Entrevistado: Claro, ese es como un pequeño paso más adelante, un privilegio más a las personas que más apoyan.

Consejera: Y más cuando se ha estado más presente

Entrevistado: Y más en el caso mío que siempre he estado presente, desde el comienzo con mi pareja hacia adelante, y los errores fueron errores que se cometieron como cualquiera.

Tutor: Y además cuando uno deja de estar en pareja, no deja de ser papá.

Entrevistado: Sipo, de todas maneras.

Tutor: Entonces eso para nosotros es importante y la idea como te comentábamos es que ustedes puedan explayarse lo más posible, para conversar sobre este tema.

Alumno: Las preguntas están pauteadas, pero la idea es que establezcamos una conversación.



Alumno: Primero me gustaría preguntarte si es la primera vez que estás cumpliendo condena

Entrevistado: Sipo

Alumno: Ningún tipo de transcurso por SENAME, algún centro...

Entrevistado: No, nunca por lo menos, pero he estado en comisaría si, estuve en prisión preventiva 8 meses por esta misma causa, si ahora vengo por una revocación de beneficios. Me revocaron el beneficio.

Alumno: Y antes de cumplir la condena que tipo de relación tenías con tu familia

Entrevistado: No, si yo siempre ha sido buena, siempre ha sido buena, solamente en el trámite como te digo cunado uno comete errores, fue el asunto del problema de drogas y fue más por eso no más.

Alumno: Cómo visualizaste ese cambio, osea hubo un cambio muy drástico en la relación

Entrevistado: Sipo, mi señora jamás me dejó de hablar, en vez, siempre hemos tenido buena relación, pero lo que pasa es que yo me oculté, no quise afrontar, arrastrarla a ella a mis vicios.

Alumno: Antes del cumplimiento de condena tú ya tenías a tus hijos cierto

Entrevistado: Si

Alumno: Y qué tipo de relación tenías con ellos, lo roles que cumplías

Entrevistado: Como padre, si de papá, bueno de mi hijo mayor, el muchacho no es hijo mío pero yo lo conocí de los nueve meses, y siempre he estado ahí con él hasta ahora, viene a las visitas participa en las actividades, come más completos que el papá.
[relación paterno/filial]

Equipo: (risas)

Alumno: Cumplías también un rol sostenedor

Entrevistado: Si, yo llevaba la batuta, osea con mi familia, mi padrastra de repente no trabajaba yo me quedaba a cargo de la casa, tenía que yo responder con todo ya después nos separamos fui yo con mi familia y yo a cargo de mi hijo. [rol]

Alumno: Y tenías algún trabajo estable, labor, oficio

Entrevistado: Sipo yo siempre he trabajado en cocina, es mi fuerte. El sustento todos los días.

Alumno: Actualmente quién está a cargo del cuidado de tu hijo



Entrevistado: Mi señora, está a cargo de los dos

Alumno: Cómo es la relación con ella

Entrevistado: Buena, excelente, siempre ha habido buena comunicación

Alumno: Desde acá cómo has podido asumir tu rol como papá estando distante de ellos

Entrevistado: Es que como te digo, gracias a Dios vivo cerca, tengo mis vistas, no estoy como una persona que no fuera dentro de la zona, hay gente dentro de la zona que lo vienen a ver una vez al mes, una vez al año. Para mí es cercano porque yo, ya si me lo traen me lo tiene que traer por obligación, mi mamá, porque no se va a quedar solo, como es menor de edad, el mayor se queda con mi suegra y así. Pero ya de por sí, siempre estoy con ellos. **[visitas regulares]**

Alumno: Cómo crees que será la relación con ellos cuando cumplas la condena

Entrevistado: Es que yo me voy con ellos a vivir, yo me los llevo a ellos, si yo siempre he estado con mi señora, en el caso mío no hay mucho cambio. Como me vuelvo a una casa propia, volver de nuevo a la casa propia, separarme de mis papás, osea del lazo de mi mamá con mi padrastro porque ellos son los que se llevaron a mi señora, como la situación económica se hizo más pesada, más por eso, si yo independiente de eso, yo con mi señora siempre hemos trabajado. **[proyecto familiar]**

Alumno: Cómo crees que será para tus hijos y tu familia verte todos los días

Entrevistado: Lo mismo, si yo siempre he sido el pilar de la casa, siempre han llegado a mí, como yo he estado con ellos, nunca los he dejado de lado, a ninguno de los dos, para mí los dos son iguales.

Alumno: Tú desde acá cómo aportas económicamente a tu familia

Entrevistado: Trabajo, trabajo personales, encargos, morrales, billeteras, almohadas madera.

Alumno: Que conocimiento tienes de los beneficios a los que puedes optar

Entrevistado: Los beneficios intra penitenciarios son buenos, ahora me falta el puro ADN a mí, si yo salí el domingo pasado, yo estoy bien porque yo igual trabajo, no me meto en cosas, no ando en problemas, va en cada persona no más, si uno tiene que estar en un buen módulo de trabajo o de conducta para irse rápido para la calle, me quedo acá, no tengo donde perder. **[conducta]**

Alumno: Has podido optar a capacitaciones

Entrevistado: Si, he hecho varios cursos, soldadura reinserción social, hice un curso de ventas y lo terminé ahora el 24 y hay otros cursos hechos **[capacitaciones]**



Alumno: Te sientes vigente laboralmente

Entrevistado: Apto, apto sí, acá dentro con gendarmería. Porque afuera tengo cursos de computación, hice un curso de seguridad, varias cosas, de cocina. **[capacitaciones]**

Alumno: Crees que existe algún tipo de discriminación en el momento de buscar trabajo en el medio libre

Entrevistado: Yo creo que sí porque, imagina que para limpiar los papeles tienes que estar dos años, y en esos dos años pueden pasar muchas cosas, que de repente en la desesperación no te dai' ni cuenta llegai' y te meti' en algo indebido, porque la misma gente en la calle te pone los topes. **[antecedentes penales]**

Alumno: Cómo te afecta esta situación

Entrevistado: Yo estoy bien, yo salgo con trabajo bien, a parte yo tengo mi puesto en la feria con mi señora.

Alumno: Entonces estás al tanto de que necesitas borrar tus antecedentes

Entrevistado: Sí, tengo que hacerlo sí o sí. Hacerlo con firmas mensuales

Alumno: Durante el cumplimiento de condena, cómo consideras el tipo de políticas o la intervención del gobierno para beneficiar.

Entrevistado: Lo que pasa es que aquí no ocurre tanto eso, alguien que vea los derechos humanos, se ve muy re poco, se ve más para los hermanos (módulo evangélico), ahí ellos están intervenidos por el estado

Alumno: Los han dejado un poco más de lado

Entrevistado: Si bastante, pero como te digo este módulo de conducta no da para echarse a perder, porque aquí uno tiene para superarse. Jamás he tenido problema con los beneficios. Solamente que se demoran mucho en tramitar como te digo yo, el examen mío, es el último queme está faltando. Yo ya voy a estar los domingos en la calle. **[conducta]**

Consejera: Osea es una demora de acá.

Entrevistado: Es una demora de acá de la regional

Tutor: Me gustaría que pudieses comentar un poco más de cuáles han sido las dificultades de ser papá estando acá

Entrevistado: Las dificultades, eeeh...

Tutor: Yo veo que tú tienes una presencia muy importante de parte tuya como padre



Entrevistado: Muy poco tiempo nos dan para las visitas, yo creo que ese es el único tope, porque los revisan mucho, les incomoda levantarse en la mañana, no tener un pequeño privilegio para los menores de edad, pero no siempre es más controlado.

[visitas regulares]

Tutor: Y en otros términos que cosas crees que te has perdido estando acá

Entrevistado: Ir a las reuniones del colegio, si yo iba a todas las reuniones, al jardín, participaba con mi hijo mayor pa' allá, me daba el tiempo pedía permiso en la pega, me vestía de viejo pascuero, me daba el tiempo, no fallaba yo en ese sentido. **[relación paterno filial]**

Tutora: Osea que no significa solamente aportar económicamente

Entrevistado: No, si no solamente con la plata, si la plata como va se viene, si al niño lo tengo que disfrutar, después cumplen 18 años y era, en el caso mío igual no pasé mucho tiempo con mi papá pero pasé buena experiencia con mi papá po, para que decir, hasta el día de hoy está conmigo. **[rol]**

Tutor: Que elementos necesitarías al momento de salir

Entrevistado: Me gustaría presentar un proyecto de gastronomía, como también tuve un curso de turismo, y donde yo vivo en la población soy ubicado, no tendría ningún problema en ese aspecto. Tener un pequeño capital no más, como en el caso del puesto de la feria, si vendo calcetines después puedo poner bufandas, otras cosas, ir aumentando, ir emprendiendo. Ahora también acá aprendí a trabajar el cuero, quizás comprarme una máquina grande ir haciendo solo las cosas. **[proyecto económico]**

Tutor: Osea rescatas de lo que has aprendido acá, que puedes acceder a maquinaria para dedicarte al trabajo que sabes hacer.

Entrevistado: Igual yo soy muy hogareño, podría estar todo el día en la casa, hacer las cosas de la casa. Quiero estar más aferrado a mi familia. La familia de mi señora vive cerca igual.

Consejera: Osea tienen una buena red familiar

Entrevistado: Si, nos apoyamos bastante también con mi pareja, ella anda en todas tiene su pequeño genio, pero como todos, si yo más no puedo pedirle. Si no vamos todos descarrilándonos. Yo también fui soltero, joven. Los errores que cometí, ya estoy aquí asumiéndolo, tratando de dar vuelta la página. **[apoyo]**

Alumno: Siguiendo un poco con esto de las redes, participabas tu dentro de la comunidad de la junta de vecinos, algún club deportivo...



Entrevistado: Yo juego a la pelota, jugué en el Everton, jugué en La U, tuve un accidente y no pude jugar más porque me lesioné la rodilla. De repente mi hijo mayo me acompañaba a la cancha a las pichangas. **[redes comunitarias]** Tengo que retomar todo, las cuentas todo, desde cero. Como ustedes antes me preguntaban que necesitaba, eso un apoyo para tener un capital, un pequeño empujón, y de ahí va el empeño de uno no más, yo tengo varios cursos y no me voy a quedar, si me ofrecen dos pegas a la vez hago las dos pegas.

Hay que distraer la mente mientras tanto, distraer la mente para evitar los roces, si no tendría que volver a los módulos cana (módulos de transición a los de conducta).

Alumno: Bueno agradezco tu tiempo y disposición, la entrevista era para saber sobre tu opinión, necesidades y preocupaciones al momento de salir. Gracias.

Entrevistado N°3 Módulo 101 9 de Julio 2015

Beneficios: -

Cumplimiento Condena: 11/5/2017

Alumno: Como te contaba el Tutor tengo una pauta de preguntas, bien generales igual. La idea es que puedas explayarte con total libertad, conversar.

Consejera: Así cómo te hemos visitado antes, conversar sobre tus hijos, y el manejo de esta información será confidencial. Y es importante relevar a gendarmería esta información porque es importante la relación que tienen acá con los hijos.

Alumno: En primer lugar me gustaría saber, si es primera vez que estás cumpliendo condena, o si has pasado por red SENAME o algún otro centro.

Entrevistado: Si po, primera vez. No he pasado por nada antes

Alumno: Antes del cumplir tú condena, cómo era la relación familiar

Entrevistado: Bacán po, igual había sus dificultades en la relación, pero era bacán si concordábamos en cachá de cosas.

Alumno: Al momento de ser detenido, pudiste notar algún cambio brusco en la relación.



Entrevistado: Si po, si ya desde antes estaba cantado si yo llegaba acá. Si cuando me dijeron que eran 5 años yo la llamé al tiro y le dije que era no más. Y ella aceptó venir, venir los dos años y medio que ha asistido.

Alumno: Y con respecto a la relación con tus hijos

Entrevistado: Con mi hija era bacán, con mi hija que es la única que tengo con mi pareja, bacán po. **[relación paterno filial]**

Alumno: Pudiste estar con ella antes de cumplir condena

Entrevistado: Si po, alcancé a celebrarle el año, cumplió el año y a la semana después caí preso.

Alumno: Y cómo resultaba ser esa relación

Entrevistado: Preferencia, pese a que yo tengo otro hijo, ella es preferencia.

Alumno: Cómo aportabas con ellos, tenías alguna fuente laboral

Entrevistado: Yo hacía malabarismo callejero y eso, y me desenvolvía de repente vendiendo pito, falopa. Ese era mi ambiente, era el ambiente de todos los días. **[sustancias ilícitas]**

Alumno: Y estando acá cómo es tu relación con ella como padre

Entrevistado: Trato de estar presente casi todos los días

Alumno: En el momento de las visitas

Entrevistado: Osea cuando te digo, que le presto más atención a ella, no le presto mucha atención ni a mi mamá ni a mi hermano, si no que tengo preferencia a jugar con ella, con mi hija no más **[relación paterno filial]**

Alumno: Quién está al cuidado de ella actualmente

Entrevistado: La madre, la misma madre, y ella le dio una autorización a mi mamá para que pueda traerla a visitas.

Alumno: Y con respecto a la relación con la mamá de tu hija

Entrevistado: De nada, mamá, papá. La pura hija no más en común, nada más

Alumno: Aportas económicamente desde acá para tu hija

Entrevistado: Si po, yo tengo una pensión asistencial que la retiran y se la pasan a ella. **[aporte económico]**

Alumno: Fuera de eso realizas alguna labor



Entrevistado: Pero yo lo que trabajo aquí no, no lo hago para tener remuneración, lo hago más por la conducta no más, pa que me vean trabajar y me den la salida luego [conducta]

Alumno: Has podido optar a algún beneficio

Entrevistado: En esa estoy, pero no me lo han dado

Alumno: Entonces estás al tanto e informado de los beneficios

Entrevistado: Si po, todo el tiempo que te piden todo, yo tengo claro, estoy pasado. La conducta todo lo que me piden, lo que me puedan pedir tengo.

Alumno: Has logrado realizar alguna capacitación

Entrevistado: Hice una laboral no más, te piden mínimo un taller de repente.

Alumno: Crees que te permitirá esa capacitación al momento de cumplir condena acceder de manera más fácil a un trabajo

Entrevistado: Algo tendrá que ayudar, si pa que po, algo te puede dar pero, más que nada son como técnicas no más, te enseñan técnicas así como la presentación, el hablar, la forma de estar sentado. [capacitación]

Alumno: Crees que al momento de tratar de conseguir empleo existirá algún tipo de discriminación por haber estado privado de libertad

Entrevistado: No sé, a mí me da lo mismo yo vivo el día a día no más en la calle, no vivo de lo que dirán

Alumno: Y en la situación de que realmente necesites buscar algún empleo

Entrevistado: Puede que te pongan peros, pero si no limpiái los papeles, obviamente no me van a dejar porque tengo robo con violencia. Igual te echa el pelo, si pa que, si igual te echan pelo [antecedentes penales]

Alumno: Y conoces los beneficios existentes de limpieza de antecedentes

Entrevistado: Algo, de firmar dos años, pero no he averiguado mucho. Pero quiero acceder si al fin y al cabo no te dejan ni salir del país.

Alumno: Antes de cumplir la condena participabas de algún centro comunitario, club deportivo, junta de vecinos

Entrevistado: Afuera nada. Jugar a la pelota sipo. Jugaba por libertad en Forestal

Alumno: Y luego de cumplir condena quieres retomar esa actividad

Entrevistado: Si po



Alumno: Hace partícipe a tu hija, o alguien más de tu familia

Entrevistado: Si po mi hija, yo soy del Colo y mi hija es del Colo, mi hijo igual, ahora que viene pa fin de año, ahora que por fin vuelve (red SENAME), va a llegar al club que juego yo. En la familia en general el fútbol es la vida de nosotros. Todos jugamos a la pelota, somos todos del Colo. El fútbol nos une a todos en la casa, nos une y nos desune pero todos por el fútbol. **[redes comunitarias]**

Alumno: Y con respecto a los beneficios que puedes optar acá, beneficios que puedas obtener fuera, cómo lo consideras desde el planteamiento del gobierno, crees que falta, que no son considerados.

O cuántas veces han venido a consultarte por lo que quieres u piensas hacer al momento de cumplir condena

Entrevistado: A mi ninguna vez, con ustedes no más, con lo que he conversado. Porque no conozco a la asistente, no conozco al psicólogo nada (módulo 101)

Alumno: En ese sentido, cómo lo sientes

Entrevistado: No vienen nunca, osea vienen justo cuando necesitan la entrevista cuando uno va a postular a algo, pa ver si te aprueban. Falta acompañamiento, en este módulo si, si no trabajai en el taller no conocí a la asistente ni al psicólogo, no vienen para acá pal módulo, vienen pa los beneficios no más, y para los precisos no más, no hay apoyo, como debería ser. Yo cuando me inscribí en este programa me inscribí allá (anterior módulo de condena) aquí ya fue diferente, era otra asistente, cada módulo tiene su asistente. Acá no pasa na.

Tutor: Podrías mencionar las dificultades de ser papá desde acá

Entrevistado: Oh. Muchas, muchas. Ya el hecho de no estar con ellos ya es mucho, cuando te perdí cumpleaños, navidades. No, tratai. Bueno uno cuando lo ve por uno, por el lado de irse pa la calle te afirmai ahí po, te afirmai ahí po. Yo tengo que comerme la media comida como se dice aquí, pero es por irme pa la calle, cachai. **[motivación al cambio]** Tengo que comerme la media comida pa bajar la condena y todo por pensar en mis hijos porque igual hay viejos que son, gente que es más antigua que igual es más choros que todos, los víos como le dicen aquí, pero te dan otro pensamiento, y varios me dijeron que no tenía que explotar e irme pa la calle, pensar en mis dos hijos e irme pa la calle y en eso me centré. **[apoyo]** Igual vino un momento que llegó el diablo y me dijo anda a pegarle y fui po, cachai. Pero como cuatros días dejé pasar haciéndome el loco. Y no, llegó un hueón ahí y me dijo toma ahí tení, anda, la cosa es así. Por mi parte trato de estar comunicado todos los días con mis hijos, son mi motivación. Saber que mi hijo está bien, porque a mí no más me hace caso mi hijo, entonces tengo que estar ahí pendiente de él. Y cuando me traen a mi hija, la disfruto al máximo, no desaprovecho. El otro día



cachea que salí, y estuve 15 minutos afuera (visita). Salí entero tarde y estuve 15 minutos afuera con mi hijita y mi mamá me hablaba y mi hermana chica y no le presté atención, jugué con mi hija todo el rato, porque era demasiado poco tiempo que tenía para estar con ellos. Yo disfruto los sábados por medio que me la trae.

Consejera: Y eso que ahí tu mamá hizo ese acuerdo con tu pareja

Entrevistado: Sí, yo me puse de acuerdo con ella en buena po, y ella después llegó acuerdo con mi mamá para que le pasar el papel no más.

Alumno: Es valorable que consideres tan importante a tus hijos a pesar de estar privado de libertad

Entrevistado: Todos aquí en general piensan así, la realidad son sus hijos pa afuera, no hay nadie que piense diferente, así en ese sentido: me he dado cuenta siempre son sus hijos. Si aquí unidad quedai loco, si de repente un machucazo puede tener un puro pan, y los otros en las otras piezas no tienen pan. Igual sacai la parte de un puro pan pa que coman todos, aquí en ese sentido quedai loco, yo pensé iba a ser la pata, pero siempre aquí la de compañero. Legal así, la pulenta, es bacán la convivencia en ese sentido.

[convivencia dentro del módulo]

Consejera: Igual tienen algo en común, y es la paternidad

Entrevistado: Sí po, aquí el que viene por pensión alimenticia pa que po, uno aquí se le hace entero brígido generar alguna monea, y está en la calle y no aporta. Si po. A esos machucaos, la pasan fome. Ahora tengo uno en la pieza, sale luego a la calle, debe un millón de pesos, pero gana buena plata, saca 8 gambas 9 gambas, es jefe ahí de cocina, gana plata pero se la vacila toda, cachai. Y menos mal que llegó a buena pieza, igual acá a esos machucaos los tiran pa acá, no los ponen con la cana (módulos de mala conducta). Llegó a buena pieza. Si cuando empezó a contar, me puse entero bravo igual, te deja entero bravo. Si se las farrea todas afuera, más encima se las vacila todas se junta con puras minas cuicas, conocía a todas de la tele. **[ser padre]**

Tutor: Bueno ahí hay que hacerle ver

Entrevistado: No, si se va más intimidado que la chucha.

(Risas)

Entrevistado: No po, si igual le pudieron tocar otros machucaos si cae de nuevo, y los otros son más cuáticos, se la ponen al tiro no andan con cosas. Y más encima a nosotros nos sirvió porque viene de la calle, y cachamos como de la calle, el machucazo tenía terrible mala impresión de nosotros, si tiene mala impresión. Si es cuico, el machucazo tiene cualquier plata y mala impresión de los presos, y quedó como loco, ahí cuando llegó



pa la pieza quedó como loco, lo atendimos bien todos los días, no pasamos hambre. Nosotros le dijimos, cuando te dijeron que ibai a pasar hambre, de a dónde, si pa que, las medias comidas de la calle todos los días, no la puede creerla. **[apoyo]**

Consejera: Es impresionante la visión de paternidad que tienen, tu acá privado de libertad y mucho más pendiente de tus hijos, que estando afuera.

Entrevistado: Si po afuera y teniendo de todo

Tutor: Es importante rescatar que una de las motivaciones estando acá dentro es estar con los hijos, tener mayor mecanismo con los hijos. Quizás hasta bajar la reincidencia

Entrevista: Si po igual depende como lo pasí acá, si igual la pasai terrible fome salí con otra mente. Porque de repente la muchacha no te deja ver a tus hijos y salí pa fuera, hace cualquier rato que no lo veí, cachai. Entonces todo eso va en el sistema de como termine, o como se vayan dando las cosas. Y esa huea la aprendí aquí. **[motivación al cambio]**

Tutor: Pueden existir también otras personas que apoyen ese proceso de aprendizaje, que puedan aconsejar antes, y en este caso somos nosotros, tratando de apoyar ese proceso de mantener los vínculos que pueden traer más beneficios.

Alumno: Muchas gracias por tu tiempo, y por conversar con nosotros.

Entrevistado: Si, si es cosa de estar ahí no más.



IV. Focus Group

Pauta Focus Group

Lugar

Participantes Adultos Significativos Privados de Libertad pertenecientes al Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco durante el Periodo 2015.

Fecha

Encargados Alumno Tesista, Tutores y Consejeras

Objetivo Visualizar la percepción de los Adultos Significativos Privados de Libertad sobre sus vínculos familiares

-
- Presentación de los participantes, presentación de los encargados
 - Trayectoria o historia de vida familiar
 - ¿Quiénes somos?
 - Comentar sobre su familia
 - ¿Sabe de qué manera interviene el programa con la familia?
 - Relación Paterno/ Filial
 - Comentar brevemente desde el nacimiento del hijo(a)
 - Quiebre de relación
 - Desvinculación
 - Privación de Libertad
 - ¿La privación de libertad es el único motivo de la desvinculación paterno/filial?
 - Ser padre mientras se cumple condena



Lista de Asistencia Focus Group

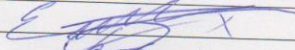
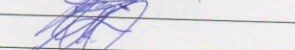
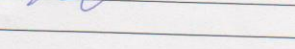
Fecha: 01 octubre 2015

Lugar: Área Técnica Gendarmería

Encargados: Tutores, Consejeras, Alumno Tesista Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco

Objetivo de Focus group: Visualizar la percepción de los Adultos Significativos Privado de Libertad sobre sus vínculos familiares.

Participantes Asistentes

Iniciales	Módulo	Firma
EAD	101	
E.P.B	103	
J.J	114	



1er Focus Group

Fecha: 1 octubre

Iniciales Participantes: E.P. – J.J. – E.A.

Equipo: Consejera Trabajadora Social, Consejera Psicóloga, Tutor, Alumno.

Lugar: Sala CORESOL Multi taller, Centro Penitenciario de Valparaíso

Tutor: Breve introducción de focus group

Alumno: Bienvenidos, la idea es que igual estamos en otro lado, no estamos en los módulos haciendo esto; tenemos otro tipo de ambiente, donde no nos vendrán a molestar. Podemos tomar un té, comer algo; y conversar más que nada, salir del cotidiano, diario vivir acá, hacer algo un poquito más diferente.

E.A: Claro, hace un poco más diferente el día

J.J: Todo los días lo mismo, todos los días hacer la misma rutina, no tenía otra más que hacer aquí, no hay nada más que hacer.

Tutor: Breve reseña del programa abriendo caminos, explica el rol de los profesionales y cómo se ejerce ese rol desde la fundación que ejecuta la política pública. Significación del aprendizaje al trabajar con adultos privados de libertad.

E.A: Súper bueno, al menos en mi caso, ya que yo no puedo ver a mis hijos, no por un tema económico o porque yo no quiera ver, es por un tema de que mi ex pareja no quiere y ustedes son un puente bueno porque me han hablado de ellos, tú los has visto, tú también, entonces pa mí es bueno que ustedes estén en este tema y que saquen cosas en limpio, bueno yo aún no he tenido la oportunidad de abrazarlos, de tocarlos, de besarlos, porque no tengo eso esa es mi condena, y molesta eso, duele, es fuerte; pero te hace firme te hace pensar bien las cosas, no cometer errores nuevamente, pero sé que no es eterno, no hay tiempo que no se cumpla como dice el refrán, pero si salir con otra mente, a hacer las cosas como corresponden, no hacer cagás, no dejarte llevar y estar por el camino bueno es fácil el camino malo, es fácil la plata pero el finiquito es fome, estar aquí metido en esta mierda es lo peor que puede tener un hombre.

J.J: Y uno pierde el tiempo de estar con los hijos y la familia, eso es lo que uno más valora aquí, porque de repente en la calle uno no le da tanta importancia a la familia, no



se está nunca con ellos, porque anda haciendo cosas y no ve por los que vienen detrás de uno, uno mira por uno no más, en cambio cuando se está aquí uno se da cuenta que la familia es importante porque la familia es la única que te da apoyo cuando estás aquí, te vienen a ver, te vienen a ayudar no te dejan solo y cuando querí optar a un beneficio te sirve porque tení el apoyo familiar

Tutor: Nosotros entendemos que hay una segunda condena o hay otra condena más que era la que explicabas tú, una es la privación de libertad que es la personal o la propia, pero hay otras condenas también, por ejemplo la del hijo que no tiene a su padre, o la del padre que no tiene a su hijo, cómo....

Consejera Psicóloga: Ahora, antes de empezar con las preguntas, podríamos comenzar por presentarnos

Alumno: Sí, comencemos la dinámica (hacia J.J) si puedes preséntate y brevemente puedes comentar sobre tu familia, adelante.

J.J: Mi nombre es... tengo 34 años, tengo un hijo, mi pareja no vive conmigo, el apoyo familiar que tengo mis hermanos mi mamá, y mis tíos, mi grupo familiar es grande. Tengo un hermano en el dos (módulo 102) que está preso ahí.

Consejera Psicóloga: Tú en qué módulo estás

J.J: En el 114, llevo 5 años y medio privado de libertad, estoy haciendo 7 años. Estaba en el 2 y de ahí salí por una riña y llevo 3 años allá abajo. Eso, estamos más presos que nunca no más, esperando irnos pa la casa, ya esperando que termine, el otro día me vinieron a entrevistar pa la cuestión de la rebaja de condena, pero no me dijeron cuanto iban a ser, porque se supone que la mitad de la condena son 3 meses pero a mí nunca me han dado un beneficio. Igual hay colador.

E.A: Es un sistema bien engorroso, he sabido de caso que le han regalado meses y después se los han quitado.

J.J: Cuando te llegan los meses tení que avivarte y darlos pa fuera pa que tu familia te los pelee, porque aquí es difícil pelear los meses, porque aquí te mandan los papeles pa Santiago y ahí mueren, quedan tirado los papeles.

E.A: Exactamente. Igual hay que enfocarse en todos los años, si tení 5 años te enfocai en cumplirlos, ahora si te sale una rebaja o algún beneficio será, porque uno hace conducta y cuanta cosa pa reducir, pero te puede pasar como a ti, te vieron en una riña y perdiste todo, no falta lo que pasa.

J.J: O aquí te intuyen, como que dicen los machucaos, a ese le van a dar algo y te la hacen, son cosas que chocan aquí, porque los machucaos pueden tener envidia que uno



se va pa la calle, y cuando aquí los hueones te quieren hacer tierra, te hacen tierra y te pueden mandar hasta el hospital, te pegan, te pegan brígido y era.

Alumno: Adelante (refiriéndose a E.P)

E.P: Me llamo... tengo 30 años, tengo 2 hijos una madre tres hermanos y un padre, pero solamente tengo feeling con mi madre con nadie más, y con mi hijo que ustedes me lo han traído para acá, yando haciendo 25 y llevo 8, estoy a dos años de postular, no tengo ni un castigo en 8 años, tengo que ver el momento a ver si me la dan, pero si no, seguiré esperando.

J.J: Yo encuentro fome el colador de las dominicales, porque hay machucaos que llevan esperando meses y meses, y no te lo dan o si no la asistente te pide 6 meses, después de los 6 meses volví a postular y te pide 6 meses más, y yo no entiendo porque aquí hay personas pidiendo, honestamente aquí hay personas que son pichula gruesa y pa que po, los hueones mandan un escrito piden beneficios se los dan al toque y uno que es delincuente o trabajador en la calle lo hacen esperar caleta, yo creo que aquí pa los beneficios está mal cortado el queso, porque los violadores tienen más beneficios que uno, los cuidan los protegen, y uno que es delincuente o trabajador te tiran ahí entremedio y ahí mátense no más , yo encuentro que es injusto pa uno, debiesen darle la oportunidad a uno, uno puede ser ladrón o delincuente, pero los violadores, de a dónde vienen a darle beneficios.

Consejera TS: Te toca (dirigiéndose a tutor)

Tutor: Bueno, yo me llamo Cristian y estoy haciendo 8 años

Todos: Risas.

Tutor: Presentación del Tutor

J.J: Si po estar con ellos, jugar con ellos, compartir, salir, es como la experiencia más bonita de estar con los hijos en la calle, aquí estando preso igual de repente te vienen a ver de repente no y uno teniendo una foto en la pieza, y aquí es otro mundo te levantai viendo la foto del cabro chico y como que te psicoseai y te queda poco tiempo queri irte pa la calle y de repente igual cometi errores, pero la experiencia de estar con los hijos es como lo más personal que tiene uno, igual lo echo de menos, llevo harto tiempo sin verlo y cuando ustedes me empezaron a hablar de él yo, me volvió la imagen a la mente.

Alumno: Adelante (refiriéndose a E.A)

E.A: Mi nombre es... Mi padre está muerto, mi madre está viva, me ha hecho la segunda con mi hermana, me vienen a ver, somos 4 hermanos, mis dos hermanos mayores no han venido a verme, fome, tengo dos hijos, que son por los que voy a luchar por los que estoy perseverando y soportando tanta mierda en esta cárcel y es la única esperanza que tengo



para seguir haciendo cosas buenas, para no meterme en líos, suena un poco cliché pero la verdad es que sí, hace bien pensar en ellos, porque si no podrías estar en otro lado, bajo la tierra, uno corre peligro afuera, en la cagás que uno se mete, de repente no se le toma peso a la vida, cuando te convertí en padre o formé parte de una familia, no tomé en cuenta eso, son pensamientos que solamente te los da la cana, hay que llegar a la cana para darte cuenta de lo que tenía o lo que perdí, que quería ser, que camino vas a tomar en la vida, para donde va la micro o para que alguien te recuerde para que digan este hueón era así era buena tela, el hueón era buen ladrón o buena persona, tenía buenos valores, no se son hartas cosas las que pasan ahí, yo no puedo decir que es lo que quiero salir a hacer afuera, pero lo que tengo claro es que quiero luchar por mis hijos, por mis dos hijos y por mi madre. Fui criado con valores, no provengo de una familia de delincuentes, a mí me ocurrió meterme en la delincuencia, mala idea. Siempre he sido buena persona, trabajo, soy ágil con las manos, soy creativo, inclusive hice una llave para abrir las esposas, aquí puedes inventar miles de cosas, he tratado de no meterme en líos, tampoco he tenido castigo, estoy haciendo 5 años y medio, llevo 40 meses, llevo más de la mitad de la condena, mi conducta ha sido buena, muy buena, tengo talleres, me hicieron la entrevista para la dominical, creo que ahora en octubre va a consejo. Y espero verlo afuera y conversar en otro lugar, quizás las familias, ver a tus hijos que se junten los hijos y hablar otros temas, y esperar que esta sea una experiencia que quede en el recuerdo no más, es lo que puedo decir por ahora, más adelante veremos, yo no quiero sonar fome, estoy contento con lo que hago y tengo hartas esperanzas, me quedan hartos años para entretenerme en la vida, no me echo a morir todavía, pero aquí hay que ser más fuerte que la cresta porque como dicen ustedes, aquí te hacen tierra, podía ir caminando un día y voy y se te nubla la vista y olvidas todo lo que tenías para atrás, no puedes dejar que te pisotee nadie acá, bueno pero es lo que aprendido. Nunca había hecho tantos meses, bueno para mí es harto, ahí el hombre ha hecho cualquier meses hay que sacarse el sombrero, después de tanto tiempo uno pierde los estribos, de repente te perdí de cosas y no es bueno, la familia es lo principal, la familia es todo, no cuenta nada más. Te toca

Consejera TS: Presentación de la consejera.

J.J: Es que ahí uno se da cuenta de la realidad.

E.P: Ustedes saben sobre mi hijo saben lo que he vivido, son cosas personales; me gusta que se sepa la verdad. Para mí está bien, yo no le creería si ustedes se quedaran solo en su escritorio, pero ustedes se paran del escritorio, toman el bus y llegan donde yo vivo, por eso yo les creo. A uno le gusta ese apoyo.

E.A: Es más cercana, ustedes son más profesionales en el sentido de preocuparse por la persona, por lo que hay detrás de la persona, no por un papeleo por un número, no es un nombre más, por lo que veo, yo se los he dicho, son bien profesionales, y realmente hay que tener vocación para lo que ustedes hacen, no cualquiera va y se preocupa por el hijo



de un delincuente. Ojalá que muchos más delincuentes o internos sean intervenidos por personas como ustedes. Está tan hacinada la cana que ya no hay una preocupación y seguimiento hacia las personas, claro a uno le preguntan su módulo, las capacitaciones los trabajos, eso uno aquí lo logra pero para uno, pero no es tomado en cuenta, quizás debiesen darle mayor beneficio al que si cumple, en vez de darle a los que se andan peleando o agarrando a puñaladas, para que desocupen la cárcel, en ese sentido, y ahí uno se da cuenta que los profesionales que están en la cárcel trabajando, no hablo por ustedes, no son tan profesionales, les importan las lucas. Les importa un comino sí que lleguen diez o cien más o que salga uno o cien en libertad, si lo que le importa es que el gobierno les pague las lucas y entre en el sistema. Y para los que trabajan en el sistema que se llenen los bolsillos y hagan sus negocios, la cárcel es un negocio al fin y al cabo; bueno para la familias ustedes se convierten en un engranaje que si funciona, entonces ahí después de que se acaba quedamos nosotros a ver si podemos sacar algo en limpio nosotros, al menos nosotros tres que estamos aquí, sacar algo en limpio con los que estaos aquí, pero si no se puede igual se aplaude porque lo intentaron, algo se hizo.

Alumno: Presentación del alumno.

Consejera Psicóloga: Presentación de psicóloga.

Alumno: Me gustaría que pudiesen comentar su experiencia de ser padres, desde el momento que los nacieron sus hijos, el momento en que los vieron crecer...

E.P: Ya, voy a empezar al tiro yo. Yo hice 6 años y me fui a la calle, entre a los 17 y me fui a los 23 casi a los 24, osea estuve toda mi juventud encerrado, me voy para la calle y conozco a la mamá de mi hijo, y a los dos meses queda embarazada, no es que se me haya venido el mundo encima pero como no ha había podido hacer todo lo que quería en harto tiempo, tener un hijo era algo que no sabía que tenía que estar ahí, sin poder salir, era como raro. Pero al nacer mi hijo cambió totalmente mi concepto de vida, igual seguí delinquiendo porque yo he pasado toda la vida preso. Mi forma de ser y de pensar cambió, pero ya era tarde, tenía un montón de causas pendientes. Cuando llegué pensé que nunca más iba a ver a mi hijo.

E.A: Para mí fue la locura, fue lo más hermoso. Primero tuve a mi hija, algo tan delicado tenerla en tus brazos, mudarla, hacerle la leche, te empiezan a informarte más para cuidar a tus hijos, para uno todo eso es nuevo y empiezas a vivir esa etapa; luego nació mi hijo, el único hombre de la familia, él es súper inquieto tiene mucha energía, entonces tenía que pensar como canalizar esa energía con tu rol, yo igual soy súper entretenido con los niños, no tuve problemas, les inventaba juegos, los llevaba al cerro o ir a dar vueltas en lancha, entonces todas esas imágenes las tienen. Lo que a ti te sucede cuando niño lo plasmas y cuando sucede algo parecido lo sacas a la luz, por ejemplo me acuerdo de mi padre que nos sacaba al cerro a caminar, entonces yo repetí lo mismo con mis hijos porque el entorno natural es bueno. Ahora todo es tecnología, mis hijos ahora me imagino



que están mucho más avanzados que yo, es tan avanzada la tecnología que no nos da el tiempo como padres de preocuparnos de compartir esos momentos y ocurre yo creo que pasa con muchas familiar, la mamá y el papá preocupados del trabajo y el hijo en el computador; los padres trabajando para que el hijo tenga de todo, entonces hay un poco de consumismo en el tema, y se va dejando de lado inculcar valores que es lo principal, compañerismo, el querer hacer cosas buenas, yo en un tema personal, como mis hijos son chicos, los iré a ver más cuando tengan doce y a los doce aún alcanzas a agarrarlos, porque ya después olvídate, es muy complicado formarlos, cosa que no se dejen llevar por los demás, no va por ahí el tema. La esencia está en el corazón. Aquí uno se da cuenta, pequeños chispazos, que día a día lo notas. En la cárcel se practica mucho en hacer para recibir. Tienes que dejar algo, dejárselos a tus hijos, que tengan lo que no tuvimos, lo principal dejarle estudios, dejarle valores y principios. Pero el camino de la vida da sorpresas y hay que saber que estar con los hijos cuando pasan cosas malas. Si yo no hubiese sido padre, quizás no me importaría tanto estar aquí, ya me habría mandado hartas cagas, no cuesta nada aquí meterse en un lío.

E.P: Yo por un machucaco fome no voy a perder a mi familia. Aquí todo se trata de respeto, yo no soy pan de dios, pero si busco mi libertad, y si para conseguirla más rápido tengo que barrer toda la cárcel lo voy a hacer, porque tengo que ver por mí y por lo que tengo que es mi familia, porque a pesar de todo sigue siendo mi familia. No voy a perder todos los escalones que he subido con los años aquí. Aquí hay que tener un caminar, no por estar en un módulo cana tengo que estar igual que ellos. Yo trabajo en el módulo a mí no me gusta la vagancia, con lo que pueda puedo ayudar a mi familia, le paso la plata a mi mamá, yo corto el pelo y no gano nah por cortar el pelo lo hago más por mi conducta. Soy reincidente porque era lo único que sabía hacer, pero acá adentro corto el pelo hago cosas, hago trabajos.

Alumno: (hacia J.J) cómo lo viviste tú, ser padre por primera vez, te cambió el switch...

J.J: De primera si, fue cuando me dijeron sabís que estoy embarazada, qué le dije yo, no iba a poder carretear pensaba no voy a poder hacer nada, pararme en la esquina. Llegó su mamá, así que me casé. Igual fue bonito, verlo nacer a mi hijo fue como otra experiencia, ya trabajaba, antiguamente me daba lo mismo la pega... lo hacía dormir en mi pecho, de ahí que no me separé de él, me sigue para todos lados. Yo iba para todos lados con mi hijo le tenía su colete, un martillo chiquitito, ahí se entretenía. Mi familia no quería a mi ex pareja, entonces me empezaron a decir cosas, y yo no les creía, pero al final era todo verdad.

Consejera TS: ... de repente es importante que independiente delas culpas que eso es igual importante reconocer, hay que separar el mundo de los adultos de los niños. Las decisiones que ustedes han tenido con sus parejas, que ha llevado que no estén en pareja, al final los chiquillos siguen siendo sus hijos, sigue existiendo una relación independiente del quiebre de la pareja.



J.J: depende de la pareja sí, yo igual hice cosas malas, pero no corresponde que la machuca le hable cosas malas a mi hijo... ella tendría que decirle no, si tu papá va a salir y va a venir a verte. Yo no quería perder la oportunidad de ver a mi hijo.

E.A: Es fome que una pareja te ponga mal con tus hijos. Nuestros hijos cuando crezcan serán jueces... no se puede acomodar el molde para siempre, ahora sí que están pequeños, no corresponde.

E.P: El tiempo va a ser juzgado.

J.J: De repente los hijos preguntan cosas, y uno tiene que hablarles con la verdad, porque si les vas con una mentira, después de más adelante va a sacar diligencia y se va a revertir, se quiebra la confianza.

Alumno: Otra cosa, más menos para zanjar la conversación que hemos tenido, quisiera saber si la privación de libertad es el único motivo de desvinculación con los hijos

J.J: Yo la última vez que vi a mi hijo fue para la navidad del 2013, me lo traía mi suegra porque mi ex pareja firmó un poder notarial, pero después mi suegra le patinó la citroneta y fomeque, ahora ya no lo he visto, igual me gustaría que le firmara un permiso notarial a mi familia para que viniera. Quizás ella piense que la cana es eterna acá, pero eso no es cierto aquí uno cumple su condena y vai saliendo, y ella tiene que ver eso.

E.A: Es legal, no se le puede negar la visita del padre a sus hijos, y los hijos pueden pedir ver a sus padres, sea como hemos sido.

Alumno: Pero a pesar de eso, ustedes no tienen mala relación con sus hijos, solo está esta barrera que genera los problemas que hayan tenido con sus parejas que no les permite ver a sus hijos.

J.J: Yo con mi hijo siempre tuve buena relación.

E.A: Nos queda mucho tiempo, así que tenemos que aprovechar las oportunidades, salir. Es imposible que suceda algo malo, estamos sanos tenemos las manos buenas, podemos disfrutarlos, a mí me falta una etapa que quiero vivir con ellos, verlos crecer, que llegue con el pololo, miles de etapas que me imagino yo, pero te proyectai eso te mantiene vivo al menos acá, pero afuera los estudios ayudar con las tareas; pero sí que faltan etapas que son importantes. Mira es una caga lo que estoy haciendo pero igual se hace eterno, porque es lo que más echai de menos los hijos, que te preguntan cosas, de repente le deci cabreate, pero ahora añorai que te webee. Entonces lo echai de menos. Queda harto tiempo para verlos crecer y verlos triunfar que es lo que uno quiere para sus hijos.

J.J: Que surjan, que sean mejor que uno. Es la meta que tiene uno, bueno mi meta es que mi hijo sea más que yo, y que quiera ser lo que quiera ser, me voy a morir tranquilo



cuando ya le haya dado para que estudie. Y además es el único que tengo y es el único que quiero tener.

Alumno: Les agradezco haber venido para acá, y espero que haya sido una instancia agradable para ustedes poder haber conversado, fuera del módulo, compartiendo algo.

Lista de Asistencia Focus Group



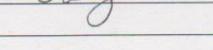
Fecha: 15 octubre 2015

Lugar: Área Técnica Gendarmería

Encargados: Tutores, Consejeras, Alumno Tesista Programa Abriendo Caminos Fundación Don Bosco

Objetivo de Focus group: Visualizar la percepción de los Adultos Significativos Privado de Libertad sobre sus vínculos familiares.

Participantes Asistentes

Iniciales	Módulo	Firma
MEPL	101	
ABP	113	
BLG	101	



2do Focus Group

Fecha: 15 octubre

Iniciales Participantes: M.P. – B.L. – G.B.

Equipo: Tutor y Alumno

Lugar: Sala de reuniones Área Técnica, Centro Penitenciario de Valparaíso

Alumno: Presentación del focus group, se hace la introducción de los temas a tratar, y para partir se pide a los participantes una breve presentación, comentar sobre sus familias...

B.L: Yo parto, bueno, me llamo... estoy aquí porque tengo una hija, con la última pareja que estuve, y esto me ha servido porque desde el momento que me desconecté de ella, igual cuando me venían a verme me han dicho como estai que me han ido a ver, e igual me contó un poquito mi hija chica... igual estoy más contento que la cresta porque estoy saliendo los domingos, paso con ella todo el domingo con mi hijo igual, tengo otro hijo, tiene 8 años, vive cerca de mi casa, no se pierde ni por si acaso, y hasta el momento todo bien, contento porque conseguí lo que quería, antes de irme cumplido irme con la salida, estar con mis hijos, paso con ellos todo el fin de semana, comparto hartito con la familia.

G.B: Bueno yo me llamo... llevo 7 años preso, igual estoy contento porque se me acerca una oportunidad de irme de nuevo para a calle para estar con mi familia de nuevo, y aquí poh, alimentando a los muchachos allá, encargado del rancho, porque ahí bien, pensando positivo para irme para la calle, hacer las cosas mejor para no cometer el mismo error no más, igual me ha servido hartito la cárcel porque he aprendido a valorizar a la gente, la que siempre ha estado ahí es mi señora, y mis viejos, pero ya no les pido nada porque ya tienen su edad, pero igual ellos están ahí con uno, y aprendí a valorizar a mi familia, como no lo hacía en la calle, que andaba puro leseando no más y por parte igual me sirvió hartito estar preso, no es bueno estar preso pero sirve igual, te empezai a concentrar en tus cosas como teni que hacerlas y todo eso, y bien po feliz esperando los 9 días que faltan no más.

M.P: Mi nombre es... y estoy cumpliendo aquí los errores que cometí, mi familia apoyándome y ustedes me han ayudado hartito en eso, gracias a dios mi familia no me ha dejado tirado y ustedes siempre me los traen igual hemos tenido otro tipo de reuniones, se agradece. Y ahora estoy esperando la salida dominical, ya me entrevistaron, fueron para



la casa, esperando no más que me vaya bien y aprovechando la oportunidad que me están dando, para estar con ellos que no vengan más para acá porque al venir tienen que pasar por la revisión

G.B: Es una humillación para la familia igual

B.L: Yo ahora que estoy afuera veo como entran las mamitas cargadas, más encima cuando hay lluvia, a nosotros ni siquiera nos dejan ayudarlas, vienen terrible cargadas.

G.B: Yo trabajé afuera, y me retaron 3 veces a mí, por ayudar a la gente, te vas pa dentro me dijeron por no hacer caso, de repente usted ve mamitas de cincuenta y tantos años, con tres cuatro bolsas y uno las ve la cara que traen, yo las ayudaba, pero después me decían las viejitas no se meta en problemas.

M.P: El gendarme puede pensar que está pasando algo pa dentro por eso no se puede ayudar.

Tutor: Presentación del tutor

Alumno: Presentación del alumno

Tutor: Hemos identificado dos cosas muy importantes, hay una concepción o idea instalada en toda la sociedad que la delincuencia es una sola, es un estereotipo que nosotros le llamamos, una forma, alguien que roba, que no le importa mucho lo que hace y transgrede una norma social, y nosotros nos hemos dado cuenta que quienes están aquí privados de libertad, son personas de nuestra clase, somos pobres, los ricos no están acá. Ellos cuando transgreden las normas, no les pasa nada, y las clases populares cuando transgrede la norma, la delincuencia no es una y tenemos muchos aspectos desde lo que cometen errores, por necesidad, por un gran consumo, personas que tienen una desviación mental dicen tener la maldad. Tenemos gente que también que está presa sin ser culpable y mucha gente que si es culpable, entonces tenemos que hay muchos escenarios; la contribución que queremos hacer es que hay un elemento a la base en la privación de libertad que los dañados son ustedes en particular porque se les transgrede el derecho al libre tránsito pero también se les transgrede otros derechos como la comunicación y por eso hay que buscar las formas para poder hacerlos, nos hemos dado cuenta que hay otra persona que sale dañada por la privación de libertad que son los hijos, y ese sufrimiento la ausencia del padre físicamente se puede aminorar, se puede aminorar contando la verdad a los niños dependiendo de la edad. Hemos trabajado estas temáticas, no se puede negar que el padre está preso pero no necesariamente hay que decirles la causa, sobre todo decir que el padre no está ahora pero él va estar; otra situación que está presente, es que la privación de libertad es transitoria

M.P: Aunque sea poco, igual se hace larga.



Alumno: Otro tema que me gustaría que pudiesen comentar, al momento de ser padres cómo les cambió la vida, en que estaban antes de ser padres y cómo cambió esa situación...

M.P: Yo estuve en el parto de los dos mayores, con mi señora, tenía miedo si, porque mi señora estaba enferma tenía miedo que se me fuera a morir ella, pero después mi hija, era más tranquilita super tranquila, el menor no, lo despertaba y se ponía a llorar, despertaba llorando. Pero bakan, al menos yo los disfruté hartito, yo juego hartito con ellos.

G.B: Cuando uno es cabro, yo tuve mi primer hijo a los 20 años, el mayor, era medio loco para que le voy a decir, le dije a quedaste embarazada quedaste embarazada no más, pero después que nació, como que tah me dieron un palo en la cabeza, la legal, yo no fui al parto porque soy re miedoso me podía desmayar no sé qué cosa, nome quedo aquí afuera le dije al doctor yo espero no más, y ya cuando me dijeron quiere pasar a verlo y lo vi y como que me entró una cuestión en el cuerpo, es tu hijo. Y mi señora ahí toda pa la cola

M.P: Sipo es impresionante

G.B: Mi señora antes de que estuviera con ella, tuvo una pareja y tuvo otra guagua con otra pareja, pero no tuvo suerte con esa pareja, le pegaba, y un hijo se le enferma y se muere, a mi señora ya se le murió una guagua ya, no mía. Y el machucazo era malo y se fue, se le murió la guagüita, y quedó mal mi señora, y yo le decía tienes que estar tranquila si el hombre allá arriba nos cuida, si yo soy delincuente toda la cuestión pero soy terrible bueno con la gente, no soy abusador y se puedo ayudar ayudo... y tengo cinco hijos ahora con ella, yo le dije que se operara, es que los cabros chicos empiezan a crecer y llegan a la edad que se quieren vestir bien, gracias adiós mis viejos igual son de buena familia, si yo soy el descarrilado de la familia no más. Mi mamá me decía ya pa que no te metai en cosas yo le voy a comprar ropa al mayor.

B.L: No igual la sensación cuando nacieron mis hijos, estuve en los dos partos, fue rico, fue bacán porque tuve a mi hijo primero, sin mentirle cuando la mamá de mi hijo estaba embarazada, esa noche yo andaba de fiesta, y como a las 4 de la mañana me llaman que ya estaba con las contracciones y me dicen que vaya pal hospital y no estaba en condiciones para ir, y llego y me quedo dormido y cuando me dicen ya va a nacer y me pasan a mi hijo y tengo a mi hijo en brazos se me quitó toda la borrachera y lo veo y no podía creerlo, tenía un hijo y más encima que es más regalón, y al tiempo después nació mi hija. Es otra historia diferente pero también no estaba en el momento, y llegué a correr de la emoción y la tuve en brazos y oh una niña. Lo que yo quería tener la parejita y era y son, tengo que estar con ellos todo el rato porque son apegados, mi hija es una regalona. La paso bien con ellos. Yo ya no salgo a visita, porque estoy con dominical.

M.P: Sipo, para que someterlas a ese trámite para pasar.



B.L: Sipo, si vas a estar en la casa vas a estar bien.

G.B: La patrona es seria, cuando yo me arrancaba me esperaba en la esquina con dos bolsos, vai saliendo y los cabros se burlaban pero yo ahí no más.

M.P: Es diferente, igual yo salía a carretear y veía de lejos a mi señora, y me devolvía solo.

G.B: Han tenido paciencia las mujeres de uno, bueno mi señora ha tenido paciencia, igual soy bueno. Primera vez que vengo a hacer año.

G.B: ... yo les echo la culpa a mis hermanos, mis viejos eran buenos conmigo, pero mis hermanos me pegaban y ahí yo me arrancaba pa la calle, y me pegaban todos los días. Me iba al centro, lustraba zapatos, ahí empecé a conocer la mosca azul, la casa de menores de santa marta.

M.P: La mosca azul

Tutor: Cuál es la mosca azul

G.B: La mosca azul era un furgón que llevaba a todos los menores que habían en la calle, era como una cosa así como la perrera, ven pa dentro y te dejaban en la casa de menores, en santa marta, esa es una cana, los tíos te pegaban otros abusaban a los cabros chicos y era la locura. Fome, nos arrancamos todos. Ahí empecé a delinquir.... Bueno ahora se hacer de todo se trabajar la madera, se hacer muebles, lo que quiero yo es pedirle ayuda a mi papá y hacer una mueblería. Como dijo mi abuelo a mil maneras para ganar plata, no es necesario robar

Alumno: Claro esa es la más fácil

G.B: Es que sabe cuál es la más fácil ahora es traficar, ahí está la plata. Se puede robar muchos años y no vas a tener lo que tienes en 2 años traficando. Y me vine preso por una de antes una monra. Ahora están todos metiéndose en eso, ahí está la plata, pescái la moneas inverti en cualquier huea y vivi de lo que te da la inversión, pero ahí uno es avariento, es que empezai a comprar muchas cosas. Es que los machucaos han estado salvados en plata pero no siguen y siguen y siguen hasta que revienta la bolsa y te quitan todo.

B.L: No alcanzai a disfrutar ni una huea

G.B: ...Yo le digo a mi hijo, le aconsejo, que aproveche que es joven, si papá me dice. Yo se que le entra por una y le sale por otra, si yo también tuve te edad le digo, mis papás me dijeron lo mismo. Ya cosa tuya si no me hacía caso pero yo siempre te lo he dicho por último, pa que sepa, ah mi papá me dio consejos, sería fome que no le dijera nah. Yo sé que le hago falta.



B.L: Si igual mi hijo se porta mal en el colegio, de repente, pero tiene play en la casa mía y en la casa de la mamá, de repente la mamá lo castiga y le quita el play y llega pa la casa mía y la mamá no avisa, y llega a jugar play y el castigo queda ahí y se sigue portando mal, ahora el castigo es que cuando yo voy pregunto porque a él le gusta jugar play, entonces jugamos los domingos, entonces pregunto cómo se ha portado, entonces le digo si no te has portado bien no hay play no más. Gracias a dios tengo esa coordinación con la mamá de mi hijo, porque me dice todo, entonces yo sé cómo se porta durante la semana, entonces si se porta bien jugamos el domingo.

G.B: No si no sale caro tener hijos, sale tiempo y paciencia.

Tutor: Comenta sobre el rol sostenedor del padre y roles que puede asumir

G.B: Yo con los pañales no me meto, pero si ayudo con el almuerzo, a vestirlos pal colegio, tengo la costumbre de despertar temprano, como he pasé en puras casa de menores, los levanto a todos los flojos.

B.L: A mí me cuesta levantarme temprano, así que me quedo despierto para no quedarme dormido el domingo.

Alumno: Si no sales a la hora no puedes....

B.L: No, igual te van a buscar, pero igual tení que arreglarte y demorai a los cabros que están todos listos. Llevo cuatro sábados sin dormir.

...

G.B: He barrido toda la cana, acá pasan cosas re fomes que ustedes ni saben, ni nosotros mismos sabemos de repente, pero los pacos acá son terrible malditos, se ciegan y son fomes, quiebran fuerte. Mejor orillarse aquí, mejor cambiar, pa ganarle algo a la cárcel, porque si no le ganai nah te vai cumplido... adonde vai a querer volver de nuevo si la cárcel no tiene ni un brillo

M.P: Ni un brillo, pura pérdida

G.B: Más encima no te dan beneficio como para trabajar para poder ayudar a tu familia, por último que digan a la cana, ya ven pa acá a hacer conducta y que le hagan un sueldo a los cabros, pa salir con algo de plata pa la calle.

Tutor: Claro que sales a hacer si estás pato, tienes los papeles manchados

G.B: Si igual hay opciones para trabajar con contratistas pero los contratistas son más ladrones que uno.

...

Alumno: Agradecimiento a los participantes.



M.P: Ya vamos a estar ahí ya.



Capítulo 8 - Bibliografía

Bibliografía

- Bronfenbrenner, U. (1987) La Ecología del Desarrollo Humano, Barcelona, España: Paidós.
- D'Angelo, O. (1986) La Formación de los Proyectos de Vida del Individuo. Revista Cubana de Psicología. 3(2)
- David Matza (2014) Delincuencia y Deriva, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Cooper, D. (1997) Delincuencia Común en Chile, Santiago: LOM ediciones.
- Flick U. (2011) Introducción a la colección: Investigación Cuantitativa. Madrid: Ediciones Morata
- Gendarmería de Chile Sub Dirección Técnica. (2007). Políticas e Instrumentos de. REVISTA DE ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS Y PENITENCIARIOS, 11, 160.
- Glaser, B. & Strauss A. (1967) El Desarrollo de la Teoría Fundamentada. Chicago Illinois. Aldine
- Kornblit, A. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales, Argentina: Biblogs.
- Liliana Barg (2003) Los Vínculos Familiares, Buenos Aires: Espacio.
- Magdalena Suárez (2005) El Grupo de Discusión, Barcelona: Laertes
- Morgan D. L. (1984) Focus Group Una nueva Herramienta Cualitativa, Michigan: Sage.
- Rafael M. Hernández Carrera. (2014). La Investigación Cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría Fundamentada. Cuestiones Pedagógicas, 23, 187-201.
- SERNAM (1993) Comisión Nacional de la Familia, Santiago:CNF
- Taylor S.J (2013) Introducción a los Método Cualitativos de Investigación, Barcelona: Paidós.



- Vallés, M.S (2009) Entrevistas Cualitativas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Links

- Abarca M. – Faradiño M. (2006) El enfoque ecológico de la familia y el trabajo social. (1-10-15) Universidad de Costa Rica extraído de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000154.pdf>
- Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL). (15-10-15) extraído de www.minsal.cl
- Centro de educación y trabajo- CET (25-10 -15) extraído de http://www.gendarmeria.gob.cl/cet_new/interior_regiones_valparaiso.html
- Concepto de Reclusión, Enciclopedia Jurídica, (30- 05 -15) extraído de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/reclusi%C3%B3n/reclusi%C3%B3n.htm>
- Derechos de los niños de Padres Privados de Libertad, Abriendo Caminos, Gobierno de Chile, (10- 06 -15) extraído de http://www.chilesolidario.gob.cl/abriendo_caminos/publicaciones/doc/Tutores.pdf
- Doble vínculo (7/09/15) extraído de <http://psicologosenmadrid.eu/doble-vinculo/>
- Glosario Técnico, Información de Drogas, SENDA Gobierno de Chile, (28 -05 -15) extraído de <http://www.senda.gob.cl/prevencion/informacion-sobre-drogas/glosario-de-terminos/>
- Guía Legal sobre Pensión Alimenticia 2013 (26-10-15), Biblioteca del Congreso Nacional de Chile extraído de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/pension-alimenticia-para-menores>
- Ministerio de Desarrollo Social, Seremi de Valparaíso, Prensa, (10- 06- 15) extraído de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/seremi/valparaiso/prensa/2012/10/01/argumenta-la-cobertura-del-programa-abriendo-caminos-en-la-region-de-valparaiso>
- Privación de Libertad (31-05-15) extraído de <http://www.legalium.com/derecho-penal/privacion-de-libertad/>



- Programas Laborales Para La Población Recluida, Gendarmería de Chile, (30 -05-15) extraído de http://www.gendarmeria.gob.cl/interior_rein_precluida_plaboral.html
- Salud y Prevención, Proyecto de Vida, Suhaíl Velázquez Cortés, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, (29-08-15) extraído de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT105.pdf